



**La tierra en el contexto de Miqueas y en la vereda California de Turbo-Antioquia**

**Autor:**

**Apolinar Escobar Carrillo**

**Trabajo de grado como pre-requisito para la obtención del título de:**

**Teólogo**

**DIRECTOR:**

**Rev. Diego Higueta Arango**

**Ases---ora:**

**Ps. Ailed Daniela Marengo Escuderos**

**Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades**

**Programa de Teología**

**Barranquilla**

**2015**

**La tierra en el contexto de Miqueas y en la vereda California de Turbo-Antioquia**

**Apolinar Escobar Carrillo**

**Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades**

**Programa de Teología**

**Barranquilla**

**2015**

Este trabajo está dedicado:

A mi padre celestial, quien me ha dado todo lo que tengo, me ha hecho todo lo que soy y me ha acompañado en todo este recorrido por la vida.

A mí amada esposa Danilsa Iglesia, Mileydis y Carlos mi querida hija e hijo quienes me han acompañado y apoyado incondicionalmente en todo este proceso llenando mi vida de sentido y de mucha fuerza animándome en todos los momentos de mi vida cuando desfallecían mis fuerzas.

A Apolinar Escobar y Elizabeth Carrillo mis queridos padres quienes me han apoyado durante todo este proceso y me siguen dando su voz de ánimo, y de fortaleza que me ayudan a continuar con firmeza en esta meta emprendida con firmeza y perseverancia por lograr este gran objetivo.

A todos mis hermanos y hermanas, quienes me motivan cada día para seguir avanzando en la formación personal con miras a servir mejor, también agradezco de manera muy especial a todos los profesores que me han animado constantemente al igual que muchos compañeros de estudio por su voz de ánimo para continuar y no desmayar entre ellos a Jhonjanez Charris el cual ha sido ayuda incondicional.

## **Agradecimientos**

El autor expresa su agradecimiento: Al Dios de la vida por su incondicional respaldo en todos los momentos de mi vida.

A Danilsa Iglesia, Mileydis y Carlos esposa, hija e hijo quienes me han apoyado y acompañado en todo este camino que he emprendido.

A mis padres por ayudarme a crecer en el camino del evangelio y sembrar en mí el amor por la Iglesia como muestra del amor y del servicio a Dios.

A la Corporación Universitaria Reformada y al programa de Teología por su tan valioso apoyo a través de la beca para hacer esta carrera sin la cual no hubiese sido posible este gran logro y al Presbiterio de la Costa Norte por su tan valioso apoyo durante el año 2009.

A Alicia Winter por su apoyo su voz de ánimo para continuar hasta en fin con esta meta emprendida.

Al Rev. Diego Higueta por su incondicional apoyo en todos los momentos cuando fue necesario.

Al presbiterio de Urabá por darme la oportunidad de hacer posible este triunfo. A algunos pastores del presbiterio de la costa norte como Adriano Portillo, Vilma Yáñez, Martin David y Milciades Púa. A la Iglesia presbiteriana de los Estados Unidos. A Ludís Rivera. Al sínodo de la Iglesia presbiteriana de Colombia. Al Presbiterio de Urabá, al Rev. Gustavo Gulfo.

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

---

Jurado

---

Jurado

---

Presidente del Jurado

Barranquilla, \_\_\_\_\_ de 2015.

## Contenido

Introducción	1
1. Justificación	8
2. Componentes Teóricos	9
2.1 Miqueas, el defensor del derecho a la tierra	12
2.1.1 El contexto de Miqueas	18
2.1.2 El libro de Miqueas y su mensaje	24
2.1.3 Estructura general del libro de Miqueas	26
2.1.4 La defensa del derecho a la tierra	40
2.2 La problemática por la tierra en Urabá	54
2.2.1 Alrededor de la vereda “California” cuchillo Turbo Antioquia	67
2.2.2 En la vereda “California” cuchillo Turbo Antioquia	68
2.2.3 La tierra o la vida	69
2.3 La ley de víctimas y restitución de tierras propuesta por el gobierno nacional	80
2.3.1 La ley de víctimas y el derecho a la tierra	83
2.3.2 Lo que dice la biblia en Miqueas 2:1-13	85
2.3.3 Lo que dicen las iglesias	87
3. Conclusiones/Desafíos	109
Referencias	116

## **Resumen**

En el presente trabajo monográfico se realizó un análisis hermenéutico en torno al texto bíblico del profeta Miqueas, específicamente en su Cap. 2: 1-13, que evidencia la situación de los campesinos del Reino del Sur que perdieron sus tierras a manos de los ricos, de igual forma se realizó un análisis discursivo sobre las conversaciones con algunas familias del Urabá antioqueño que fueron despojadas de sus tierras entre los años 1997-2000 por los grupos armados ilegales. Se estructuró en tres componentes teóricos: en el primero de ellos, se expuso la situación de los pobres en el contexto de Miqueas y cómo estos fueron víctimas por la ambición de los ricos provenientes del Norte que se radicaron en el Sur; en el segundo se analiza la problemática en torno a la tenencia de la tierra de manera ilegal por los grupos armados ilegales que se acentuaron en la zona del Urabá Antioqueño; y finalmente, en el tercer capítulo se describieron las formas utilizadas por los grupos armados para adueñarse de las tierras específicamente en la vereda California.

*Palabras Clave:* Tierra, campesinos, conflicto, despojo.

## **Abstract**

In this monographic study a hermeneutical analysis was performed on the biblical text of the prophet Micah, specifically on chapter 2: 1-13, which depicts the situation of the peasants of the Southern Kingdom who lost their lands to the hands of the rich. Likewise, a discursive analysis was conducted about the conversations with some of the Urabá Antioqueño families that were displaced from their lands between the years of 1997-2000 by illegal armed groups. It was structured in three theoretical components: the first of them exposes the situation of the poor in the context of Micah and how they were victims due to the ambitions of the rich from the North who settled in the South; in the second it analyzed the problematic subject of illegal land holdings by illegal armed groups that were accentuated in the Urabá Antioqueño zone; and finally, the third chapter describes the forms utilized by the armed groups to specifically seize the lands in the village of California.

*Keywords:* Earth, Peasants, Conflicts, remains.

Este trabajo monográfico tuvo como propósito describir y leer bíblicamente la experiencia de algunas familias de la vereda “California” de Turbo Antioquía, que fueron despojadas violentamente de sus tierras por grupos al margen de la ley, durante los años de 1997-2000. Y fue desarrollado en tres capítulos, primero, La tierra, en el contexto de Miqueas y en la vereda California de Turbo-Antioquia. En el contexto del profeta Miqueas la tierra estaba en manos de los pobres, sin embargo muchos ricos del Norte vinieron a vivir al sur y empezaron a adueñarse de las tierras de los pobres de manera injusta y violenta, sin importar el dolor y la pobreza que causaban a muchas familias además esto iba en contra de la ley del señor.

Segundo la problemática por la tenencia de la tierra en el Urabá antioqueño. Desde hace muchos años se ha generado un problema por la tenencia de la tierra en esta región del país, grupos armados al margen de la ley han sido causantes de múltiples desplazamientos y de asesinatos por el control de grandes extensiones de tierras para la ganadería extensiva, monocultivos con fines de extraer biocombustibles y para tener control de corredores estratégicos para transportar drogas ilícitas e ingresar armas para su accionar miliar y delictivo.

En tercer lugar, ley de víctimas y restitución de tierras propuesta por el gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón. Debido a toda la problemática que ha generado el conflicto armado en el territorio colombiano y los desplazamientos en el que Colombia ocupa en estos momentos el primer lugar en el mundo, el gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón ha expedido una ley que busca reconocer el conflicto y devolver las tierras mal compradas o robadas a sus propios dueños.

Se tuvo como objeto de estudio a las familias de la vereda “*California*” de Turbo Antioquia, que fueron víctimas de la expropiación de la tierra por parte de algunos grupos armados al margen de la ley. La muestra fue cinco familias y se utilizó como técnica de investigación la entrevista abierta, la observación y los grupos focales.

Ha sido importante tener en cuenta la recuperación de la memoria histórica de los desplazados la cual puede ser individual o colectiva, la memoria colectiva, es el proceso de reconstrucción social del pasado vivido y experimentado por un pequeño grupo, comunidad o sociedad como dice (Aguilar, 1991, p. 32). Esta memoria colectiva como producción social, es como se entienden las historias de los sujetos de investigación, tanto las víctimas como los victimarios del conflicto son construcciones sociales, pero con recuerdos que se contraponen por las diferencias de sus historias dentro del conflicto armado.

La recuperación de la memoria histórica de la población desplazada es importante porque en ella está la posibilidad de rescatar su identidad, sanar su estado emocional y preservar su historia. “*La salud mental de las sociedades, donde se ha dado, permitido y amparado la violencia, pasa por la recuperación de la memoria histórica*” Gaborit (2006, p. 20).

Ante esta situación cabe resaltar una frase que Nelson Mándela le dijo al Coronel Gregory cuando estaba en la Isla de Robben durante el apartheid en Sudáfrica: “*Las heridas que más duelen y tardan en sanar, son las heridas invisibles*” así dice (Freedom, 2008, p. 20); porque son vivencias que aparentemente se han dejado para salir adelante, cuando en realidad el no expresarlas ha hecho que sea poner arena en la herida, que ante el menor viento queda descubierta nuevamente, es por ello que la memoria historia se convierte en el espacio

para comprender lo que paso y lograr transformar el dolor de más de 5 millones de Colombianos, en acciones que puedan reconciliar versiones distintas de eventos del pasado que empoderan a las mayorías populares a las víctimas y a sus familiares que posibiliten una verdadera reconciliación social, la acción de hacer memoria no solo hace referencia a unos hechos objetivos en un pasado sino que rescatados en el presente le dan mucha importancia al discurso de los desplazados en la actualidad “*La construcción de una identidad individual y colectiva donde se reconoce la verdad de los hechos acontecidos y se garantice a las víctimas la no repetición de estos hechos atroces y una vida justa y digna con justicia y reparación social*” Gaborit (2006, p. 20), por eso es tan vital que los desplazados conserven una memoria histórica que implique reconstruir el pasado en el presente con intencionalidad y con un propósito psicológico y social, es decir, aquellos que fueron desplazados de sus lugares de origen deben reconstruir el pasado a través del recuerdo colectivo, que se centra en acontecimientos personales, colectivos e históricos.

Por eso recuperar la memoria de los desplazados y colocarla en el imaginario social en contraposición a la versión oficial tiene el valor de dignificar sus vidas, validar socialmente sus experiencias e identificar caminos importantes de una reconciliación profunda que esté basada en la justicia y la verdad. Los desplazados en Colombia tienen la necesidad de acceder a la memoria para obtener una salud mental e ir configurando su identidad personal y colectiva, ya que el sufrimiento de la guerra tiene como consecuencia lo que Martín-Varó llamó institucionalización de la mentira, es decir, que las personas acepten mentiras, identidades impuestas y no cuestionen la violencia que la mentira conlleva, eso hace que las sociedades desarrollen confusión y sentimientos de culpa. De igual forma, la recuperación de la memoria histórica, es un deber moral.

Recuperar la memoria histórica facilita vivir en verdad y desde la verdad y ayuda a sanar la salud mental de las víctimas, con la recuperación de la memoria se desenmascara los mecanismos usados por los violentos para sus actos de barbarie, también para luchar contra la

impunidad con el fin de recuperar cierta noción de verdad dejando al descubierto estrategias usadas para justificar lo injustificable.

Una situación muy compleja y similar sucede en el contexto del profeta Miqueas en su capítulo 2:1- 13 la cual es bastante desalentadora para un grupo de campesinos y campesinas que vivían con mucha tranquilidad y gozaban de lo que cultivaban y producía la tierra, de esto dependían para vivir hasta el momento en que personas ambiciosas empezaron a hacerlos salir de sus propiedades de manera involuntaria, quedando sin tierra, sin esperanza y viendo, con tanta impotencia, como la herencia de sus antepasados pasaba a manos de forasteros. Sólo a Dios le interesa esta causa, por eso a través del profeta anuncia que hará justicia.

Esta situación ha afectado a los seres humanos en muchas partes del mundo, sin que se preste la atención que se requiere para solucionar este problema o se haga justicia, sin embargo en este contexto encontramos un enviado de Dios denunciando la inadecuada forma utilizada por los ricos para tomar control de la tierra, Junto a los campesinos el profeta Miqueas pide que se haga justicia, y anuncia que Dios castigará a quienes han sido causantes de todo este mal que amenaza, oprime y quita la vida.

Hoy en Colombia se ha evidenciado una situación muy compleja debido al conflicto armado que vive el país por más de cincuenta años, donde muchas familias han quedado sin tierras, sin vivienda, sin el pan diario, además, la desaparición o pérdida irreparable de seres queridos.

Para la realización de este trabajo monográfico seguiré la siguiente ruta, describiré bíblicamente la experiencia de algunas familias de la vereda “California” de Turbo Antioquía, que fueron despojadas violentamente de sus tierras por grupos al margen de la ley, durante los años de 1997-2000. Hare un análisis hermenéutico de la expropiación de la tierra a partir del texto de Miqueas 2: 1-13, Analizaré las experiencias de algunas familias de la vereda “California” de Turbo Antioquía que fueron despojadas de sus tierras, entre los años de 1997 al 2002 e Identificar los grupos armados al margen de la ley que aparecen como supuestos responsables a partir de las víctimas.

Para mi acercamiento a la comunidad se utilizó una metodología que consistió en, diálogos con familias victimas del desplazamiento forzado, por grupos armados legales e ilegales, luego de escuchar a estas familias se procedió a la organización de la información.

Primera familia compuesta por padres entre 38 y 45 años de edad, cazados por la iglesia cristiana de cuya unión nacieron seis hijos quienes para esta época estaban en edades de 9 a 20 años cuatro mujeres y dos hombres; dos habían terminado primaria y los cuatro en proceso de terminar su primaria en la escuela de la vereda, el padre dedicado a labores propios del campo, en su pequeña finca, había terminado un tercero de primaria y por circunstancias de la vida no pudo continuar estudiando, su esposa dedicada a su familias, había cursado quinto de primaria pues no había tenido la posibilidad de ingresar al bachillerato. Los hijos varones dedicados a

labores del campo y las mujeres a la casa y a estudiar. Todos muy respetuosos de buena familia, responsables y miembros de una comunidad cristiana.

Segunda familia compuesta por padres entre 30 y 45 años de edad, estado civil casados por la iglesia cristiana de este matrimonio nacieron tres hijos, dos varones y una mujer, el padre de familia había tenido la oportunidad de terminar el bachillerato, y estaba ejerciendo la labor de docente en esta vereda, donde los niños y niñas tenían la posibilidad de hacer su primaria, además el profesor también realizaba labores del campo en una pequeña parcela de su propiedad. La esposa se dedicaba a los oficios propios de la casa y a su Familia, solo había terminado la primaria; sus hijos en edades de 8 a 14 años de edad eran dedicados a estudiar y a colaborar con algunas actividades propias del campo y de la casa, eran miembros de una iglesia cristiana.

Tercera familia integrada por padres entre los 40 y 55 años de edad, nunca estuvieron en un plantel educativo aun así conocían algo de letras y números, de esta unión habían nacido seis hijos dos mujeres y cuatro varones además de tres sobrinos del padre de familia, los cuales había criado como a hijos, esta fue una de las primeras familias en llegar a esta comunidad, vivían en unión libre, de tradición y fe muy católica. Los hijos y los sobrinos de esta familia estaban entre los 10 y 22 años de edad algunos había terminado la primaria y los otros estaban estudiando en la escuela de la vereda a donde llegaban después de haber caminado por lo menos una hora, lo cual hacían con mucho amor por el interés al estudio. Los hijos mayores y los sobrinos eran dedicados a todas las labores del campo pues su padre y tío era propietario de dos fincas muy grandes debido a que cuando llegaron a esta vereda había tierras baldías o a precios casi que

regalado y podían adueñarse de la cantidad de tierras que quisieran. La mamá dedicada a la casa y las hijas a estudiar y a colaborar en los que haceres propios de la casa.

Cuarta familia compuesta por los padres entre los 30 y 40 años de edad cazados por la iglesia cristiana y miembros de ella, el padre de familia nunca fue a un plantel educativo y su esposa había terminado segundo de primaria, de esta unión nacieron seis hijos tres varones y tres mujeres, como campesinos estaban dedicados a labores propias del campo en una finca de su propiedad, también sus hijos aprendieron las actividades del campo, en esta vereda todos sus hijos terminaron la primaria, una hija la mayor de los seis hermanos tuvo la oportunidad de salir de la vereda y estudiar el bachillerato en un corregimiento relativamente cercano a esta vereda esto era un gran logro en lo personal y familiar.

Quinta familia, conformada por los padres entre los 40 y 45 años de edad, cazados por la iglesia cristiana y miembros de la misma, oriundos del departamento de Córdoba e hijos de familias campesinas, de esta unión nacieron 14 hijos 10 mujeres y 4 varones, en la escuela de esta vereda todos terminaron la primaria, tres de ellos pudieron terminar el bachillerato en un corregimiento cercano a esta vereda. Todos los varones se dedicaron a trabajar la tierra en la finca de su padre la cual tenía una extensión considerablemente grande.

## **1. Justificación**

Este tema de la posesión de la tierra es de vital importancia debido a la pertinencia en la actualidad social que vive Colombia por el conflicto armado desde hace más de cincuenta años,

donde se ha evidenciado, sin lugar a dudas, la problemática por la tenencia de la tierra de manera ilegal en manos de grupos al margen de la ley para el control de corredores estratégicos del narcotráfico, para ingreso ilegal de armas para la guerra, el control de grandes extensiones de tierras para la ganadería extensiva y los monocultivos de caña de azúcar, yuca amarga, palma africana y otros cultivos para extraer biocombustibles. Para hacer posible esto, los grupos armados al margen de la ley utilizaron la violencia más brutal, ocasionando muerte, terror y desplazamientos para adueñarse de la mayor cantidad de hectáreas de tierras posibles, a veces compradas a muy bajo precio, otras robadas y en otros casos con fraude ante entidades como el INCORA (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria) hoy INCODER (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural) en complicidad con algunas notarías al fraude de muchas tierras de campesinos, generando división y pérdidas de vidas en muchas familias obligándolas a vivir en situaciones muy difíciles y en lugares desconocidos y sin ninguna garantía para sus vidas, aumentando la desesperanza y problemas sociales.

En reconocimiento a este problema de acaparamiento ilegal de tierras y el desplazamiento forzado que aqueja a muchos en Colombia ha llevado al Gobierno a realizar una búsqueda para la posible solución, se ha expedido una Ley 1448 de 2011 con la cual busca reparar todo el daño que ha causado el flagelo de la guerra y el desplazamiento forzado en Colombia desde 1985.

Este trabajo monográfico servirá de ayuda a la comunidad porque tiene como base la experiencia de unos campesino en el contexto del profeta Miqueas que sufrieron el despojo de sus tierras, debido a la codicia de ricos por adueñarse de sus bienes raíces, estos fueron alentados por la palabra del señor por medios del profeta brindándoles esperanza y anunciándoles buenos tiempos futuros de bendición y disfrute de las promesas de Dios.

Mirar como desde el sufrimiento es posible mantener la fe y la confianza en Dios, pues no todo está perdido la vida tiene que seguir en medios de las luchas y hay que vivirla con intensidad y esperanza creyendo que las cosas pueden cambiar y las realidades de dolor causadas por las pérdidas materiales y de personas pueden ser superadas.

También puede ayudar a comprender que las realidades negativas que han sucedido no son hechos aislados en el sentido que esto ha sucedido a muchas personas, familias y comunidades en el mundo entero, y muy a pesar de todo eso ha habido formas de superar estas crisis y de seguirle encontrando sentido a la vida aunque algunas veces creamos que nos trata con dureza o que no tiene sentido.

El texto muestra que en medios del dolor y del sufrimiento Dios está allí escucha, acompaña y camina con la comunidad infundiendo ánimo, valor ayudando a encontrar salidas, nuevos caminos y generando vida, esperanza para el pueblo sufrido.

## **2. Componentes Teóricos**

Este trabajo monográfico está basado en el acaparamiento de la tierra por los ricos en el contexto del profeta Miqueas, uno de los profetas menores del Antiguo Testamento. Y la

situación de conflicto interno armado en Colombia por la tenencia de tierra de manera ilegal específicamente en la vereda California, Turbo Antioquia.

Nos dice la Biblia en Génesis 1:1, 27, 28 y 31 que, Cuando Dios crea la tierra se esmera para que la misma sea el hábitat agradable que él deseaba para los seres humanos, Dios les confió el

dominio y el futuro de toda la creación (la tierra y todos los seres vivos) Él esperaba que ellos le consagraran todas las cosas en la tierra y que las administraran dándole un buen uso de manera que lo glorificaran a Él. Cuando los seres humanos quebrantaron el mandamiento divino acarrearón para sí ruina, desesperanza, sufrimiento y muerte a toda la creación de Dios. Solo si el individuo en particular y la sociedad en general vuelven sus ojos a Dios, la creación podrá ir siendo rescatada de su actual estado de desorden y destrucción, y volviéndose poco a poco un hábitat agradable para todos los seres vivos. Por lo tanto Dios es dueño de la tierra por derecho de creador, porque la sustenta y porque la redime a través de Jesucristo almo 24:1. De Jehová es la tierra y su plenitud; El mundo, y los que en el habitan. Levíticos 25:23 La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra mía es; pues vosotros forasteros y extranjeros sois para conmigo.

En ambos pasajes queda claro de quien es la tierra. Dios les recuerda a los israelitas y a los demás pueblos del mundo que ellos eran simplemente los administradores de la tierra y no los dueños absolutos o eternos de la misma. El pasaje de levíticos se enmarca en la instauración por parte de Dios del año del jubileo, cuyo propósito fundamental era garantizar la justicia e impedir que los ricos acumularan riquezas y tierras a costa de los pobres.

Miqueas 2:1-3 hace un lamento no solo por los que piensan mal sino que también lo ejecutan, ¡Ay de los que en sus camas piensan iniquidad y maquinan el mal, y cuando llega la mañana lo ejecutan, porque tienen en su mano el poder!. Codician las heredades, y las roban; y casas, y las toman; oprimen al hombre y a su casa, al hombre y a su heredad. Por tanto, así ha dicho Jehová: yo pienso contra esta familia un mal del cual no sacareis vuestros cuellos, ni andaréis erguidos; porque el tiempo será malo. Miqueas pronuncia juicio sobre ciertas personas

que eran lo bastante poderosas como para explotar a otras a fin de alcanzar sus propios fines egoístas. Eran latifundistas, que compraban o robaban hacienda tras hacienda. No titubeaban en estafar a los demás a fin de obtener más propiedades. Habían entregado el corazón a la avaricia, no les importaba el sufrimiento causado al prójimo. Pero Dios tenía un plan para ellos; segarían lo que sembraron. Dios enviaría a Asiría para que les quitaran las tierras y los llevaran al cautiverio.

Una situación similar se ha vivido en Colombia, el acceso a la tierra ha sido históricamente una gran fuente de poder político y de conflicto social, además un determinante clave en la productividad de la economía rural. En nuestro país, la estructura agraria se caracteriza por la falta del aprovechamiento de tierras productivas, la tendencia a la reconcentración de las tierras y el riesgo ambiental a consecuencia del uso excesivo de la tierra para pastoreo de ganado. Esto produce la expansión de la frontera agrícola hacia tierras frágiles, generando un grave riesgo ambiental y problemas sociales.

En un país históricamente agrario como Colombia podemos observar que la gran mayoría de los conflictos sociales y bélicos del siglo 20 y lo que va del siglo 21 están enmarcados en el terreno de lo agrario conflictos generados por la bonanza cafetera, el problema desatado por la bonanza marimbera y la actual crisis generada por el negocio de la coca, sin mencionar los numerosos conflictos generados ante la intención de las grandes multinacionales de apropiarse de los campos colombianos para explotar nuestra gran riqueza natural. A raíz de esto se ha producido una gran crisis humanitaria que viven los campesinos hace más de 50 años, por un conflicto social y armado en el que la élite pretende defender su poder político y económico

poniendo en riesgo derechos fundamentales, económicos, sociales, culturales y ambientales de los campesinos, máxime si tenemos en cuenta que en Colombia quien tiene la tierra tiene el poder.

Ante esta grave crisis se ha hecho necesaria una reforma agraria que no sólo solucione el problema de la repartición de la tierra sino que brinde condiciones de vida digna a los campesinos. En la actualidad, la política de tierras en Colombia ha servido más para generar un gran conflicto administrativo y de tipo fiscal al estado y no para solucionar los problemas de los campesinos.

En materia constitucional, la carta política actual en tres de sus artículos habla de condiciones de vida digna para los campesinos, protección del medio ambiente y buenas condiciones para la producción agrícola, todo esto enmarcado en el derecho que tenemos todos los colombianos a la igualdad.

### **2.1. Miqueas, el defensor del derecho a la tierra**

Colombia ha sido uno de los países con mayor desplazamiento interno del mundo, a causa de la violencia que han generado los grupos al margen de la ley, llevando al país a cifras de desplazamiento que van en aumento y que según el Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno (IDMC) centro de vigilancia de desplazamiento interno han estimado que entre 4.9 y 5.9 millones de colombianos que han sido desplazados por las situaciones de violencia que se viven en todo el territorio nacional. Lo realmente impactante del informe de IDMC, es que Colombia al

día de hoy, tiene más desplazados internos por el conflicto armado que Sudán, que siempre había liderado la deshonrosa lista en el mundo.

La Acnur (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) ha señalado que hasta mayo de 2011 el Gobierno había registrado a más 3,7 millones de desplazados internos en el país, mientras que CODHES(Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento) considera que la cifra real de desplazados por el conflicto armado interno desde mediados de los años 80 supera los 5 millones de personas.

Éstas grandes cifras contrastan con la impunidad que vive el país y con la política frustrada de la restitución de la tierra, que hasta el momento no ha cumplido sus objetivos, debido a la poca presencia de las autoridades estatales para garantizar que no sean nuevamente desplazados de sus tierras.

Uno de los grandes problemas sociales y culturales que se vive en Colombia es la naturalidad con la que asumimos estas realidades y la puesta en el olvido de las experiencias de vida de familias y comunidades víctimas que nunca han sido visibilizadas ni restituidas por la justicia. Este trabajo monográfico quiere poner la mirada en las familias desplazadas de la vereda “California” de Turbo Antioquia, quienes han vivido en solitario las duras experiencias de la violencia y el desplazamiento, buscando recoger la memoria de sus vidas y responder a la pregunta: ¿Cuál es la experiencia de vida de las familias de la vereda “California” de Turbo Antioquia, acerca del despojo violento de sus tierras por grupos al margen de la ley, durante los años de 1997-2000?

Estas experiencias nos recuerdan al profeta Miqueas un campesino agricultor nacido en Moreset una aldea muy tranquila en las montañas de Judá, a 30 kilómetros al sudoeste de Jerusalén. Llego a ser un gran predicador de la fe personal y de la ética social tratando de persuadir a sus conciudadanos para que se apartaran de la inmoralidad en la cual vivían. Miqueas fue llamado por Dios para ejercer la misión de profeta en Judá en la segunda mitad del siglo VIII, durante el reinado de Jotam, Acaz y Ezequías. Fue contemporáneo de Isaías, en Judá y de Amos y Oseas en Israel, profetizó antes y después de la caída de Israel en el año 722 a.C.

En tiempos del profeta Miqueas los pobres llevaban la carga de sostener todas las vanidades económicas que requería el estilo de vida de los ricos. Judá estaba en guerra contra Siria y el impuesto que se les pagaba provenía principalmente de los pobres, en los tribunales “la justicia” estaba disponible para los ricos porque podían comprarla sobornando a los jueces; esto hacia que muy a menudo los pobres eran víctima de ellos.

Había falsos profetas que profetizaban cosas que le gustaba a los ricos y nadie levantaba la voz en favor de los pobres y oprimidos. Los sacerdotes asalariados cobraban por sus servicios por esto los pobres con frecuencia quedaban sin dirección espiritual. En lugar de proteger a los pobres, los nobles se aprovechaban de ellos. En medio de esta situación Dios llamo a Miqueas para ser un valiente defensor de los pobres y oprimidos contra los ricos opresores, los jueces injustos, los profetas asalariados y los sacerdotes corruptos.

Dios uso a Miqueas para anunciar varios acontecimientos extraordinarios muchos de estos ya se han cumplido, la destrucción de Samaria, de Jerusalén, el templo, el cautiverio babilónico, el retorno del mismo y el nacimiento del Mesías en Belén. Otros eventos no han tenido cumplimiento, el retorno de Israel de los cuatro extremos de la tierra, la batalla de Armagedón y la paz mundial que el Mesías va a establecer.

Miqueas es muy explícito sobre los mecanismos fraudulentos y las medidas violentas de los opresores, cuando dice que no solo codician sino que piensan el mal y luego lo ejecutan simplemente porque tienen en sus manos el poder para hacerlo, atropellando y oprimiendo al hombre y a toda su casa; “oprimir” en este contexto, tiene el matiz de “ defraudar”. Muchas mujeres quedaban viudas, abandonadas, y pobres, niños huérfanos, especialmente fueron víctimas de opresores que les quitan su casa y propiedad *“A las mujeres de mi pueblo las echan de sus preciadas casas, y a sus niños los despojan para siempre del honor que les di”* (Sicre, 1997, p. 41).

El “honor” se refiere al estado de ser libres; no ser reducidos a la esclavitud, explotados económicamente ni violados sexualmente; contra los gobernantes que oprimen al pueblo es el título apropiado de Miqueas aunque el profeta utiliza metáforas del canibalismo en vez del vocabulario técnico para denunciar la opresión y la violencia: *“Entonces dije: Escuchen, jefes de Jacob, y gobernantes de la casa de Israel: Ustedes, que odian el bien y aman el mal: ¡a mi pueblo le arrancan la piel del cuerpo y la carne de los huesos!. Ustedes se devoran a mi pueblo: ¡le arrancan la piel, le rompen los huesos, lo descuartizan como carne para la olla, como carne*

*para el horno Clamarán a Yahvé, pero no les responderá; entonces les esconderá su rostro por los crímenes que cometen”* (Sicre, 1997, p. 42).

Como las autoridades han permanecido sordas y mudas frente a los gritos de los débiles y oprimidos en Israel y Judá, víctimas de la violencia, despojados de sus terrenos y casas, así Yahvé permanecerá sordo y mudo cuando los gobernantes caigan bajo los ataques de los imperios que invadan. En cuanto a mí, estoy lleno de poder, del espíritu de Yahvé, de justicia y de valor, para echarle en cara a Jacob su rebeldía y reprocharle a Israel su pecado. Ahora, escuchen esto ustedes, líderes de la casa de Jacob, gobernantes de la casa de Israel, que desprecian la justicia y tuercen la rectitud que edifican a Sión con sangre y a Jerusalén con crímenes. Sus gobernantes juzgan por soborno, sus sacerdotes enseñan a sueldo y sus profetas vaticinan por dinero. Para colmo, se apoyan en Yahvé, diciendo: ¿No está Yahvé en medio de nosotros? ¡Ningún desastre nos alcanzará!’ Por eso, por culpa de ustedes, Sión será arado como un campo; Jerusalén quedará como un montón de ruinas.

Según Miqueas, no son los pobres, sino mayormente los ricos quienes cometen la violencia y la tapan con mentiras y falsos testigos sobornados, pues Yahvé “grita” así en la ciudad: *“Tengo que soportar la casa del malvado con riquezas injustas y una medida escasa e indignante ¿Daré por justa la balanza tramposa y la bolsa de pesas fraudulentas? ¿Sus ricos están llenos de violencia sus habitantes dicen falsedades y tienen lenguas mentirosas!”* Sicre; p. 23 Y la opresión y la violencia no se limitan a Jerusalén como si fueran solamente “problemas urbanos”, sino que se extienden a todo el país y caracterizan a la población en general. ¡Los solidarios han desaparecido del país, no queda un justo entre los hombres; todos planean asesinatos; cada cual

tiende trampas a su hermano. Adiestran sus manos para el mal: el príncipe impone exigencias, el juez actúa por soborno, el poderoso declara su propia codicia, en Miqueas es mayormente la justicia liberadora que procura corregir las injusticias y librar a los oprimidos (Sicre, 1997).

En Miqueas “*existe un fuerte sentido de una recuperación de la tradición del Éxodo que induciría una incorporación de las intenciones de Dios*” Sicre; p. 19, y estas intenciones incluyen también la renovación del pacto, con sus normas comunitarias donde es prioritaria la justicia social. Miqueas dice que la palabra de Dios es de gran ayuda al que hace las cosas correctamente, caminando de acuerdo a la justicia. De allí que se hace tan necesario para Dios a través del profeta que los líderes del pueblo de Israel conozcan la justicia y la pongan en práctica, para que haya cambios significativos en la vida social y religiosa del pueblo.

Miqueas Podía ir con la cabeza en alto porque sus profecías serian cumplidas tal cual como lo había dicho, además se siente con la fuerza del Espíritu del Señor para desenmascarar las ilegalidades y pecados del pueblo de Israel. Lejos de anunciar al pueblo una paz ficticia, como lo hacían los falsos profetas, el Señor le envía a anunciar castigos por tantos pecados cometidos del pueblo.

Por eso Miqueas proclama un inminente castigo de parte del Señor a las clases dirigentes a quienes acusa de ser los responsables directos de todas las injusticias y los males sociales que atropellan la vida del pueblo. Los jueces encargados de ejercer la justicia, se dejan comprar, por quienes manejan el poder económico, los profetas y los sacerdotes encargados de acercar al pueblo a Dios y hacer que se cumpla lo establecido en la ley para que la vida del pueblo este

direccionada hacia Dios, ahora están ejerciendo su ministerio solo para lucrarse de él, con esto aumentan los crímenes y las injusticias. De esta manera edifican a Sion con sangre y a Jerusalén en iniquidad. Por esta razón la ira divina vendrá devastadora y Jerusalén sufrirá la misma suerte de Samaria, quedando del todo destruida.

En este caso tenemos aquí una profecía condicionada, puesto que Jerusalén no fue destruida por los asirios como Samaria. Miqueas anunció la destrucción de Jerusalén, y que gracias a la penitencia del rey Ezequías y del pueblo, no se cumplió el terrible castigo. De hecho, Jerusalén fue destruida en el 586 a.C. por las tropas de Nabucodonosor, pero parece que el anuncio de Miqueas se refería a una invasión asiría, aunque el vaticinio era condicionado, es decir, en el supuesto de que Jerusalén no se arrepintiera de sus pecados. De todos modos, la visión de Miqueas insiste en la justicia y la igualdad en la esfera económica como fundamento de la paz, pues se sentará cada cual bajo su parra y su higuera, sin que nadie le inquiete. Sobre todo, Miqueas fue un gran defensor de los pobres, los explotados, los marginados, y de quienes eran víctimas de los ricos y poderosos. En vez de criticarlo por una supuesta falta de originalidad, debemos apreciar la amplitud de su visión y la profundidad de su comprensión del carácter de Dios, de la situación humana y de la práctica requerida para transformar un mundo violento e introducir un nuevo orden libre, de injusticia, donde el amor y la paz reinen en la vida de la comunidad.

### **2.1.1 El contexto de Miqueas.**

Del profeta Miqueas de Moreshet muy poco se sabe acerca de sus datos personales. Su nombre, como otros, es “teoforo”, uno de los elementos que lo componen es nombre o atributo

de la divinidad. El nombre de este profeta se puede escribir de dos formas, primero el que aparece en su libro, es una forma corta, Mikah, la otra forma es larga, Mikayah en Jeremías 26:18. Esta última forma indica claramente su sentido: Mi-ka-yh: ¿Quién como Yhwh? .El nombre es muy similar a Mi-ka-el: ¿Quién como Dios?, nombre propio el cual ya se encuentra en los textos de Ebla del siglo tres antes de Cristo! Aunque su nombre sea conocido no se debe identificar con otro famoso Miqueas, hijo de Yimla, el cual también era profeta y que intervienen en el reino del Norte en los años 850 antes que Miqueas el de Moreshet (Torrijos, 2011).

Moreshet es un lugar desconocido en el resto del Antiguo Testamento, aunque no se descarta que identifique al Moreshet-Gat mencionado en 1:14. Se trata del entorno geográfico de una de las cinco ciudades filisteas, Gat al igual que Ecron estaban situadas en la Shefela, la cual es una zona que corre de norte a sur entre la llanura de la costa y las montañas de Judá. Este territorio es muy fértil y rico para la agricultura y la ganadería pero es también de paso y de aprovisionamiento de numerosos ejércitos que han desfilado de norte a sur y viceversa, estos fueron los hititas, egipcios, asirios y babilonios los cuales pasaban y repasaban por esa zona. Ciertamente de esto es muy poco lo que se puede decir, lo cierto es que su sensibilidad social es muy fuerte.

Este dato y su origen rural han llevado a algunos comentaristas a pensar que Miqueas tuvo que haber pertenecido a la clase rural pudiente de su pueblo. Aunque es cierto que se puede entrever una desconfianza muy seria de cara a los funcionarios de la capital y una defensa apasionada de los valores clásicos de los representantes de la vida rural. Aunque es una hipótesis tentadora, faltan las pruebas que la acrediten.

El título que lleva el libro es una indicación clara de la época en la que interviene el profeta Miqueas: de Yotam a Ezequías, reyes de Judá. Es decir, entre 740-687 a.c. Durante mucho tiempo sin embargo. Los datos internos del libro reducen el abanico temporal. Por un lado es claro que intervino antes de la caída de samaria 722 a.c., pues en 1,2-7 anuncia su ruina. Y por otro lado el desfile militar que describe 1,8-16 se refiere muy probablemente al de las tropas asirias de Senaquerib que estuvieron a punto de conquistar todo el reino de Judá en el 701 a.c.

La desaparición del reino de Israel y la caída de samaria no fueron alegres bagatelas para quienes tuvieron que vivirlas aunque fueran de Judá y no les tocara en su propia carne. La situación en Judá tampoco era muy risueña, porque la presión asiria se había acentuado hacia el oeste desde 740. Tarde o temprano todos los pequeños reinos de la región se verían afectados por su presencia. En 735 en vista de todo esto los arameos de Damasco y del reino de Israel habían intentado crear una coalición anti asiria incluyendo a Judá. Más sin embargo esta propuesta fue rechazada por Jerusalén, debiendo enfrentarse a sus vecinos del norte. Frente a esta difícil situación, Jerusalén busca la ayuda de asiria, la cual no tarde en responder favorablemente pero no será de gratis, esto tendrá un valor en tributos y vasallaje los cuales serán consecuencias inevitables. Ahora bien el nuevo rey de Jerusalén Ezequías no se quedaría con los brazos cruzados frente a tal situación y empezó a tomar acciones muy concretas.

La primera fue una atrevida reforma religiosa de esto nos informa el segundo libro de los Reyes capítulo dieciocho versículos uno al doce posiblemente influenciada por la predicación de Isaías y Miqueas, además de esta reforma religiosa se fue implicando cada vez más en las

coaliciones anti asirias hasta ponerse al frente de una de ellas, la última, fue a partir de 705/704 y todo esto acabo en peores condiciones de lo que aún estaba. Los asirios, conquistaron gran parte del territorio, asediaron a Jerusalén, encerrando a Ezequías su rey “como a un pájaro en su propia jaula”, senaquerib dice en sus anales que finalmente el cerco fue levantado de la ciudad pero tuvo un costo muy alto en el pago de tributos y la pérdida de una buena parte del territorio los cuales fueron regalados a los vasallos fieles de los asirios.

La situación social también era bien complicada. Muchas veces se ha afirmado que en el reino del Norte la degradación de las condiciones sociales eran mucho más agudas que en el Sur. Quizá. Pero lo cierto es que tanto Isaías como Miqueas intervienen repetidas veces con irónicos sermones mostrando claramente que en Jerusalén y Judá la situación era grave y crítica. No se sabe realmente cual fueron los motivos de este desplome social.

Algunos piensan que la caída de samaria provoco un éxodo importante de refugiados del Norte a Jerusalén. En circunstancias parecidas, los que primero huyen no son precisamente los que poco o nada tiene, el flujo de refugiados había ocasionado especulación inmobiliaria y financiera, poniendo así en peligro las estructuras sociales y económicas del país.

Es probable, aunque no tenemos datos ni pruebas que nos permitan demostrarlo. Miqueas amonesta sin caprichos a todos y a cada una de las clases sociales del país: jueces, responsables políticos, sacerdotes, profetas. El rey, personalmente, no es criticado. Pero quien critica a los ejecutores del poder real critica indirectamente su origen.

La sociedad en la cual vivía el profeta Miqueas era muy individualista; además había una gran desigualdad social, por un lado estaban familias campesinas muy pobres y por otro lado estaban familias muy ricas y que además sus riquezas las conseguían de manera ilegal despojando a los campesinos de sus tierras.

Esta es una de las razones por la cual el profeta Miqueas ataca fuertemente a los capitalistas y ricos y los acusa de ser culpables por la corrupción y la explotación que ellos habían venido haciendo contra los pobres despojándolos de sus propiedades con procedimientos ilegales, estas personas que hacen tales cosas no tienen principios, hombres crueles contra los más desprotegidos e indefensos, a un por las noches piensan en la forma posible para seguir despojando a los pobres. Pero sus malvados pensamientos serán frustrados por que Dios tiene planes muy diferentes los cuales irían a favor de quienes eran despojados de sus propiedades y a los despojadores se les recuerdan sus crímenes imperdonables y vendría para ellos un castigo terrible.

En tiempos de Miqueas, principalmente la riqueza consistía en bienes raíces, esto hacia que se monopolizara de manera injusta y habitual la tenencia de la tierra. Los ricos estratégicamente hacían préstamos a los pobres sabiendo que no tenían la capacidad de pago y luego utilizaban este pretexto como motivo justificado según ellos para arrebatarles las tierras a sus poseedores.

En Israel la tierra era una herencia sagrada de la familia para su sustento, no se podía vender debía pasar de una generación a otra para garantizar el bienestar de la familia, esto se evidencia cuando Nabot se niega a vender o cambiar la herencia de sus padres con el rey Acab, frente a la

negativa de Nabot Acab toma su viña de manera inadecuada por eso el profeta Elías denuncia la actitud malvada de Acab para despojar a Nabot de su viña (1 Re 21:1-4). Esta es una gran muestra de la defensa de manera enérgica por los derechos de la tenencia de la tierra a los pobres de manera legal y que debía ser transmitido a las próximas generaciones asegurando así la bendición de Dios y un buen futuro familiar.

Miqueas hace uso de una metáfora el buey unido al yugo para señalar con ello que habrá un castigo de parte del mismo Dios a través del ejercito de asiria el cual llegaría a palestina, haría una gran invasión, la tierra quedaría bajo su jurisdicción y ellos se la repartirían. Ahora los que hacían uso del monopolio para conseguir de manera ilegal las tierras de los campesinos serian despojados ahora por los invasores asirios y habrá destierro y esclavitud.

Como era costumbre en Israel silenciar a los que denunciaban los malos comportamientos de la clase dirigente o ricos. La predicación de Miqueas tuvo gran oposición su auditorio no le agrado para nada la forma cómo los acusaba por todos sus crímenes y malos comportamientos por lo cual estaban muy ansiosos por callar a un individuo que era considerado como una persona que estaba causando una gran preocupación entre el pueblo.

Pero aun así seguían creyendo que Dios les seguiría protegiendo si seguían con la observación puntual de todo lo que tenía que ver con los ritos externos del culto. A esto la respuesta de Miqueas no se hace esperar y les contesta acusándoles de haber quebrantado la alianza de su Dios con tantas injusticias. Dios no iba a tolerar que tanta maldad y crímenes quedaran en la impunidad.

Por eso el profeta Miqueas continúa elaborando cargos contra todos los explotadores. Y los compara semejantes a un ejército enemigo por la rapiña que llevan a cabo de manera tan violenta, como quitan el manto y el vestido de las espaldas de los pobres. Era tal la situación que las mujeres se veían obligadas con tanta tristeza y preocupación a dejar sus casas, debido a que los acreedores se las habían arrebatado de una manera tan inhumana por una deuda o hipoteca vencida que no podía pagar y que además no había nadie que pudiera defenderlas mucho más cuando sus casas era lo único que les quedaba.

Los despojados forman el pueblo de Dios, los cuales disfrutaban la dignidad de los hombres libres, los niños y niñas se veían como una gran esperanza para el futuro ahora son víctimas de los explotadores injustos, las voces que se escuchaban eran de avanzada para los soldados que cada vez más hacían desocupar más territorios. Los hombres malvados no debían esperar que en palestina se les concediese un lugar de descanso, debido a tantos crímenes y maldad. La ley prohibía la exigencia de prendas excesivas por los prestamos (Ex 22:25-26; Dt 24:6,10-13,17), lamentablemente en este contexto de Miqueas la ley se tenía más en cuenta para quebrantarla que para ponerla al servicio del prójimo y honrar a Dios.

En el contexto de Miqueas había también profetas profesionales los cuales se dedicaban a profetizar todo lo que el pueblo quería escuchar, por lo tanto el pueblo estaba contento con este tipo de profetas, sin embargo estos profetas ofrecen un fuerte contraste con Miqueas, el hombre íntegro el cual es aborrecido por el pueblo porque sus oráculos denunciaban la maldad e injusticias que se cometían con los más desprotegidos pero además anunciaba castigo de parte de

Dios para quienes se comportaban de manera ilegal para aprovecharse de los bienes inmuebles de los pobres.

Muchas personas del pueblo odiaba al profeta Miqueas por sus denuncias, sin embargo escuchaba gustosamente a sus profetas (profetas falsos) los cuales se declaraban en favor de bebidas embriagantes y anunciaban prosperidad para los líderes del pueblo independientemente de sus comportamientos en los que no tenían encuentra la justicia y la misericordia para con sus mismos conciudadanos como lo dice el comentario bíblico San Gerónimo (Tomo 2, p. 745).

### **2.1.2 El libro de Miqueas y su mensaje.**

El libro del profeta Miqueas, se mira complejo desde varios puntos de vista; textual, literario, redaccional y teológico. Diferencian las predicciones cuyo texto está bien conservado y los que plantean problemas incomprensibles. Por ejemplo, 1,8-16 ofrece dificultades textuales y literarias, puesto que abundan nombres de lugares geográficos, algunos de los cuales son desconocidos, además de esto el profeta Miqueas tiene la capacidad de jugar con los nombres de estos lugares para poner en evidencia sus predicciones a base de juegos de palabras y repercusiones fonéticas. En varios casos la situación es tan sospechada que varios exegetas se atrevieron a proponer como explicación que el manuscrito “original” pudo haber sido dañado por algún roedor irreverente. Y como si esto fuera poco para complicar más la situación el lector le toca encontrarse con un fenómeno llamativo.

Miqueas 4:1-4 el cual se encuentra casi de manera literal en Isaías 2:2-4 lo que plantea desde su entrada el problema de la redacción. No es difícil percatarse de algunos saltos temáticos y literarios, de las asperezas del texto, de los cambios bruscos de horizonte. Para tratar de dar explicación a esta situación de redacción se ha apelado frecuentemente al trabajo de relectura, de complementos y añadiduras de todo tipo del que el texto del profeta Miqueas había sido objeto. Es verdad que en bastantes casos estos procedimientos parecen claros, por ejemplo en 2,1-5, el último versículo aparece claramente como un añadido posterior que contempla una situación probablemente postexilica, totalmente diferente de aquella en la que surgió la intervención del profeta Miqueas. El trabajo fundamental de relectura y complementos del texto primitivo del profeta Miqueas se atribuye a una mano deuteronomista. Es sabido que este famoso e inabordable autor se le ha atribuido infinidad de textos y trabajos de redacción o de edición. También es cierto, que teniendo en cuenta sus perspectivas teológicas tienen sus raíces en las tradiciones del Norte, Miqueas 6:1-8 sirve de gran argumento a los que defienden esta opción. Pero también el vocabulario de 6:9-7,7 suena como un eco del mundo deuteronomico.

Por otro lado hay otra opción minoritaria, que ha visto la luz. De parte de las siguientes constataciones: en Miqueas 1,5 abundan los nombres geográficos, sobre todo en Miqueas 1:8-16, y todos ello-salvo 1:2-7, evidentemente, pues se trata de un oráculo contra samaria- y estos nombres hacen parte de la geografía del Sur. Por el contrario en Miqueas 6-7 desaparece el Sur y los nombres geográficos se sitúan en el Norte. En estos dos capítulos igualmente las tradiciones teológicas citadas, sobre todo en 6:1-8, se refieren explícitamente al Norte, mientras en 1-5 se refieren al Sur.

Finalmente, el vocabulario que designa a jefes y personajes públicos es distinto en las dos partes del libro. Estos hechos masivos y otros elementos menos llamativos llevaron a Vader Woude a proponer una solución alternativa para la historia del texto de Miqueas, sobre todo para explicar las dos partes tan diferentes, 1-5 y 6-7 para este autor Miqueas 6-7 debe ser atribuido a un profeta originario del reino de Israel sea semejante o no del Miqueas del Sur. Sin que haya la necesidad de identificarlo, por otra parte, con Miqueas Ben Yimla de 1 Re 22. La propuesta es estimulante y atractiva, así como dice el comentario bíblico San Gerónimo.

### **2.1.3 Estructura general del libro de Miqueas.**

*“1,1 Título Oráculos de juicio y castigo.*

*1,2-7 Oráculo contra samaria y el reino del Norte.*

*1,8-16 Lamentación por la invasión militar.*

*2,1-5 Oráculo contra los acaparadores de tierras.*

*2,6-11 Disputas entre profetas (falsos y verdaderos).*

*2,12-13 Esperanza de retorno.*

*3,1-4 Contra jefes y magistrados.*

*3,5-8 Contra los profetas.*

*It 3,9-12 Contra jefes, magistrados, profetas y sacerdotes.*

*Futuro esperanzador.*

*4,1-5 Concordia universal en Jerusalén.*

*4,6-8 Más sobre retorno y restauración.*

*4,9-14 Mescla de tiempos duros y esperanza.*

*5,1-5 Esperanza mesiánica.*

*5,6-8 Buenos tiempos para Jacob.*

*5,9-14 Crítica política y religiosa en clave de esperanza.*

*Más juicio y condena.*

*6,1-8 ¿Qué hacer?*

*6,9-16 Contra los explotadores de todo pelaje.*

*7,1-7 Lamentación sobre la situación del país.*

*Resplandeciente futuro*

*7, 8-20 Salmo de esperanza” Sicre, (2007, p. 352).*

En la estructura actual del libro del profeta Miqueas no es tan difícil observar una alternancia de castigos y anuncios positivos de esperanza. Sin perder de vista, claro está, que el libro termina con un salmo de esperanzadora alegría. Sin eliminar muchos elementos duros que encontramos en el libro, el final pretende dar el tono global de la obra. El trabajo y el encuentro de dos puntos de vista diferentes no desdibujan el perfil del profeta.

Es muy probable que a Miqueas al igual que Amos, le tocara solamente la tarea ingrata de, condenar y gritar. Miqueas se dedica solo a desvelar y denunciar culpas con una sutileza difícilmente alcanzable. Su máximo interés aunque exclusivo, es lo que hoy se conoce con el nombre de “justicia social” Y va muy lejos. Miqueas es el primer profeta en anunciar la destrucción del templo como castigo de numerosas injusticias. Pero también hace como el Deuterocanónico que anima y da mensajes de esperanza, para esto el caso de Ezequiel es el más llamativo. Hasta el momento de la caída de Jerusalén, Ezequiel presenta la situación y el futuro con los tintes más negros que se pueda imaginar. En este momento el pueblo realmente no se entera de por dónde van las cosas y la amenaza radical que le asecha. Pero tras la caída de Judá, es Ezequiel el que se convierte en el predicador de la esperanza cuando exactamente sus conciudadanos no tienen esperanza en nada ni en nadie.

Los que recopilaron y editaron la obra de Miqueas les tocó más bien sembrar la esperanza en la liberación de los enemigos, en la venida de un rey capaz de gobernar correctamente a su pueblo, apuntar al universalismo religioso, esto sin olvidar el tema de las relaciones entre culto y ética y, en definitiva, cultivar bien el tema de la esperanza en la dimensión escatológica, sin necesidad de descartar la perspectiva histórica. Esa es la trama esencial del libro de Miqueas.

Pistas hermenéuticas. Ética y culto, Miqueas 6,1-8 es un texto bastante importante en sí mismo y a la vez representa una problemática clave en el corpus profético: Las relaciones entre culto y ética. Se empiezan a desarrollar a través de él, algunas pistas hermenéuticas prolongación interpretativa del comentario propiamente dicho. Este tema ha generado muchas discusiones en la historia de la interpretación, aunque teóricamente ha sido resuelto, no impide que se trate de un tema que cualquiera que sea la solución que se le dé es tarea de cada cual afrontarlo de manera seria, responsable y profunda, por otro lado a pesar de la solución teórica a la que se ha llegado hay ciertos supuestos de base que siguen funcionando soterradamente a la hora de hacer exegesis. Así son en todos los temas, pero en este de forma más llamativa por lo que en él está en juego. Criticando el asunto se puede decir que la exegesis protestante tuvo preferencia al insistir en la crítica profética del culto por su reacción a la expresión cultural de la fe, tras las desproporciones de lo que, en parte, surgió la reforma protestante como correctivo. El mundo católico se las ingeniaba utilizando adjetivos tales como “*culto hipócrita, externo, superficial*” y otros del mismo modo debido al apego y adicción que la esfera romana sigue manifestando a la expresión comunitaria, visible y solemne de la fe. Aunque las polémicas hayan cesado, la problemática sigue vigente, pues se trata de uno de los componentes claves de la fe. Nadie puede negar la cantidad y la frecuencia de la crítica profética del culto en el corpus bíblico.

Cronológicamente, es en el libro de Amos donde se encuentran primeramente estos temas 4,4-5 se puede descubrir sin tantos impedimentos que el profeta no es un apasionado defensor del culto. El pensamiento de Amos se manifiesta claramente en 5,4-6. 24.15.21-27 donde varios de estos textos hablan de la justicia en los tribunales, y de la manera como explotan a los pobres y del conjunto de la vida social. Son textos bastante duros y que no necesitan de tantas explicaciones o exegesis para poderlos entender.

Los tres lugares de culto muy venerados fueron, Betel, Guilgal y Berseba teológicamente son descalificados realmente no sirven para el encuentro real con Dios. Y que a nadie se le ocurra decir que la razón radica en que el único lugar legítimo de adoración y culto es Jerusalén.

Nunca encontramos a un Amos proponiendo o justificando a Jerusalén como alternativa, el culto y sus diferentes expresiones eran como un paquete negativo, por otro lado en la parte positiva se dice buscar al señor, para vivir. Los elementos positivos son articulados, de manera sencilla: el cual es el último objetivo de la exhortación, hay que buscar al señor no hay otro camino y para buscarlo y poder encontrarlo hay que poner en práctica el derecho y la justicia. Entonces se trata de una proposición alternativa, dejar de hacer una cosa y hacer la otra.

Miqueas e Isaías son profetas de la misma época (finales del siglo VIII A.C.) y concuerdan en la denuncia de la misma realidad. Isaías es un hombre culto de la ciudad, mientras que Miqueas es un campesino iletrado. La propia experiencia de Miqueas el de Moreset eran los problemas campesinos de su propio pueblo, pequeños agricultores los cuales eran víctimas del latifundio, de los grandes impuestos y de los trabajos forzados a los que eran sometidos. Debido

a que esta región era como una puerta de paso entre Egipto y Asiria. Actualmente se llamaría "zona de Seguridad Nacional". Poco antes de su actuación como profeta, los ejércitos de asiria habían invadido esta región y la habían destruido lo que hizo que Miqueas se viera obligado a emigrar sin nada a la capital.

Más sin embargo el profeta Isaías, en cambio, era un joven de Jerusalén, muy culto, y pertenecía a una clase socialmente alta. Aparentemente fue una época de mucha prosperidad en la que todo marchaba bien para la clase social alta .Pero Miqueas e Isaías, desde su fe en Dios, miraban las cosas desde otro punto de vista en el cual descubren que la situación real del pueblo es otra bien diferente a lo que aparentaba ser.

El Profeta Miqueas en su capítulo 2,1-5, hace un lamento por todos aquellos que practican la maldad y luego la ejecutan. Este hay es de dolor queriendo decir que serán ajuiciados por el mismo Dios por sus malvados planes sin compasión para con los pobres, serán condenados por sus pecados. Este profeta no se limita a denunciar lo que hacen los ricos y poderosos; y también pone de manifiesto lo que piensa hacer y desean. Con esto el profeta hace notar que la codicia es el motor de toda práctica de injusticia y atropello contra la integridad física y espiritual de los campesinos víctimas de un sistema injusto. También deja ver lo fácil que resulta para ellos pasar de lo que piensan y quieren a la acción concreta. La causa que facilita hacer todo esto es muy sencilla según el profeta es porque lo pueden hacer, debido a que tienen el poder en sus manos.

Miqueas con gran fuerza denuncia el robo de los campos y de las casas; él ve tras los objetos robados a muchas personas, a muchas familias campesinas, oprimidas por esos abusos y robos,

Miqueas presta gran importancia a lo que sería la justicia divina, en contra de todos aquellos que sin misericordia se apoderaban de bienes inmuebles de muchas familias campesinas. Por esto se atrevió a anunciar en nombre de Dios el castigo a quienes injustamente han causado semejante mal, y se expresa una relación entre pecado y castigo: la condena no es fruto de las fuerzas ciegas de la historia, sino respuesta de Dios, que reprime la injusticia y castiga a quienes piensan y actúan mal, planeando también así su misma desgracia. Mientras los ricos y poderosos piensan, planean y ejecutan sus malas acciones en contra de muchos campesinos y a favor de sus propios intereses. Dios conoce todo y sabe esperar el momento adecuado y preciso para llevar a cabo todos sus planes en represalia por todas las injusticias cometidas.

Miqueas entiende que los latifundistas se sienten burlados por los campesinos debido a que ellos dicen que vendrá un día en que otros se reirán y les quitaran a los ricos las tierras así como ellos las han quitado a los campesinos y esto es entendido por el profeta Miqueas como castigo de Dios a los opresores. Por eso Miqueas quiere mostrar continuamente el punto de vista de los latifundistas y el de Dios. Además, las palabras de los opresores son cantadas irónicamente por los oprimidos esto es reflejados en el canto del versículo 4 el cual es difícil de traducir. En él la afirmación principal, que se refiere a la pérdida de los campos, es correspondencia exacta con el pecado cometido. Sin embargo los latifundistas interpretan que la pérdida de sus tierras, los destruye totalmente al quitarles su base económica, es una injusticia, una desgracia para todo el país y beneficia a todos los infieles que no creen en Dios. Consideran su desgracia como una catástrofe nacional.

El Profeta Miqueas da esperanza al pueblo cuando trae al presente lo que mandaba la ley acerca de un reparto de tierras en una asamblea del señor en la cual las tierras volvían a sus anteriores dueños los campesinos, a quienes los acaparadores de tierras habían despreciado acusándolos de infieles, incrédulos. Dios según el profeta ve las cosas de forma muy distinta. El que los latifundistas pierdan sus tierras no es una injusticia; ni mucho menos una desgracia para el país. Simplemente se trata de un reparto en beneficio de todo el pueblo, “*al estilo de las asambleas del Año de Jubileo*” (Lev 25). Miqueas, da un anuncio de esperanzas a todas las personas que han perdido sus tierras animándoles a la espera de un mejor futuro. Con este anuncio abre una puerta a la esperanza a todos los que han perdido sus tierras, diciéndoles que va a ver un nuevo reparto en el país. Ahora bien detrás de Miqueas está la experiencia del sufrimiento pero también la esperanza del pueblo.

El primer Isaías capítulo 5:8-10 texto seguido del canto de la viña es muy parecido al de Miqueas 2:1-13 y su base es una serie de maldiciones entre las que el latifundismo aparece como el primer lamento que hace el mismo Dios como queja a la ofensa de su amor verdadero y fiel para con su pueblo. El hecho de juntar casa a casa y campo a campo está en primera línea “uva amarga” es lo que Dios recibe como pago por su amor al cuidar a su pueblo Isaías no habla de los sufrimientos de los campesinos despojados de sus tierras. Y no sabe darles la esperanza de un nuevo reparto de tierras. Para él, el castigo de Dios se limita a la ruina económica de los latifundistas. Pero no ve que los latifundistas deben perder al menos parte de sus posesiones como único camino para que la tierra pueda alcanzar para todos. Los dos ven con claridad que el acaparamiento de tierras es una ofensa gravemente a Dios, y que ello no ha de quedar sin castigo. Pero Miqueas llega más a fondo en su visión de la realidad y ve un horizonte de esperanza para

los sin tierra, cosa a la que no había prestado atención Isaías. Por eso a lo que Isaías le llama “compra”, Miqueas le llama “robo”.

Carson (1999) opina que “*Por eso la visión del futuro es distinta según cada uno. Sin duda alguna, el propio dolor hace ver más profundamente y más lejos que la mera contemplación desde afuera* (p. 38)”. Dios como creador y dueño de la tierra siempre ha estado interesado en que se le dé un buen uso es por eso que siempre la defiende esto es claro desde el principio por medios de sus profetas desde el destierro en Babilonia, Ezequiel dedica unas profecías directamente a la tierra de Israel, la cual se encontraba desolada en esos momentos debido a la invasión de extranjeros (los edomitas). El profeta Ezequiel trae un mensaje de esperanza a los desterrados que pronto van a recuperar sus tierras Además anima a la misma tierra como si fuera una persona, “tierra de Israel” anunciándole que va a recibir de nuevo a sus hijos los desterrados, los cuales al volver le darán una nueva vida. Le dice a la tierra que se va a acabar el periodo de explotación a la cual la han sometido los edomitas.

Esto es una muestra clara del amor y el celo que Dios tiene a la tierra cultivable que dio a sus hijos. Es por eso que él se siente ofendido cuando alguien con malas intenciones quiere acaparar toda la tierra o le causa daño. De ahí que Dios le tenga tanto cariño a la tierra hasta el punto de hablarle directamente y prometerle restauración como si estuviera hablando con una persona: la consuela por los daños que le han causado los invasores y promete castigar a los que le hicieron mal y promete que volverán a ella sus hijos para cultivarla con cariño y hacerle producir como es debido para el sustento de sus hijos e hijas. Dios se enojó contra Edom, país enemigo de Israel que había ocupado y destruido parte de las tierras de Israel.

Como si fuera una persona hablando a otra o consolándola, a si Dios da consuelo a la tierra de Israel (Ez 47,14). Dios es el único dueño absoluto de la tierra para los israelitas y puede darla como quiera cuando quiera y a quien quiera. Para otros pueblos como “*Egipto, Canaán, Nínive y Babilonia*” la tierra era del rey y podía disponer de ella a su manera; Según el libro de los Números capítulo 26: 52-56 y 33:53 Dios mismo toma la iniciativa de repartir proporcionalmente la tierra a las familias dependiendo del número de cada una de ellas. Con esto se pretende asegurar un buen reparto de tierras la cual hacia parte de una tradición muy antigua.

Para Dios el tema de la tierra es bien importante, por eso su iniciativa que cada familia pueda tener el acceso a ella sin ningún impedimento y poder disfrutar de ella con sus familias libremente y con mucha dignidad porque en ella tiene sentido la vida de los campesinos que viven de lo que ella produce y en ello esta su deleite .Es por eso que un mal reparto de tierras o el unir campo a campo acumulando en manos de unos pocos y dejando a los demás sin nada, había sido una de las causas del destierro. Ahora, cuando se quiere volver, la escuela sacerdotal recuerda la necesidad de asegurar permanentemente un buen reparto. Para ello el Levítico actualiza dos instituciones antiguas: “(...) *el año sabático y el año de jubileo, cada siete años, la tierra debía descansar (...)*” (Lev 25, 1-7). “*Con ello se expresaba la aceptación de la soberanía de Dios, que quería la rehabilitación de su tierra. Después del destierro hay dos citas que hablan del cumplimiento de esta norma (...)*” (Neh 10,32; 1 Mac 6, 49. 53), “(...) *aunque el pueblo generalmente no se la tomó muy en serio*” Schokel (1987, p.322).

El año de jubileo (Lev 25, 8-28) encierra también dentro de sí la aceptación de que Dios es el dueño absoluto de la tierra y por eso no se podía vender para siempre; había sido dada como herencia sagrada a sus hijos. Sólo en caso de alta necesidad se podía alquilar por unos años. Pero siempre quedaba en pie el "derecho de rescate": el mismo dueño o un pariente podía volver a "(...) *comprar su parcela siempre que quisiera, Si no podía pagar, el año de jubileo la tierra volvía automáticamente al dueño anterior (...)*" (Lev 25, 24-28). Con esta medida se buscaba que no llegase a haber ni acaparadores de tierras, ni gente sin tierra. Así se garantizaba la posesión de la tierra en manos de los campesinos.

La tierra en su totalidad le pertenece a Yahvé, y su voluntad es darla al campesino para que se realice y viva en ella y de ella, no quiere que por comerciar la tierra se disminuya la esperanza de vida a otros campesinos. La tierra es un don fraterno porque viene de Dios. Comercializar la tierra es comercializar la vida de los campesinos. Poseer cada uno el hecho que cada familia campesina pueda disfrutar de una tierra espaciosa y buena es tener vida digna y plena. Por eso el año de una auténtica reforma agraria es un año santo.

La santidad aquí está ligada al tema de reparto de tierras. En la Biblia se habla de algunos casos concretos de devolución de tierras, como Números 36 Nehemías 5,1-19. El año de jubileo se nombra en Isaías 61,1-2 y Ez 46,17. Jeremías 32,6-10 se refiere a un caso de derecho de rescate, como también en el libro de Rut. Y una mención especial del Jubileo hace Jesús en el momento cumbre de proclamar su misión en Nazaret (Lc 4,19), dando esperanza a tantos campesinos sin tierra como había en su tiempo. Como complemento a estas normas, al final del capítulo 25 del Levítico (v. 35-43), se insiste en la obligación de prestar al que lo necesite, y ello sin cobrarle intereses. Así se intentaba anular otra de las causas de las grandes diferencias

sociales entre los hombres: la acumulación de dinero. Deuteronomio dice que el año sabático se debe perdonar las deudas de todos los que no han podido pagar (Dt 15, 1-4).

En Nehemías 5:1-13 encontramos la historia de un reclamo de tierras este reclamo de tierras sucedió alrededor del siglo IV antes de Cristo. Ya hacía algún tiempo que los judíos habían vuelto del destierro de Babilonia. Y los ideales fraternos, por los que con tanto esfuerzo lucharon, habían fracasado: los más poderosos, de nuevo, habían despojado de sus bienes a los más débiles. Pero los pobres, a la luz de su fe en Yahvé, sabían lo que querían. Ellos conocían el proyecto de Dios acerca del reparto fraterno de las tierras: a cada familia según el número de sus miembros. Y se pusieron a reclamar con fuerza. Y de una manera especial, las mujeres. De tal forma reclamaron y presionaron, que tuvieron éxito sus reclamos.

Las protestas se apoyaban en el argumento básico de que en Dios todos somos hermanos. Y, por consiguiente, no eran justas aquellas enormes desigualdades sociales a las que habían llegado. Empujados por el hambre, habían perdido sus campos: (Neh 5,2-5) (5,1). En aquella ocasión, un nuevo gobernador, llamado Nehemías, acababa de tomar posesión de su cargo, este gobernador era gente honrada, judío creyente, con sentido de justicia, y por ello estas quejas y acusaciones le *“llenaron de indignación”*. Nehemías, Biblia versión Reina Valera 1960 *“Después de reflexionar, llamé la atención a los notables y a los consejeros, diciéndoles: ¿'Por qué ustedes no tienen lástima de sus hermanos'?”* (5,7). Por esto convocó una gran asamblea de terratenientes y les hizo ver lo mal de su comportamiento. Aquello no se podía consentir entre creyentes. Su comportamiento había sido como de gentes sin el conocimiento de Dios Nehemías 5.9 *“¿Quieren ustedes imitar las prácticas vergonzosas de nuestros enemigos paganos?”*

Interesante es que la primera autoridad de un país se enoje ante el hecho de que unos pocos se van quedando con el dinero y las tierras de la mayoría de la gente.

Pero lo verdaderamente interesante acá es que esa autoridad Nehemías no sólo se indignó y dijo que había que solucionar el problema, sino que se sintió él mismo culpable y comenzó dando ejemplo. Perdonó todo lo que le debían los pobres y entregó sus tierras a los que la reclamaban. Ciertamente el problema de tierras se empieza a solucionar pasando tierras de los que tienen a los que no tienen. Y esto es fácil aconsejarlo. ¡Pero qué difícil es que un propietario adinerado se desprenda de parte de sus tierras! Por eso Nehemías ha de ser considerado como patrono de los latifundistas que quieren ser consecuentes con su fe en Dios. Nehemías se metió él mismo en el problema, y comenzó dando ejemplo Nehemías 5:11: *“Olvidemos todo lo que nos deben, devolvámosle inmediatamente sus campos, viñas, olivares, y anulemos las deudas en dinero, trigo, vino y aceite”*. Así lo hizo él y así prometieron, tras él, hacerlo los demás propietarios.

Pero Nehemías desconfiaba de las promesas de sus compañeros. Por esa razón les hizo jurar solamente que devolverían las tierras. Y por si acaso alguno no obedece, maldijo al que no cumpliera su palabra. Se quitó el manto, lo sacudió con fuerza y dijo: Nehemías 5:13 *“(…) así sacuda Dios fuera de su casa y de su herencia a todo el que no cumpla esta palabra y que sea tan sacudido que quede sin nada.”* Si se niegan a devolver las tierras a sus antiguos propietarios.

En este caso, debido a una profunda motivación religiosa, y al ejemplo que dio la primera autoridad (5,14-16), todos cumplieron su promesa. El pueblo se vio libre de sus deudas y

recuperó las tierras que habían tenido que vender obligados por el hambre”. Esta es una de las interpretaciones del salmo 37 que está dedicado especialmente a un grupo de campesinos que habían perdido injustamente sus tierras y esto les ha llevado a ponerse en una actitud de rebeldía, irritación y rencor (v. 8). Quizás a estos campesinos sin tierra del salmo les hubiera gustado escuchar palabras duras de denuncia y condena contra sus despojadores como lo había hecho Miqueas, o escuchar palabras de restauración y soluciones prácticas como la de Nehemías o escuchar de parte de Dios atreves de un profeta o una promesa de restauración y bendición como lo hizo el Profeta Ezequiel con su pueblo exiliado. Pero frente a ellos no se sienta un profeta, ni un personaje importante en que puedan encontrar apoyo, una voz de esperanza, de consuelo que anime ese momento angustioso y les proyecte hacia un futuro esperanzador. Pero Sólo les responde un sabio anciano como dicen los salmos 37:25:

*“(...) hace tiempo que dejé de ser joven, el cual tiene una fe inquebrantable en Dios. Con Su palabra transmite paz porque en la oposición de terratenientes y "desterrados" ve la presencia de Dios de dos formas: una como quien condena la injusticia y al injusto, y como compañero y punto de apoyo, del empobrecido”*

Lo anterior esto apoyado además en lo que dicen los salmos 37:3-5 *“Confía en el Señor y haz el bien pon tú porvenir en manos del Señor, confía en él y déjalo actuar. Espéralo”*.

El anciano es un poeta que, conoce bien la realidad sabe que *“el sinvergüenza prepara trampas contra el hombre honrado y aprieta los dientes en su contra”* (v. 12); *“el malvado observa al justo y piensa en suprimirlo”* (v. 32). Así es como se han enriquecido, mientras los pobres sólo pueden llorar la pérdida de sus tierras. Pero el autor del salmo sabe que éste todavía no es el final de la historia. Por lo que sigue insistiendo: *“La tierra será para los que esperan en*

*Dios*” (v. 9); “*los humildes son los que poseerán la tierra*” (v. 11), “*los que Dios bendice poseerán la tierra*” (v. 22); “*los honrados poseerán la tierra*” (v. 29); “*con el Señor llegarás a ser dueño de la tierra*” (v. 34). De modo que el salmo 37 parece ser un buen desarrollo de la esperanza contenida en Miqueas (2,5), que se refiere a un nuevo reparto del país donde los explotadores no tendrán lugar, es decir serán excluidos.

Este salmo merece ser colocado dentro de la lista de textos que defienden el derecho a la tierra y no solo la defienden sino que dan una voz de esperanza a quienes han sido víctima de la injusticia y han perdido sus tierras. Y que sin renunciar al ideal, nos muestra una postura realista muy valiosa. Ya que hace una llamada a la confianza en Dios, a la paciencia, a dominar la ira, a esperar la posesión de la tierra, además hace una combinación de forma sorprendente el realismo ante la dura realidad presente y el ideal por el que luchamos. Aquí no hay nada de “*alienación*”, porque el hombre no renuncia así mismo, ni a lo que le pertenece. Al contrario, se aferra a lo más hondo de su ser, a lo que nadie le puede quitar: la confianza en un Dios justo y la esperanza de un mundo mejor donde todos puedan tener los mismos derechos y privilegios. Por eso este salmo ayuda a centrarse y tomar nuevas fuerzas en la lucha por la tierra.

#### **2.1.4 La defensa del derecho a la tierra.**

El profeta Miqueas hace una crítica bien fuerte a la sociedad de su tiempo, especialmente contra aquellos dirigentes del pueblo que abusan del poder para conseguir dinero y bienes raíces, y expropiar de los campos y casas a los campesinos. Por eso el profeta simplemente pide en este contexto que se haga justicia como elemento central del mensaje y alude a palabras de acusación

y juicio. Es tanta su indignación que no deja lugar para exhortaciones a practicar la justicia o para hacer un llamado al arrepentimiento. La visión que tiene este profeta acerca del futuro es alentadora y supone que todos los campesinos de Judá a los cuales llama mi pueblo recuperaran sus tierras y casas de las cuales habían sido despojados. Por los ricos quienes usaban procedimientos aunque considerados legales por los que tenían poder era un sistema injusto para obtener riquezas y ganancias las cuales consistían principalmente en bienes raíces, por lo que el monopolio de las tierras se convirtió en una injusticia habitual.

La falta de pago de las deudas era un pretexto para arrebatar las tierras a sus poseedores los cuales consideraban la propiedad heredada como algo sagrado que debía pasar de generación a generación. El profeta Miqueas anuncia que a los despojadores les vendrá el castigo divino y adoptara la forma de la esclavitud y el destierro, prevé la invasión a palestina por los asirios y la tierra quedará bajo su mando y ellos se la repartirán, aquí se deja ver una ironía, que así como los ricos han despojado a los pobres ahora los asirios los despojaran a ellos y así los que tratan de manipular el poder y a los pobres no tendrán parte en la heredad de Israel.

El auditorio del profeta para nada le gusto la denuncia de sus crímenes y por esto estaban ansiosos de silenciar la voz de este profeta que según ellos causaba gran desosiego entre el pueblo. Sin embargo seguían guardando los ritos externos del culto y con ello creían que Dios les seguía protegiendo. A lo cual Miqueas responde que han quebrantado la ley de Dios con sus numerosas injusticias y ahora no permitirá que estos pecados queden en la impunidad, Jerusalén sería destruida debido a todos los crímenes cometidos y todas las injusticias sociales cometida por los jueces, sacerdotes y profetas son tan estúpidos como para pensar que el señor no se

preocupa o no tiene en cuenta las injusticias sociales, cuando alguien se hallaba en dificultad tenía por lo menos tres caminos para pedir ayuda los ancianos, los sacerdotes y los profetas y no era costumbre acudir a ellos sin dinero, muchas veces tenían más en cuenta la ley para quebrantarla que para observarla así dice el comentario bíblico San Gerónimo.

Miqueas, es el último de los cuatro grandes profetas del siglo VIII, defendió valerosamente la causa de los pobres y oprimidos. Nació en un lugar muy humilde, no se menciona el nombre de su padre, esto nos hace pensar que pertenecía a la clase pobre que vivía de la agricultura. Acerca de este profeta tenemos poca información biográfica. Uno de los datos que se encuentra es que procedía de Moreset, una aldea situada en las llanuras de la Sefela, “(...) *nombre dado a la geografía de Palestina. Designa el país bajo y ondulado entre la llanura marítima y los montes de Judea entre Jafa y Gaza*” (Florentín, 1999, p. 20) al sudoeste de Judá, quien por estar en las fronteras se veía constantemente expuesta a la invasión de ejércitos extranjeros; su actividad profética se desarrolló durante tres reinados del Sur: Fue contemporáneo de Isaías, en Judá y de Amos y Oseas en Israel. Desarrolló su actividad profética antes y después de la caída de Israel en el año 722 a.C. Se propuso persuadir a sus conciudadanos acerca de la necesidad de apartarse de toda maldad en la que vivían, especialmente la inmoralidad social y las injusticias.

Fue una época en la cual reinó el desprecio por lo sagrado y todo lo que tenía que ver con la religión, en ese tiempo abundó la corrupción en lo religioso, en lo judicial, en lo social y la opresión; esto fue lo que más preocupó la vida del profeta Miqueas, por eso a estas personas van dirigidas sus profecías de castigo.

En los versículos 1 y 2 encontramos la clave que nos puede llevar a hacer una buena descripción muy general acerca de quiénes eran los opresores; a los cuales van dirigidos los mensajes del profeta Miqueas.

*“¡Ay de los que en sus camas piensan inequidad y maquinan el mal y cuando llega la mañana lo ejecutan, porque tienen en sus manos el poder codician campos y los roban; casas, y las toman; oprimen al hombre y a su familia, al hombre y a su heredad”* (Miqueas 2: 1-2).

Los “ay” eran utilizados por varios profetas en mensajes de juicios, en la vida cotidiana del pueblo, hacían parte de los lamentos por la pérdida de un ser querido, un lamento funerario (1 R. 13:30; Jr. 22:18; 34:5; Am. 5:16). Este es un “ay” de dolor con esto el profeta quiere hacer presente que Dios va a traer castigo que no tiene reversa sobre quienes están cometiendo injusticias con los campesinos y reduciéndolos a la opresión.

Los opresores para el profeta Miqueas son todos aquellos que tienen en sus manos el poder sea político, jurídico o religioso y lo utilizan para su propio beneficio pasando por encima de quienes carecen de el sin tener en cuenta el amor, la misericordia, la compasión, la justicia y al prójimo sufrido como mandaba la ley. Es por eso que el profeta levanta “su voz con tonos extremadamente duros reprendiendo a Samaria y a Jerusalén” debido a que ambas tienen el mismo problema, la maldad de los gobernantes que tiene el poder y lo mal utilizan. Los jueces no practican la justicia, hacen todo lo contrario, todo tipo de injusticia congraciándose o dejándose comprar por los ricos, los profetas y los sacerdotes encargados de direccionar la vida espiritual del pueblo eran corruptos, esto servía de mucho apoyo para los opresores a quienes podemos clasificar de la siguiente manera. Los que tiene el poder económico los ricos, los que

tienen el poder político los gobernantes, los reyes, los que tienen el poder judicial los jueces y ancianos, los que tienen el poder religioso o espiritual, los sacerdotes y profetas (Sicre, 1986).

Miqueas utiliza “dos juegos de palabras” para describir dos formas usadas por los ricos y poderosos al momento de llevar a cabo actitudes opresoras, lo primero es cuando dice que no solo piensan iniquidad y maldad sino que la ejecutan, lo segundo es la codicia que albergan en sus corazones y luego toman o roban lo codiciado. Esta es la forma que utilizan los ricos y poderosos para oprimir al pueblo pobre. Solo porque tiene en sus manos el poder de materializar todo lo que anteriormente ya habían pensado en sus mentes y corazones. De noche en sus camas piensan, planean como hacer o llevar a cabo sus malvadas acciones para conseguir todo lo que desea su corazón y en la mañana lo ejecutan. Muy probablemente porque en la mañana era el tiempo en que se reunía el “tribunal” los ancianos encargados de administrar la justicia. Pero lo curioso aquí es que las familias de los ancianos era quien tenía en sus manos la mayor parte de todas las riquezas del país, por eso las decisiones de la justicia defendía los intereses de unos pocos las familias de los mismos ancianos. Cuando un pobre caía en sus manos por medios de algún proceso con facilidad era reducido a esclavo (Schokel & Sicre, 1987).

Las familias ricas que no dependían de nadie eran quienes tenían los “grandes almacenes” con abundancia de alimentos, herramientas, ropas, calzado etc. Con estas familias los pobres se endeudaban, y cuando tenían una mala cosecha por alguna plaga o sequía, se aumentaba la deuda y tenían dificultad para pagar, esta situación era aprovechada por los ricos cuando un pobre campesino no tenía con que pagar era obligado a ir a los tribunales. Allí los jueces, se encargaban de terminarlos de explotar y reducirlo a la esclavitud junto con sus familias desde

donde era casi imposible salir. De esta manera las riquezas acumuladas por muchas familias, era el fruto de muchas injusticias cometidas contra las familias más empobrecidas, las hermosas casas y campos codiciados y robados también eran fruto del empobrecimiento de la mayoría de la población.

Esta reunión del tribunal era el espacio oportuno para los ricos acercarse y comprar la justicia obteniendo todo lo que habían pensado en sus camas ahí los jueces pervertían la justicia apoyando a los ricos a despojar a los pobres de sus tierras y con la bendición de sus profetas y sacerdotes mentirosos; ante estos tribunales los pobres no eran escuchados y si alguna vez alguno era escuchado nada conseguían, pues no había nadie que los defendiera de las injusticias que contra ellos cometían los que ostentaban tanto poder, cuando los pobres y los oprimidos esperaban que hubiese justicia encontraban en lugar de ella fraude y adulaciones del derecho de redimir sus hipotecas de parte de los funcionarios y de la elite que tenía en su mano el poder, estos funcionarios de la elite codiciaban los campos y luego se apoderaban de ellos.

No tenían en cuenta la ley que salvaguardaba los campos como una herencia sagrada de Dios para las familias la cual no debía ser vendida, sino que debía pasar de una generación a otra para que las familias no quedaran sin tierras y disfrutaran de paz viviendo una vida digna como seres humanos sin que nadie interviniera en sus asuntos. Tampoco se tenía en cuenta el mandamiento que dice “no codiciaras” no poner este mandamiento en práctica se convertía en la raíz de otros males contra el prójimo. Muchas veces intencionalmente hacían préstamos a los pobres sabiendo no estos no tenían la capacidad de pago entonces era una excusa perfecta para apoderarse de sus tierras o cuando por algún mal año o una plaga que dañaba los cultivos y no producían lo suficiente que alcanzara para pagar los préstamos. En este contexto de una sociedad agrícola las

familias no podían vivir sin la tierra pues de ella dependía su sobrevivencia y el de la ciudad (Carson Florentín, 1999).

Si por un lado los opresores son todos aquellos que tienen en sus manos el poder y lo utilizan para beneficio propio, por el otro lado están los oprimidos y desprotegidos que son aquellos que carecen del poder en esa época v 8,9. Cuando un pobre no tenía sino solo su abrigo hasta este le era quitado como si fuera un prisionero de guerra, a las viudas desposeían de sus casas las cuales habían sido construidas con el trabajo y sudor de sus maridos; sus hijos muchas veces eran tomados en cuenta de una deuda, muchos hijos quedaban huérfanos en la gran mayoría de casos de padres y eran privados de su dignidad, se puede tratar de la dignidad que distingue a los seres humanos de los animales. *“Con frecuencia muchos de los endeudados se veían obligados a venderse como esclavos a un en contra de las leyes levíticas, la dignidad y honra que aquí se contempla es la de hombre libre frente a la del esclavo que carecía de derechos humanos”* (Henry, 1990, p 28). En cada época hay quienes tienen poder y también quienes carecen de él y sufren las consecuencias en tiempos del profeta Miqueas fueron los pobres, las mujeres y los niños quienes eran las víctimas de quienes tenían el poder (Henry, 1990).

A los ojos del profeta Miqueas, la opresión social es única y exclusivamente responsabilidad de quienes tienen el poder, es por eso que en los versículos uno y dos se describe un juicio para quienes utilizan el poder en beneficio propio para enriquecerse ilícitamente. Su manera de actuar es causa de una inestabilidad económica que permite más poder en manos unos pocos y pone en más desventajas a los pobres hundiéndolos más en su pobreza y miseria. De estos son presa fácil

los que no tienen ningún poder ni quien los defienda, los pobres, viudas y niños quienes son los más afectados.

Quienes tenían el poder, eran jefes con funciones judiciales encargados del derecho y la justicia y con políticas de gobierno. En teoría eran los únicos responsables del bien común del pueblo para administrar justicia y equilibrar la vida social, sin embargo esto no sucedía así, porque en la práctica de la vida cotidiana, el poder que les había sido concedido para equilibrar la situación social del pueblo en beneficio de todos lo utilizaban para beneficiar a unos pocos (los ricos, ellos mismos) con esto se aumentaba la pobreza y la desesperanza, esto significaba que la mayoría del pueblo era perjudicado.

Un segundo tipo de opresión juzgada por el profeta Miqueas es la religiosa, provocadas por quienes tienen el poder religioso aquí están nuevamente en escena los sacerdotes y los profetas quienes eran los responsables de la vida espiritual del pueblo, de acercarlos a Dios y enseñarles sus leyes, ordenanzas y hacer que el pueblo anduviera en los caminos del Señor obedeciendo a sus preceptos, mandamientos y ordenanzas. Ellos debían ser ejemplo y luz para el pueblo en el camino del Señor, pero hacen lo contrario violentan al pueblo, lo hacen herrar del camino que deben seguir, es un perjuicio en lugar de bendición para el pueblo. Ambos opresores son perjudiciales para el pueblo, por eso Miqueas los acusa cuando dice que si tiene abundancia de alimento proclaman paz y si no la guerra los sacerdotes enseñaban si les pagaban y los profetas cumplían con su ministerio si les daban dinero, de tal forma que no podían acercarse ni al sacerdote, ni al profeta con las manos vacías cosa difícil para los pobres.

Aquí nuevamente está presente el tema de la codicia, y el interés en el beneficio propio como el motivo para hacer mal uso del poder encomendado para beneficiar al pueblo. Sin embargo se apoyan en Dios, creen que esta con ellos por lo cual ningún mal les tocara; esto hacía creer y pensar a los profetas que su investidura religiosa les garantizaba su propio estilo de vida social legitimado por sus profecías y enseñanzas al parecer de parte de Dios pero que generaba más pobreza, miseria, alejamiento de Dios y mataba la esperanza del pueblo (Zorrilla, 1987).

Por todas las injusticias cometidas por los opresores el profeta Miqueas emite un juicio contra los que tienen el poder jurídico, en el caso de los ricos, las víctimas eran quienes carecían de recursos económicos, en el caso de la opresión jurídica las víctimas son todas las personas carente de autoridad, aquellos cuyas voces no contaban en la sociedad, no son escuchadas o son silenciadas. Ellas requerían con mucha urgencia el auxilio de los jueces para hacerse escuchar y hacer valer sus derechos, pero los jueces abominaban el juicio y pervertían todo derecho, para el profeta esto era edificar la ciudad con sangre y con injusticias, esto es edificar con el fruto de toda clase de injusticias y opresión. Era realmente deprimente saber que acudir a una de estas instancias en busca de ayuda o de liberación de la opresión se convertía muchas veces en fuente de opresión. Aquellos a quienes se les había dado poder para corregir toda clase de injusticias que se había generado por la ambición y codicia de muchos ahora ese poder dado para liberar y hacer justicia está siendo utilizado para oprimir al pueblo pobre y sufriente.

En sus profecías es tanta la indignación de Miqueas que no da tiempo al arrepentimiento ni oportunidad para enmendar los errores, anuncia que por todos los pecados el pueblo será castigado como si estuviera aplicando lo del texto bíblico que la paga del pecado es muerte,

Miqueas simpatizaba intensamente con la clase media de Judá, la cual era oprimida por la clase alta de Jerusalén los terratenientes ricos eran defendidos por los magistrados corruptos y animados por todos los falsos profetas y sacerdotes que a la vez eran oportunistas. Miqueas sin embargo, se creía estar lleno de poder y del Espíritu del señor por tanto no se podía dejar comprar por los ricos, se creía con el compromiso espiritual y social de defender la justicia y a todos los que eran víctima de las injusticias, por eso es claro en su mensaje, quién no se aleja del mal para él ya está determinado el castigo correspondiente por los delitos cometidos (Sicre, 2007).

Los profetas eran silenciados y sus mensajes de juicio eran desmentidos, los judíos no creían que Dios llevaría a cabo los juicios anunciados por los profetas. Por eso expresan su total confianza diciendo además que caminan rectamente por eso las profecías que deben escuchar deben ser de bendición, de esperanza, de victoria y no de juicios ni castigos, preferían profetas que les prometiera bebidas embriagantes con esto están diciendo que no reconocen sus pecados, los que rechazan los mensajes de juicios son los mismos que han robado bienes raíces a muchos campesinos por eso Dios los ha condenado.

Los pequeños propietarios y los que no tenían tierras eran la fuerza productiva. El enriquecimiento de las altas clases sociales se dio a costa del empobrecimiento de todo este sector productivo. Todos los campesinos que no tenían tierras eran mano de obra barata con la que contaba el sistema y muy fácil de explotar. Un ejemplo es lo sucedido durante el reinado de Jeroboan II (2 Re 14:23-29) hubo mucha prosperidad para la burocracia, los comerciantes, los prestamistas y latifundistas. Pero fue un periodo desastroso para los pobres. En esta época de

progreso, crecieron las ansias de acaparamiento de tierras. Los más poderosos se adueñan de las tierras de los pobres. Los pequeños propietarios, acaban convirtiéndose en asalariados en su propia tierra y aun en esclavos. En este periodo, se viola la antigua tradición inalienable de la propiedad familiar de la tierra el régimen monárquico contraponen a esta tradición el derecho de los gobernantes, a acaparar tierras y entregarlas caprichosamente a sus servidores.

El Reino del Sur, vivía una vida de mucha prosperidad basada principalmente en la agricultura y en el comercio. Cuando Asiria en el 734 a.C. llegó al Reino del Norte, el Reino del Sur quedó profundamente afectado porque tuvo que pagar pesados tributos a Asiria. Y muchos ricos del Norte se fueron a refugiarse al Sur. Y empezaron a asegurarse su futuro “acumulando campos y casas”. De esta manera nace la realidad del latifundio que hasta entonces era desconocida en el Sur. Del verso 6-11, hay un rechazo a las palabras de Miqueas mucha gente ya estaba disgustada y cansada de tanto escuchar mensajes donde se les acusaba constantemente y se les anunciaba juicios y condena por sus crímenes. Por tanto estaban muy ansiosos por silenciar la voz de un individuo como Miqueas al que miraban con mucha preocupación debido a que causaba molestias para el pueblo, por sus mensajes de juicios y acusaciones. Sin embargo estaban seguros que Dios les continuaba protegiendo debido a que continuaban observando puntualmente todos los ritos que tenían que ver con el culto. A esto, Miqueas responde acusándoles de haber quebrantado la ley de Dios por haber cometido numerosas injusticias. Ahora Dios no iba a permitir que quedaran en la impunidad.

Cuando hace mención de la casa de Jacob, se está dirigiendo a todo el pueblo hebreo. En el verso 8 Miqueas continúa haciendo acusaciones a los explotadores cuando los comparan como

un ejército enemigo por la forma como trataban a sus conciudadanos con mayor razón cuando al pobre le quitaban el vestido y hasta el manto como prenda por una deuda que no podía pagar.

En el verso 9 se expresa que las mujeres se ven obligadas a abandonar sus casas, que les han sido arrebatadas por los acreedores inhumanos en pago de una hipoteca vencida. Sus casas eran la única comodidad que aún les quedaba, el “*honor*”: de por lo menos tener una casa propia y digna. Los despojados forman el pueblo de Dios, que disfrutaba la dignidad de los hombres libres. Los niños, esperanza para el futuro, eran víctimas de los explotadores injustos y sometidos a la esclavitud. 10. “*arriba, marchad*”: Son las voces de mando que dirigen los soldados a los que parten para el destierro.

Para el profeta Miqueas y el pueblo sufrido las personas injustas, inicuas no pueden esperar que juntamente con el resto del pueblo se les conceda un lugar de descanso en Palestina, por la multitud de sus crímenes que han cometido han perdido todo el derecho a disfrutarlo, muchas veces tener en cuenta lo que decía la ley no convenía para los intereses personales de los que tenían el poder, por eso se quebrantaba la ley en lugar de darle cumplimiento poniéndola al servicio de quienes realmente la necesitaban.

En el versículo 11 se hace una alusión a un grupo de profetas profesionales, mentirosos los cuales dependían del rey, quienes proclamaban los mensajes que el pueblo quería escuchar, aun estando las cosas desquebrajadas ellos decían que todo estaba bien y que Dios estaba con el pueblo por tanto a nada tenían que temer. Mientras Miqueas era una persona íntegra, por eso ahora se genera un fuerte contraste, el pueblo aborrecía a Miqueas y no estaban de acuerdo con

sus profecías mientras si escuchaban de buena gana a sus profetas que además estaban de acuerdo con bebidas embriagantes esto tenía muy buena acogida por el pueblo.

Los dos versículos finales 12 y 13 son considerados por muchos estudiosos de la Biblia como un añadido posterior , sin embargo, no tiene una fecha fija, está encerrando una promesa mesiánica la cual apunta a la restauración posterior al destierro en Babilonia y es muy parecida a lo que dice el Deutero-Isaias es muy probable su inserción aquí para suavizar un poco la actitud de la profecía anterior, con los nombres de Jacob e Israel aquí se está representando las doce tribus y la reunificación del resto del pueblo en Palestina bajo la imagen de Dios como un pastor que cuida amorosamente de su rebaño unido. Así como sucedió con el pueblo unido bajo los reinados de Saúl, David Y Salomón así será constituido en un solo rebaño. Dios mismo los recogerá, los juntará y los establecerá en su propia tierra.

Por eso, así como los ricos se dedican a planear el mal del prójimo, Dios mismo se dedicara a planear el mal de ellos del cual no serán librados, ni andarán con orgullo porque será un tiempo malo para ellos; lo que habían quitado ahora se lo quitaran a ellos, y a quienes les fue quitado, les será retribuido “*De forma magistral, el profeta comienza el anuncio del castigo para la clase gobernante, recordándoles que algún día ellos necesitaran del socorro que el pueblo necesitaba de ellos, acudirán a Dios y la respuesta que recibirán de el será la misma que ellos dieron al pueblo*” (Jaramillo, 1992, p. 53), cuando sumergidos en la opresión acudían a ellos en busca de ayuda. Miqueas anuncia que todo ese sistema de injusticias y opresión será castigado, Jerusalén y Judá quedaran como un montón de ruinas, por haber sido edificadas con sangre e injusticias quedaron condenadas a la destrucción (Jaramillo, 1992). Así como sucedió en el contexto del

profeta Miqueas, que hubo latifundistas, despojadores de tierras, familias, que perdieron todo, mujeres viudas, niños huérfanos, como fruto de múltiples injusticias, corrupción en la sociedad, y en quienes administraban la justicia.

Hoy en Colombia, Urabá y en la vereda califonia cuchillo encontramos situaciones muy similares a las que vivió el profeta Miqueas y sus conciudadanos con el agravante que en Colombia existe un conflicto interno armado. Por eso es que necesitamos que la Iglesia, hombres y mujeres asumamos con responsabilidad y con la fuerza del Espíritu Santo de Dios, la misión profética de denunciar todo tipo de maldad que atente contra la vida de los seres humanos, la creación de Dios y anunciemos los juicios de Dios para quienes practican toda clase de mal y mantengamos la confianza y la esperanza del pueblo sufriente en las promesas Dios así como lo hizo el profeta Miqueas.

En el análisis hermenéutico del capítulo dos versículos uno al trece del libro del profeta Miqueas, descubrí que la sociedad en la que vivió este profeta, era individualista, había muchas familias pobres y campesinas y también familias ricas a las cuales les vino la idea de adueñarse de las tierras de los campesinos. Fue así como se empezó a buscar métodos que permitieran apoderarse de las tierras que eran propiedad de los campesinos.

El profeta Miqueas dice que los ricos hicieron esto porque tenían en sus manos el poder económico, además confabulados muchas veces con los que tenían poder jurídico y religioso eran ayudados en sus propósitos de acaparamiento de tierra aunque de manera ilegal según el

profeta. Esto generó más pobreza, desesperanza en la vida de las familias que perdían sus tierras además hubo una emigración de los campesinos hacia la ciudad.

Frente esta situación nadie hace ni dice nada parece que este asunto solo le interesa a Dios quien permite que el profeta Miqueas levante su voz en contra de todas las injusticias cometidas por los ricos y empiece a denunciar públicamente que lo que se estaba haciendo además de ser injusto era un gran pecado y que sería castigado por el mismo Dios y anima al pueblo pobre y sufrido a seguir confiando en su Dios quien no los abandonaría y que volverían a recuperar sus tierras.

Así como vivieron la experiencia muchas familias campesinas en tiempos del profeta Miqueas siendo despojadas de sus tierras, también les tocó vivir a muchas familias campesinas que vivían de la agricultura en la vereda California de Turbo Antioquia, con el agravante que en Colombia existe un conflicto interno armado, muy a pesar de eso estas familias de la vereda California estaban tranquilos trabajando en sus fincas y parcelas y disfrutando del producto de la tierra, hasta el momento que fue interrumpida esta tranquilidad cuando aparecieron grupos armados al margen de la ley amenazando, asesinando y despojando de sus tierras a muchas familias, quienes fueron obligadas a abandonar sus propiedades, vender a muy bajo costo o dejar todo por el temor a perder la vida.

Esta situación generó muchas angustias, más pobreza, desintegración en las familias, pérdidas de bienes materiales y de seres queridos y como si fuera poco desplazamientos individuales y colectivos a muchos lugares del territorio colombiano. Hoy muchas de estas

familias viven con la esperanza de recuperar sus tierras e intentan volver aunque con mucho temor a lo que antes fue su propiedad.

## **2.2. La problemática por la tierra en Urabá**

El Urabá antioqueño es una región y un golfo en Colombia, ubicada geográficamente en el noroeste de Colombia, la componen parte de los departamentos de: Antioquia, Córdoba, Choco y el llamado Tapón del Darién. Su posición geográfica le permite ser conocida como una región muy privilegiada debido a que aquí se cruzan dos importantes océanos el pacífico y el atlántico los dos océanos mayores de la economía mundial su principal actividad económica se basa en el cultivo del plátano y del banano que a la vez hacen de esta hermosa región la zona más importante del país, esta región está dividida de la siguiente manera al Norte la componen los municipios de: Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Necoclí. La principal fuente económica de Arboletes, San Juan de Urabá y Necoclí es la pesca y el turismo. La parte central conocida comúnmente como el eje bananero caracterizada por un excelente dinamismo económico debido a su producción del plátano y del banano está integrada por los municipios de: Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó. Al *“Sur, está integrada por tres municipios, los dos últimos a su vez integran la subzona conocida como el Atrato medio antioqueño, caracterizada por paisajes exóticos en la selva húmeda tropical, en el valle del Río Atrato. Mutata, Murindó y Vigía del fuerte”*. (Amigo, 2007 p. 28).

El departamento de Antioquia está dividido político administrativamente en nueve subregiones del cual el Urabá antioqueño es una de ellas, además es la única región costera del

departamento la cual se convierte en la única salida de Antioquia al mar y está localizada en la parte noroccidental del departamento de Antioquia .La región de Urabá cuenta con una:

*“extensión de 11.664 Km<sup>2</sup> (18.6% del total del departamento), con 507.794 ha cubiertas de bosques; posee alturas sobre el nivel del mar que oscilan entre 0 y 3200 m (máxima en el Nudo del Paramillo, Mutata), pero predominan las alturas entre 0 y 200 m, con 70% de su territorio en planicies y terrenos ondulados. Su temperatura promedio es de 28°C” (Duran, 2011 p. 56).*

No es nada fácil decir en pocas palabras la historia de Urabá, sin embargo en los años de 1502 llegaron a estas tierras los españoles y la tomaron, pero en ella estaban ubicados los Embera, Catíos y Chamíes, los Tule y los Zenúes, los cuales fundaron en este territorio a San Sebastián de Urabá en 1510, la que hubo de evacuarse a los pocos meses de su fundación. Los españoles huyeron hacia la costa occidental del golfo y en el mismo año de 1510 fundaron a Santa María de la Antigua del Darién. Posteriormente, en 1535, los españoles retomaron el control sobre la costa oriental y construyeron un segundo San Sebastián, llamado San Sebastián de Buenavista, ubicado en los alrededores del actual municipio de Necoclí. Luego de tres años de independencia había por lo menos tres diferentes entidades gubernamentales las cuales se disputaban la jurisdicción sobre el valle del bajo Atrato y Urabá estas entidades eran Popayán, Cartagena y Antioquia, sin embargo los reclamos de Antioquia sobre Urabá y sobre la margen derecha del Atrato al fin le fue reconocido por la Ley de 1831. Por petición de los colonos, cuyos orígenes eran chocoanos y cartageneros, el gobierno central en 1847 consideró que todo Urabá seguiría perteneciendo al Chocó hasta que no se definieran los límites entre Antioquia y Chocó. Un año más tarde, debido a las presiones de Antioquia, Tomás Cipriano de Mosquera, devolvió

la franja de Urabá a Antioquia. Pero la disputa por el territorio de Urabá no paró allí; en los siguientes años, Urabá pasó a las jurisdicciones de Chocó, luego al Cauca, donde permaneció hasta 1905, cuando retornó a la jurisdicción de Antioquia en forma definitiva. Como es de conocimiento que a mediados del siglo XIX se produjeron guerras “civiles” las cuales fueron causantes de muchos desplazamientos que permitieron la colonización de muchas zonas apartadas favoreciendo el apareamiento de nuevas comunidades y pueblos como lo fue en el caso de Mutatá, Murindó (1835), Chigorodó (1878), Turbo (1839), estas nuevas comunidades o pueblos estuvieron durante algún tiempo aislados de la vida “*socio política de la nación*” (Rodríguez, 2006, p. 32).

Una parte bien importante del siglo XX, el Darién se mantuvo prácticamente aislado del resto del país, debido a la carencia de vías de comunicación terrestre. Sus principales vías de comunicación eran la marítima hacia Cartagena y Panamá, y la fluvial, a través de los ríos Atrato, León y Río sucio para la comunicación con el interior del país. Hasta el día de hoy en la historia económica de Urabá muchas compañías extranjeras han jugado un importante papel durante el presente siglo.

*“En 1906 llegó desde Boston una compañía llamada Emery con él, único propósito de explotar las maderas. Esto trajo como resultado la emigración de muchas familias y personas en busca de un mejor futuro y de nuevas posibilidades de vida en las que participaron especialmente emigrantes del Chocó y del valle del Sinú”* (Rodríguez, 2006, p. 45).

Esto hizo que a partir de ese momento la principal actividad económica de Urabá estuviera centrada en la explotación de la madera a mitad del presente siglo. *“En 1909 llegó la compañía Albingia de Hamburgo, con el fin de llevar a cabo un proyecto de siembra de 5.000 hectáreas en banano, pero en 1914 abandonó el país, después del estallido de la primera guerra mundial”* (Rodríguez, 2006, p. 73), esto empezó a afectar la economía de Urabá. Luego en 1960, llegó una empresa colombo holandesa con el fin de sembrar palma aceitera en las tierras que eran de la empresa Albingia, con esta nueva empresa se empieza a restablecer la economía en Urabá. Se sembraron en 1966 2000 hectáreas de palma africana y poco tiempo después había llegado a 2600 hectáreas de palma africana.

*“En 1959 la compañía United Fruit Company, hoy Chiquita Brands, por medio de su subsidiaria en Santa Marta, la Compañía Frutera de Sevilla, inició un proyecto de desarrollo bananero en el área de Turbo. El éxito de este proyecto atrajo a muchos inversionistas y se tradujo en uno de los proyectos agroindustriales más exitosos en la historia económica del país, permitiendo además, la conformación de grandes empresas nacionales para la comercialización internacional de la fruta, en abierta competencia con las compañías americanas que habían dominado la producción y comercio de ésta a nivel mundial. Este proyecto, que marcó la vida económica de Urabá, continúa vigente en las postrimerías del siglo, no obstante a las crisis de distinto orden que ha tenido que padecer”* (Joserizo, 2002, p. 96).

En 1501 Don Rodrigo de Bastidas llega al Golfo de Urabá. Juan de la Cosa empezó a matar a todos los indígenas con el fin de apoderarse del oro, en vista de todo esto en 1839 el gobierno

toma la decisión y traslada el resguardo indígena de la isla de Matutugo al caserío de Turbo nombrando como Capitán a Don Tomás Santacruz. *“El 28 de agosto de 1840 Baltasar de Casanova solicita al gobierno central los medios para fundar una población estable. El presidente José Ignacio de Márquez dispone la cesión de 8.000 hectáreas Baldías y en 1847 Tomás Cipriano de Mosquera lo erige como distrito parroquial de Cartagena .En 1848 Turbo pasa a jurisdicción del departamento de Antioquia, luego en 1850 es anexado al Chocó, después pasa al Estado del Cauca y en 1856 y por última en 1905 por la ley 17 del 10 de abril regresa a Antioquia”* (Echandia, 1999, p. 38)

En los años de 1971 llego al Urabá antioqueño Alberto Martínez con la misión de crear en esta zona el quinto frente de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) quienes llegaron acompañados de un número menor a diez hombres y se establecieron en un lugar llamado Santa Fe de Apartadó, en este lugar hacia ratos que el partido comunista ya tenía organizado un frente de trabajo de bases sociales entre los campesinos y obreros de la naciente agroindustria bananera. Este grupo, de insurgentes surgió después de la Quinta Conferencia, en la que sus comandantes nacionales decidieran expandir sus fuerzas hacia otras zonas del país. La influencia de las guerrillas liberales en la llamada época de La Violencia, más la aceptación y acogida del PC (Partido Comunista) en esta región, fue camino abonado para que las FARC se asentaran en Urabá y desarrollaran allí su proyecto político y militar. Para ese entonces esta región empezaba a reconocerse como una potencia en riquezas naturales con sus serranías, humedales, tierras bajas del litoral del río Atrato, las sabanas y su abanico aluvial (Echandia, 1999).

En el Urabá la serranía de Avive fue un lugar estratégico elegido por la guerrilla porque desde allí le era más adecuado para abrirse con más facilidad al sur y al norte, lo cual incluye el corredor Turbo-Mutata-Rio sucio- Peque e Ituango. Es muy importante tener en cuenta que antes de la llegada de las FARC a Urabá ya estaban en este lugar el EPL (Ejército Popular De Liberación) quienes al igual que las FARC habían surgido del llamado partido comunista-Marxista-Leninista (PC-ML). El jefe fundador del EPL fue Pedro Vásquez y se situó en el límite entre Urabá y Córdoba, hacia los ríos San Jorge y Sinú. En todo este tiempo tanto FARC como el EPL se dispusieron a fundar lo que ellos consideraron sus bases sociales y para esto empezaron a montar los sindicatos para defender según ellos los derechos laborales de los trabajadores los cuales no conocían a que tenían derecho, también pretendían regular la producción del banano y animaban a muchos campesinos y familias para que invadieran tierras baldías y trabajaran, hasta aquí parecía que las intenciones de ambas guerrillas era buena, pero luego empezaron a extorsionar y a secuestrar a los empresarios especialmente a los bananeros con el fin de ir financiando sus proyectos de poder y control territorial, esto le permitió a las FARC crecer rápidamente para lo cual se vieron en la necesidad de dividirse en dos frentes y ala ves ir abarcando más territorio. Un frente se ubicó desde San José de Apartado hasta San José de Mulatos al norte con Raúl como jefe casi en límites con el departamento de Córdoba, el otro frente busco hacia el sur en los lugares de Porroso, Pavarandó y Mutata y tenían Wilson como jefe. El grupo que se fue al sur frente quinto fue el primero en enfrentarse con tropas del ejército y unidades de la policía en uno de esos enfrentamientos murió su comandante Alberto Martínez y fue puesto en su reemplazo Efraín Guzmán. Al final de la década del setenta, con su Estatuto de Seguridad, el gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala, impuso los consejos de guerra en los cuales fueron condenados decenas de campesinos militantes del PC. Además, para

esos años, Bernardo Gutiérrez y algunos de sus hombres decidieron desprenderse de las FARC y unirse al EPL, lo que fortaleció a esta guerrilla en el norte de Urabá. Desde ahí empezó una rivalidad entre estas dos organizaciones armadas que, en la siguiente década, se disputaron los poderes locales en Urabá (Rodríguez, 2006).

Muchas veces en la guerra se dan contradicciones, cuando se empiezan a mezclar intereses con asuntos de tipo económico y políticos que resultan siendo no fáciles de descifrar este fue el caso de Fidel Castaño creador de las autodefensas unidas de Córdoba y Urabá por varios años con la guerrilla de Fidel Castaño y las FARC estaban ubicados en lados opuestos en cuanto a lo ideológico aun así en menos de diez años dejaron de ser fuertes enemigos y se asociaron en dos direcciones en lo militar y en lo económico a través de algunos acuerdos y luego se convirtieron en enemigos de muerte y a la vez estos acuerdos pesaron en la vida del jefe paramilitar cuando al parecer su muerte es autorizada por su propio hermano Carlos Castaño, hechos que se habrían suscitado el 6 de enero de 1994 en la zona rural del norte de Urabá.

La guerrilla de las FARC en diciembre de 1979 secuestro al padre de los castaños al señor Jesús Antonio Castaño González y luego de seis meses de cautiverio fue muerto a manos de esa guerrilla muchos piensan que la guerra contra las guerrillas se debió al asesinato del padre de los castaños a manos de las FARC después de haber sido extorsionado y secuestrado,

*“(...) lo cierto es que este episodio, al parecer, no fue tan determinante para que se constituyera la máquina de guerra contrainsurgente que ensangrentó buena parte del país durante 20 años; lo que habría desatado la confrontación se gestó en el Urabá cordobés, a mediados de la década de los ochenta”*(Amigo, 2010, p. 19).

Aunque Fidel Castaño realmente era un hombre de izquierda y pelea con las FARC porque estos le habían secuestrado a su padre parece que este no fue el detonante para que empezará una guerra contra la insurgencia que azotó al país por lo menos unos veinte años, dejando gran cantidad de muerte y desplazamientos, ya para los años noventa vuelve a buscar un acercamiento con las FARC (Amigo, 2010).

A principios de los ochenta Urabá y el norte de Córdoba eran lugares muy intranquilos por la manera acerca de cómo actuaba el EPL el cual ejercía en estos lugares mayor control que el frente quinto de las FARC. Los ganaderos y las empresas bananeras ya estaban cansadas de los constantes asesinatos, extorciones y tantos secuestros por los que pedían dinero y aun recibéndolo daban muerte a los secuestrados muchas veces.

Tanto las FARC como el EPL ya para estos tiempos tenían diferencias ideológicas y operativas que luego dieron como resultado sangrientos enfrentamientos no solo entre las dos guerrillas sino que afectó también el trabajo que habían hecho anteriormente con la organización de campesinos como bases sociales de su acercamiento en la zona como lo fueron los obreros de los sindicatos de SINTAGRO (Sindicato de los Trabajadores del Agro), creado por el EPL, y Sintra banano, constituido por influencia de las FARC.

Para esa época, ya Fidel Castaño se había establecido en Valencia, Córdoba, en la finca Las Tangas, y los ganaderos cansados del accionar del EPL ya habían empezado a organizar grupos armados a los que llamaron autodefensas con el fin de hacerle frente y defenderse de las

extorciones, secuestro y muertes a los que se negaban a pagar las extorciones pedidas por el EPL, a esta idea se unió Fidel Castaño porque también empezó a organizar grupos de autodefensas y a fortalecer algunos ya creados por los ganaderos de esa región y no solo ellos el creador de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) ya venía siendo extorsionado por esa guerrilla en Córdoba en Hunguía y Choco donde tenía propiedades. Fidel Castaño para empezar su accionar busco el contacto con Efraín Guzmán comandante del frente quinto de las FARC con el fin de enfrentar a esta guerrilla, Castaño entró en contactos con el comandante del Frente quinto, quien para esa época era Efraín Guzmán, y fortaleció “*acuerdos territoriales y militares*” (Echandia, 1999, p. 84). Con un propósito bien definido que consistía en desaparecer al EPL sacándolo totalmente de las zonas donde tenían influencia y luego ellos se repartirían las zonas comprendida al norte de Córdoba y de Urabá (Echandia, 1999).

La alianza también tuvo otros componentes. De acuerdo con alias Samir, hubo un pacto económico entre Castaño y Guzmán: la guerrilla podía enviar comisiones de finanzas a las haciendas vecinas de Fidel Castaño y éste, a su vez, podía mandar gente a las áreas de las FARC. Adicional a ello, hubo dos acuerdos más: de un lado, el jefe paramilitar se comprometió en proveer armas y municiones a las FARC; y solicitó que no se metieran en la carretera que va de El Tres, a Turbo, a San Pedro de Urabá y de allí a Valencia, y le pidió a la insurgencia que se moviera en la Serranía de Avive. Cruelmente el EPL se tomó uno de los campamentos de Fidel Castaño este ubicado en una vereda llamada campanito perteneciente al municipio de Arboletes Antioquia de acuerdo con Casarrubia Posada, ahí ordenó Fidel a los jefes de las autodefensas atacar frontalmente a esa guerrilla. Y de esa confrontación es muy poco lo que se sabe acerca de cuantas personas muertas, desaparecidas, y desplazadas por causa de esa confrontación, hasta

ahora no hay datos estadísticos que ayuden a esclarecer la magnitud de esta desgracia cosa que nunca debió suceder (Fernández, 2003).

Con los acuerdos las FARC siguieran traicionando a Fidel Castaño y a su familia estos dos grupos armados se volvieron enemigos de muerte Fidel Castaño autorizo a sus comandantes de grupo arremeter con toda su furia y fuerza contra toda insurgencia, por eso a partir de 1994 las llamadas Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) empezaron a hacer despojos de tierras de manera sistematizada y masivas. Muchas personas y familias enteras perdieron todo el esfuerzo y trabajo de toda su vida y sus propiedades como aves de corral, bestias, ganado y entre ellas sus fincas desgraciadamente pasaron de un momento a otro a ser propiedad de otras personas que ni siquiera sabían de qué manera los campesino habían con tanto esfuerzo y sacrificio adquirido estos bienes.

Los campesinos solo veían con tanta angustia e impotencia como sus fincas pasaban por la fuerza de manera ilegal a manos de inversionistas algunas veces por métodos al parecer legales y otras veces de manera ilegal y descarada. Muchos fueron los que se vieron obligados a vender sus fincas donde tenían toda sus esperanzas y las de su familia a cualquier precio a compradores sospechosamente muy cercanos a quienes los habían despojado de sus tierras Y otros, que por amenazas, por miedo o por la muerte de algún familiar se vieron obligados a abandonar sus propiedades y después de algún tiempo se atrevieron regresar a ver qué había pasado con sus fincas solo encontraron a otros dueños y grandes plantaciones industriales o en muchos casos la ganadería extensiva se había adueñado de sus tierras.

Las autodefensas querían acabar con la guerrilla y a la vez quedarse con el número mayor posible de tierras que pudieran para su control, esto han dicho algunos combatientes de las AUC ante fiscales de la Unidad de Justicia y Paz. Una primera referencia la da Raúl Hasbún, un empresario bananero que fue jefe del Frente Arlex Hurtado del Bloque Bananero de las AUC. En versión libre ante la justicia, reconoce que la tierra fue botín de guerra. Para sanear esos bienes, la organización paramilitar contó con la complicidad de notarios y registradores que, según él, ayudaron a falsificar los documentos. Luego esta versión fue complementada recientemente por otro ex jefe paramilitar, Ever Veloza García, alias HH, quien explicó desde una cárcel de Estados Unidos, donde está recluso desde marzo de 2009, cómo se comenzaron a dar los primeros despojos de predios en los municipios de San Pedro de Urabá, justamente por donde entraron en 1994 las ACCU al llamado Eje Bananero del Urabá antioqueño. Cuando el conflicto comenzó, los campesinos comenzaron a desplazarse al casco urbano de San Pedro de Urabá. Una vez en el pueblo, llegaban Patecaucho, que era uno de los urbanos de nosotros ahí, o llegaba Monoleche, y les ofrecían 50 mil pesos por hectárea de tierra con el argumento de que no podían volver a sus fincas. Ahí mismo les pagaban. Los mismos campesinos desplazados lo pueden decir si es mentiras o no. Así engañaron a la gente, dijo Veloza García (González, 2006).

Ever Veloza ex jefe de los bloques Bananero, que se movió en buena parte del Urabá antioqueño, y Calima, con presencia en el Valle del Cauca, admite que el hambre y miedo a las armas de las ACCU, fueron los dos factores fundamentales para que los campesinos desplazados vendieran sus tierras a bajos precios. *“Imagínese, esos campesinos desplazados en San Pedro de Urabá aguantando hambre y llegaba Monoleche con sus escoltas y le decía: venda su tierra, le vamos a pagar a 50 mil pesos”* así dice Ignacio Roldán. Ante eso el campesino tenía que vender.

Siempre estaba el temor a los fusiles de las autodefensas, relata alias “HH”. De acuerdo con la confesión de Veloza García, quien fue extraditado para que respondiera por delitos asociados al narcotráfico, Jesús Ignacio Roldán, alias “Monoleche”, fue el paramilitar que más compró tierras entre San Pedro de Urabá y Turbo para los hermanos Vicente y Carlos Castaño Gil, los orquestadores de las ACCU en ese momento. *“Esas tierras fueron prácticamente robadas”* (Palacio & Sánchez, 2006, p. 45).

*“¿Pero, de qué se habla cuando se hace referencia al despojo? Según el Área de Memoria Histórica de la disuelta Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, el despojo es un proceso que, a partir de la violencia o la coacción, un grupo o un individuo se ven privados material y simbólicamente por fuerza o coerción, de bienes muebles e inmuebles, lugares y territorios sobre los que ejercían algún uso, disfrute, propiedad, posesión, tenencia u ocupación para la satisfacción de necesidades”* (Palacios & Sánchez, 2006, p. 49).

Los grupos de autodefensas unidas de Córdoba y Urabá cuando empezaron a despojar a los campesinos de sus tierras tenían en mente la toma del control militar de una zona muy amplia de tierra para apoderarse de ella expulsando a los grupos de guerrillas y controlar corredores estratégicos de grupos armados ilegales para su financiamiento por medios del contrabando de drogas ilícitas e ingresar armas, además querían disminuir los movimientos sindicales del eje bananero y a la vez brindarle seguridad a muchos empresarios en la zona como los bananeros, los ganaderos y palmeros para ensanchar sus negocios, pero también estaban buscando convertirse en empresarios legítimos del agro como dice Salazar (2008).

En los años ochenta y principios de los noventa, el INCORA hoy INCODER en el Urabá antioqueño había adjudicado y titulado baldíos a muchos campesinos los cuales eran beneficiarios de la reforma agraria. Ahora el fenómeno del despojo llevada a cabo por las autodefensas y sus cómplices está dejando sin estas tierras a los campesinos. Para el despojo de los campesinos los paramilitares hicieron uso de la violencia, después hubo la complicidad de entidades estatales quienes empezaron a legalizar el despojo como lo fue el INCORA, de las oficinas de Registros e Instrumentos Públicos y Notarios cumplieron un papel clave en la legalización de despojos, usurpaciones, apoderamiento, arrebato y abandono de predios.

La SNR (Superintendencia de Notariado y Registro) detectó tres mecanismos de despojo: el material, que consiste en el abandono del predio por presiones armadas sin que pierda, jurídicamente, la titularidad del bien; el administrativo, que se configura cuando al denunciar el despojo y verificar los folios de matrícula inmobiliaria se encuentra una resolución de revocatoria o de caducidad proferida por el INCORA, según sea el caso, lo que hace presumir que puede existir alguna irregularidad en esa decisión; y por vía jurídica, que son aquellos casos en los cuales hay una venta de la propiedad que puede tener de vicios de consentimiento, es decir, se aportaron documentos falsos o se alteraron poderes falsificando, por ejemplo, firmas del vendedor. La presión paramilitar para facilitar el despojo forzado de tierras se vio favorecida por la informalidad en la tenencia de la tierra en el Urabá antioqueño (Mojica, 1999). El alto grado de informalidad de los desplazados con la tierra, es decir, la carencia de títulos de propiedad que impliquen el derecho de dominio y por ende la libre disposición del predio, ha originado que un

altísimo porcentaje de las solicitudes de protección por ruta individual sean de poseedores, tenedores u ocupantes.

Buena parte de esa violencia fue utilizada para la expropiación y despojo de predios. Al respecto, alias “HH” asegura que muchas tierras en esa región fueron compradas a precios irrisorios y bajo presión:

*“Los campesinos realmente no podían volver a sus fincas porque estábamos nosotros operando y en conflicto. Y decíamos que el que se quedaba en la zona era colaborador de la guerrilla entonces nosotros los matábamos. Por eso la gente no podía quedarse en la zona”*  
(Martínez, 2012, p. 23).

Pero lo que en apariencia era una lucha contrainsurgente y de consolidación de la seguridad, poco a poco se fue convirtiendo en un proyecto económico que incluyó a empresarios, narcotraficantes hacendados, políticos y militares, y que contempló un ambicioso plan de acumulación de tierras productivas destinadas a la ganadería extensiva, la siembra de banano y la plantación de palma aceitera y otros cultivos industriales como el caucho.

### **2.2.1 Alrededor de la vereda “California” cuchillo Turbo Antioquia.**

El cuchillo, es el nombre que recibe un cerro ubicado al occidente del municipio de Turbo departamento de Antioquia en límites con el departamento del Choco, muchas quebradas dependen de este cerro hago mención de dos en especial porque reciben el nombre de Cuchillo

Negro y la otra Cuchillo Blanco de igual forma dos veredas que reciben estos nombres Cuchillo Negro y Cuchillo Blanco. Ambas veredas están alrededor de la vereda California las cuales también sufrieron las consecuencias de la violencia que vive Colombia, a causa de los enfrentamientos entre grupos armados al margen de la ley entre ellos las FARC y el EPL quienes tenían el control en esta zona, el daño que algunas veces causaban a personas o familias se debía al incumplimiento de sus normas en la jurisdicción donde ejercían soberanía.

A finales del año 1996, empezaron a llegar a estas veredas los rumores que iban a llegar los mocha cabezas pues así le decían a las AUC al principio por su forma de asesinar a sus víctimas, desde entonces se empezó a sentir temor y a pensar que las cosas en estas veredas se complicarían por las noticias acerca de cómo se habían dado las cosas en otros lugares de Antioquia y Córdoba. Más sin embargo estos rumores se hicieron realidad más temprano de lo que todos se podían imaginar. Empezaron a llegar grupos armados los cuales se identificaron como las AUC, las cuales empezaron a matar sin ninguna compasión a todas las personas que ellos sabían que eran de los grupos de guerrillas FARC o EPL o que habían tenido algún contacto o habían prestado algún servicio a estos grupos de guerrillas, llegaban con lista en manos quien allí apareciera era muerto o desaparecido (Ibáñez, 2009).

Esto infundió mucho temor al punto que muchas familias y personas empezaron a perderse de la noche a la mañana o familias enteras a desplazarse, muchos eran cogidos en el afán de salir y más rápidamente eran muertos pues eran acusados con mayor razón de guerrilleros a todos los que intentaban desplazarse a otros lugares debido al miedo que infundían la manera acerca de cómo actuaban las AUC el resultado de todo esto fue el desplazamiento de muchas familias hasta

el punto que estas veredas quedaron casi que abandonadas, los que tenían fincas o parcelas se vieron obligados a venderlas por cualquier precio por causa del miedo, por amenazas o por necesidad debido a que se encontraban con sus familias pasando necesidades en un centro urbano para el cual no estaban preparados para vivir, otros al momento de salir ni después pudieron ni siquiera vender sus propiedades y pasaron a manos de otros dueños.

### **2.2.2 En la vereda “California” cuchillo Turbo Antioquia.**

En esta vereda se movían grupos de los partidos políticos tradicionales y grupos de izquierda como las FARC y el EPL los cuales ejercían dominio en la zona. Más sin embargo estos no habían causado estragos en la zona excepto algunas familias o personas de manera muy esporádica cuando no se quería obedecer a las ordenes establecidas por estos grupos de guerrilla o cuando después de varias amonestaciones no se prestaba atención a lo que se decía muy a pesar de esto nuestra comunidad disfrutaba de completa paz todas las familias trabajando cada una en su finca o parcela y había abundancia de comida para todas las familias y sobre todo mucha tranquilidad.

A partir del 27 de enero de 1997 esta tranquilidad fue interrumpida por la aparición inesperada de un grupo armado el cual se identificó como las AUC y desde entonces se sembró el pánico en la región puesto que ellos iban solicitando y matando a todos los que ellos sabían que habían tenido alguna relación o habían prestado algún servicio a los grupos armados de la zona como lo eran las FARC y el EPL fueron muchos los muertos y desaparecidos por las autodefensas esto provocó el desplazamiento de muchas familias como se había presentado en

muchas comunidades alrededor unas por miedo, otras por amenazas y otras por la muerte de un familiar o por la desaparición de un familiar como fue el caso de la familia Iglesias, la familia Trujillo, la familia Julio y muchas más las cuales les toco poner vidas injustamente esto hizo que la gran mayoría de los que tenían fincas o parcelas se fueran aun sin vender sus propiedades o vender a costos muy bajos por presión o por miedo.

### **2.2.3 La tierra o la vida.**

Lo más triste para muchas familias fue el hecho de tener que escoger, la vida o la tierra donde estaba todo el esfuerzo y trabajo de toda su vida y salir de lo propio muy de afán a un lugar desconocido y totalmente ajeno a su voluntad, sin nada y con el dolor de haberlo dejado todo y peor aún sin saber que pasaría de allí en adelante con sus familias y con su tierras a sabiendas que la tierra significaba todo para ellos y sus familias, allí estaba su esperanza, sus sueños sus vidas ligadas a la tierra porque de ella dependen por lo que cultivaban.

Pero llego a ellos una situación nunca imaginada y menos esperada la cual arrebató de ellos lo más preciado a través de personas desconocidas que llegaron ofreciéndoles cualquier dinero muy por debajo del precio real de sus fincas o parcelas, algunos vendieron por miedo, otros por amenazas y otros por las necesidades que estaban pasando como familias en los centros urbanos a donde les tocó llegar y donde no estaban preparados para vivir, por otro lado muchas de estas familias que vendieron sus fincas o parcelas a bajos precios, les daban un anticipo, del valor total y nunca más volvieron a darles más nada a nadie y ninguno se atrevía a decir nada ni a cobrarles

el resto debido a que los compradores eran los patrones o dirigentes de estos grupos de autodefensas.

La compra de muchas fincas por parte de estos patrones, produjo inicialmente una abundancia laboral y salarial a las pocas familias habitantes que habían quedado todavía en estas veredas, y como no había todo el personal que necesitaban para abrir todas las fincas que quisieron, entonces llevaron muchas personas y familias de otras partes y empezaron a decir que los que vendían podían quedarse y trabajar con ellos, pues les aseguraban trabajo permanente si se comportaban bien, por esta razón muchos campesinos fueron catalogados de paramilitares y muchos fueron muertos a manos de los grupos de guerrillas y como resultado de esto más familias perdieron sus tierras, hubo más desplazamientos y esta vereda quedaba más abandonada, muchas de estas familias emigraron a los centros urbanos o a ciudades como montería y Medellín.

Esto causo también la división y destrucción de familias y una gran afectación psicológica al llegar a lugares desconocidos a vivir una vida diferente bajo circunstancias adversas, luego muchas familias intentaron volver a sus tierras y otras ves fueron desplazados o algunas veces perdieron un familiar y tuvieron que volver a abandonar sus propiedades ahora esperan que con la ley de víctimas se les garantice su derecho y puedan bajo condiciones de seguridad y dignas volver sin temor a empezar de nuevo y disfrutar en paz de sus propiedades donde un día les tocó salir huyendo por una guerra que nunca debió suceder donde la peor parte la han llevado los campesinos.

Debido a esta situación tuve interés en realizar una conversación con miembros de la vereda California, acerca de cómo les afectó el despojo de sus tierras. Después de haber realizado un diálogo muy abierto con miembros de la vereda California acerca de cómo les afectó haber sido despojados de sus tierras, he descubierto que concuerdan en lo siguiente:

*“Fue una desgracia que nunca debió haber sucedido, en la cual les tocó pagar un precio muy alto el cual nunca será reparado debido no solo a la pérdida de cosas materiales pues algunas de esas se vuelven a conseguir, pero la pérdida de seres queridos eso si no tienen precio ni se puede reparar por los supuestos errores de otras personas, otro factor bastante impactante fue el desintegro de la familia, mientras en sus tierras en el campo vivían unidos, luego que les tocó salir sus familias se dividieron, es más algunos de los jóvenes en los lugares donde les tocó llegar empezaron a ser incentivados por grupos al margen de la ley y luego se fueron con ellos, esto fue difícil, saber que sus hijos que nunca habían tenido esa intención de ser parte de un grupo armado al margen de la ley, ahora esto se convertía en vergüenza para los padres que los amigos y conocidos supieran que algunos de sus hijos estuviera en algún grupo al margen de la ley”* así dijo alias “el gordo”.

Otros debido al gran índice de desempleo que hay en Colombia y por no estar preparado para vivir en la ciudad, miraron como una opción de empleo prestar servicio militar y luego continuar en el ejército como soldado profesional, esto no fue tan agradable para los padres pero suavizaba más el asunto en relación con los que se habían ido con grupos al margen de ley. Para algunas familias fue más complejo el caso cuando les tocó vivir la experiencia de tener un hijo en el ejército y otro en un grupo al margen de la ley.

Lastimosamente a Colombia le ha tocado vivir una guerra absurda por más de cincuenta años, para muchos estudiosos esta violencia que perdura hasta nuestros días se inició con la muerte del líder liberal Jorge Eliezer Gaitán en abril del 1948 en Bogotá. El año 2013 empezó con desplazamientos masivos en Colombia, un ejemplo de ello fue lo sucedido en los primeros 10 días del mes de Enero en el cual se reportó el desplazamiento de 1000 personas en el departamento del Choco debido a amenazas y enfrentamientos entre grupos paramilitares y entre estos y la fuerza pública. Según denunció la consultoría para los derechos humanos y desplazamiento Codhes en Colombia desde 1985 hasta agosto de 2013 el número de desplazados asciende a 5 445 406 personas entre las cuales las mujeres y los niños son los más afectados, ocupando así Colombia el primer lugar de países en el mundo con mayor cantidad de desplazados por causa de la violencia seguido de Sudan, Iraq, Afganistán, Somalia y República Democrática del Congo según el artículo de noticias caracol 262261.

En el informe más reciente que ha dado a conocer la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) señaló que en Colombia fueron desplazadas forzadamente 256.590 personas en 2012. El desplazamiento forzado ha sido uno de los crímenes que más se ha cometido en los últimos 15 años del conflicto armado en Colombia, y ha dejado sin hogar a 5.701.996 víctimas entre 1985 y 2012, según cifras del informe.

Según CODHES los departamentos más afectados por el fenómeno del desplazamiento forzado son; Antioquia, Cauca, Nariño, Valle del Cauca y Putumayo. Además dijo, que las principales víctimas de las 65.792 familias que fueron desplazadas el año pasado, fueron comunidades indígenas con el 20.23% de los casos y poblaciones afrocolombianas con el

23.78% .Para CODHES la situación es alarmante y está quedando a la sombra en las cifras oficiales, ya que el país no cuenta con un sistema de actualización de víctimas adecuado y la negación de inclusión en el registro de víctimas a muchos de los afectados debido a una interpretación errada de la ley de víctimas. Asimismo, puntualizó que las poblaciones inmersas en conflicto, además de los desplazamientos forzados, son víctimas de delitos como desaparición forzada, violencia sexual, minas antipersona y reclutamiento forzado.

El documento alerta que ha existido un aumento significativo en los desplazamientos intra-urbanos, es decir, al interior de las ciudades. La principal razón de este fenómeno son las disputas que se han generado entre las bandas criminales por el control de microtráfico de drogas ilícitas, provocando un crecimiento en la tasa de homicidios. Los municipios que más han sido azotados por esta disputa territorial en 2012 fueron Medellín, Buenaventura (Valle), Tumaco (Nariño), Soacha (Cundinamarca), El Tarra (Norte de Santander) y Toribio (Cauca).

Según el informe señaló que el despojo y abandono de más de 6.5 millones de hectáreas ha dejado una impunidad superior al 95%. Al respecto, el CODHES manifestó que el deber del Estado es evitar la re-victimización, respaldar la movilización de las víctimas y proporcionar las garantías suficientes para evitar que el miedo se convierta en la herramienta de consolidación de los despojos y en un freno al retorno de los pobladores a sus territorios. Esto implica que el estado sea más efectivo en contrarrestar los denominados “ejércitos anti-restitución” y bandas criminales, herederas del paramilitarismo o grupos de narcotraficantes también implicados en múltiples desplazamientos como lo afirma Codhes en su publicación el 19 de abril de 2013 acerca del desplazamiento forzado es el fenómeno que se produce cuando la población civil

mayoritariamente mujeres, niños y niñas se ve obligada a dejar sus lugares habituales de vida y marchar a otros lugares debido a amenazas a sus vidas y a su seguridad personal; ocurre cuando se dan enfrentamientos entre grupos armados en la zona, por amenazas o asesinato de algún miembro de la familia, o en algunos casos para no permitir que grupos armados ilegales se lleven forzosamente a sus hijos para la guerra. Para los distintos actores armados, el territorio es muy importante dentro de su lógica de guerra; sin embargo en muchos casos los desplazamientos forzados masivos, ocurren en zonas del país con grandes recursos económicos: agua, tierras, petróleo, minas de oro etc. cuyo control se disputan las fuerzas en conflicto; por ello el desplazamiento forzado es así mismo una estrategia de control de la población, el territorio y los recursos naturales.

En Colombia, los grupos paramilitares, guerrilleros y las fuerzas de seguridad estatales son los responsables de gran parte de los desplazamientos que ocurren en el país. La gran mayoría de la población desplazada procede de zonas rurales y semirurales. Actualmente, el desplazamiento forzado afecta en Colombia a más de tres millones de personas; de ellas 2.500.000 son mujeres, niñas y niños. El desplazamiento forzado es una de las mayores infracciones al derecho internacional humanitario que tiene consecuencias tanto individuales como colectivas, ya que la tragedia personal va unida a la ruptura del tejido social comunitario y las personas quedan sin apoyo de la comunidad para hacer frente a las necesidades y dificultades con las que tiene que enfrentarse tras el desplazamiento así dice Codhes (2013).

Un informe del Centro de Vigilancia del Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés), reveló que durante 2012 por lo menos 256.590 personas se desplazaron, es decir que

cerca de 65.748 familias fueron forzadas a dejar sus hogares para proteger sus vidas, como consecuencia de las vulneraciones a los derechos de la población civil por parte de los grupos armados y por la insuficiencia de medidas oportunas y pertinentes de protección del Estado.

Según cifras históricas, el acumulado de víctimas por desplazamiento forzado en Colombia ascendía a 5.701.996 entre 1985 y 2012, de acuerdo con la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. Anualmente cerca de 211.178 personas se han desplazado dentro del país y para los últimos 15 años este promedio subió a 296.988 personas. El estudio deja ver que Antioquia es el departamento con una intensidad de desplazamiento muy superior al resto del país, además del Pacífico y Bogotá, donde encontramos niveles medios (que en todo caso están entre los casi 3.000 y los 12.000 desplazados) en varios departamentos: Norte de Santander, Córdoba, Bolívar, Arauca, Meta, Caquetá y Putumayo.

En términos de llegada de población desplazada que requiere atención humanitaria y protección, los departamentos a donde arribó el mayor número de personas desplazadas en 2012 fueron Antioquia (61.252 personas), Cauca (35.409 personas), Nariño (26.610 personas), Valle del Cauca (21.858 personas) y Putumayo (12.285 personas), según los cálculos del IDMC.

Entre los municipios de llegada de mayor número de personas desplazadas el año pasado, hubo ciudades grandes y medianas, entre las que se encuentran Medellín (37.938 personas), Bogotá En términos de llegada de población desplazada que requiere atención humanitaria y protección, los departamentos a donde arribó el mayor número de personas desplazadas en 2012 fueron Antioquia (61.252 personas), Cauca (35.409 personas), Nariño (26.610 personas), Valle del Cauca (21.858 personas) y Putumayo (12.285 personas), según los cálculos del IDMC.

Entre los municipios de llegada de mayor número de personas desplazadas el año pasado, hubo ciudades grandes y medianas, entre las que se encuentran Medellín (37.938 personas), Bogotá (31.648 personas), Cali (9.624 personas), Pasto (9.224 personas), Suárez (6.854 personas) y Buenaventura (6.198 personas). El Centro de Vigilancia del Desplazamiento Interno señaló que uno de los sectores sociales más vulnerados por el desplazamiento y el desarraigo social, cultural, económico y territorial es el pueblo afrocolombiano. Pero las dimensiones y características de este desarraigo se desdibujan por la falta de capacidad institucional para hacerlo evidente.

El informe identificó que más de 51.938 personas afrocolombianas, fueron desplazadas de su territorio originario y llegaron a otros departamentos del país huyendo de la violencia. Estas representan el 20,26 por ciento del total de desplazados en el país durante 2012. Lo cual significa que también la población afro, que constituiría, de acuerdo con el Dane el 10,62 por ciento de los colombianos, tiene un nivel de afectación doble en proporción a su estatuto en la estructura demográfica nacional.

Los departamentos a donde arribó la mayor cantidad de población afro fueron Antioquia (10.863 personas), Valle del Cauca (9.174 personas), Cauca (5.970 personas), Nariño (4.524 personas) y Chocó (4.162 personas). Los municipios con mayor recepción de esta población fueron Buenaventura (6.198 personas), Medellín (5.899 personas), Bogotá (4.921 personas), Cartagena (2.628 personas) y Bagadó (2.153 personas). El caso de Bagadó, municipio ubicado en el departamento de Chocó, causa especial preocupación debido a que sus cifras alcanzan

niveles semejantes a los de grandes ciudades e incluso es superior a la de Cali a si dice la publicación de col prensa el 13 de julio de 2013.

La familias número uno comento que fue una de las primeras en llegar a esta comunidad oriundos del departamento del Antioquía, en busca de mejores oportunidades de vida enseñados y dedicados a labores del campo, tenían una pequeña finca donde trabajaban de su cuenta y su sustento dependía de lo que ellos mismos producían, no tenían deudas con ninguno ni problemas con nadie ni de ninguna índole, esto les permitía vivir tranquilos en una familia unida y que se comportaba de manera amigable y servicial para con todos sus vecinos. Sin embargo su tranquilidad fue estorbada por la irrupción de grupos al margen de la ley que se identificaron como paramilitares los cuales tenían como objetivo acabar con los grupos de guerrillas que suponían hacían presencia en esta comunidad.

La familia numero dos procedentes del departamento de Córdoba comento que cuando llegaron ya habían varias familias asentadas en esta comunidad y lo hicieron por la influencia de conocidos quienes les habían informado de la tranquilidad de la comunidad y de la posibilidad de comprar tierras a precios muy económicos, y buenas para la agricultura con una abundante riqueza natural además de lo acogedor de sus habitantes que todavía no eran numerosos y que tenían grandes extensiones de tierras y dispuestos a venderle a quienes fueran llegando con intenciones de comprar tierras y vivir en esta comunidad.

Nunca imaginaron ser desplazados y que sus tierras fueran objeto de personas desconocidas y además usaran la violencia más brutal para apoderarse de sus tierras. La familia número tres

oriundos del departamento de Córdoba fueron una de las primeras en llegar a esta comunidad quienes encontraron tierras casi que baldías por lo tanto pudieron tomar para si toda la cantidad de tierras que quisieron y fueron vendiendo a otras familias que llegaron después de ellos, su propósito era trabajar duro para abrir su finca tener ganado bestias animales de corral y vivir sin molestar a nadie, sin necesidades y ayudando a todos a aquel que pudieran. Ya que ser pobre y sin tener quien ayude es muy duro por eso querían trabajar para ellos y luego para compartir y ayudar al necesitado que pudieran ayudar.

Al respecto ellos manifiestan que: *“Nunca se nos pasó por la cabeza que algún día tuviéramos que salir de nuestra finca como delincuentes huyendo y pa cavar de arrematar dejando todo lo que habíamos trabajado y adquirido con tanto esfuerzo y sacrificio, quedando nuestro proyecto familiar desbaratado(...)”*, esto sucedió por la aparición de los grupos paramilitares en nuestra comunidad quienes actuaron de manera muy cruel con familias y personas que no estaban implicadas en nada solo dedicadas a su familia y a su trabajo eso nos duele mucho que haya sucedido.

La familia número cuatro dice que cuando llegaron ya esta comunidad estaba bastante poblada y organizada la tierra tenía un mayor valor, sin embargo compraron una finca donde se dedicaron a hacer lo que sabían cultivar la tierra pues eso habían aprendido de sus antepasados y eran felices haciendo toda labor del campo, eran una familia unida colaboradora en la comunidad y con un proyecto familiar de crecer como personas servir a sus amos y disfrutar de la vida, de su trabajo y de una comunidad de gente buena todos campesinos pero trabajadores y buenos amigos.

*“Lamentamos lo ocurrido por culpa de gentes sin oficio y dedicados a la maldad habiendo tantas cosas buenas por hacer, eso nos perjudico a todos en nuestra comunidad de manera que nos tocó pagar por lo malo que nunca hicimos simplemente porque hubo gente interesados en lo nuestro nuestra bonita y bendita tierra la cual nos tocó malvender y huir para salvar el mochito de vida”.*

La quinta familia proveniente del departamento de córdoba es muy numerosa, humilde y sus miembros están acostumbrados a trabajar en el campo:

*“fuimos de los primero pobladores de esta comunidad por eso éramos dueños de dos fincas grandes, trabajábamos mucho hombres y mujeres disfrutábamos de nuestro trabajo sin que nadie nos molestara por nada además nos comportamos muy bien con todas las personas pues nuestros padres nos enseñaron a respetar a todas las personas y a ser muy responsables y a trabajar, pues nuestros viejos decían que los flojos son viciosos, mañosos por eso nos enseñaron a ser honrados y trabajadores”.*

*“Uno no sabe a dónde va a llegar ni en qué condiciones estará el día de mañana por eso debe ser buena gente para con todo mundo, mucho más porque si se muere nada se lleva uno se afana y se mata trabajando y aún no sabe pa quien y los malos se gozan el trabajo de los buenos ese fue nuestro caso el cual recordamos con tanto dolor, perdimos todo en cuestión de horas salimos con lo que teníamos puesto corriendo como si hubiésemos sido unos maleantes, pero bueno gracias aunque perdimos todo lo material por lo menos salvamos nuestras vidas de eso agradecemos mucho a Diosito”.*

Todas estas familias llegaron a esta comunidad en diferentes épocas y de diferentes lugares unas muy numerosas y otras que se crecieron en esta comunidad, todas con el propósito de desarrollarse, crecer como familias y disfrutar de lo que sabían hacer con la tierra, trabajarla y disfrutar de su trabajo

Para las familias de la vereda California de Turbo Antioquia, quienes fueron despojados de sus tierras y les toco salir como desplazados por causas del conflicto armado, no les queda dudas que los actores armados causantes de toda esta situación difícil que les tocó vivir fueron grupos paramilitares, pues ellos mismos desde su primera llegada a esta comunidad se identificaron como tales.

A pesar de todo la mayoría de estas familias mantiene una fe profunda en el Dios de la Biblia, pues creen que les ha acompañado en todo este proceso difícil por el cual les ha tocado pasar, por eso mantiene la confianza que aunque las cosas no sean de la misma manera ellos volverán a recuperar sus tierras de donde les toco salir un día con muchos temores y sin saber que sería de sus propiedades y de sus mismas vidas.

### **2.3 Ley de víctimas y restitución de tierras propuesta por el gobierno nacional**

Colombia ha vivido un conflicto interno armado por más de 50 años, los cuales han sido desastrosos y han dejado secuelas irreparables en la vida nacional y familiar, miles de desplazados, desaparecidos, secuestrados, pérdidas de vidas y una gran afectación Psicosocial para muchas personas siendo los más afectados las mujeres y los niños (as). Muchos esfuerzos se

han hecho para poner fin a esta flagelo de la violencia, sin embargo, hasta ahora todavía no se alcanzan los resultados esperados donde podamos vivir en una sociedad más justa equitativa y sin violencia.

El gobierno del presidente Santos ha tenido como uno de sus ejes en su plan de gobierno el diseño y la implementación de una política pública que este dirigida a la reparación integral de todas las personas víctimas del conflicto interno armado que ha vivido Colombia durante muchos años. Para esto propone también fortalecer el aparato judicial y administrativo y generar condiciones apropiadas que promuevan la justicia social, la reconciliación nacional para la consolidación de una paz duradera.

Por medios de esta Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se establecen medidas para atender y dar asistencia con reparación integral a las personas víctimas del conflicto interno armado en Colombia; y a la vez se dictan otras disposiciones las cuales han sido el resultado de una serie de discusiones rigurosas y democráticas que han tenido su trámite en el congreso de la república, también ha sido producto de la aceptación entre el Gobierno Nacional y diversos sectores políticos y la Sociedad Civil.

Esto ha sido posible sin dejar de lado todos los esfuerzos realizados en busca de mecanismos que permitan la reintegración de los victimarios a la vida civil y que están comprometidos con el proceso de paz en el marco de la justicia transicional a la ley de víctimas y restitución de tierras, lo cual constituye para el país un marco legal sin precedentes para recomponer el tejido social, adoptando medidas efectivas en favor de las personas que han sufrido las consecuencias del conflicto armado.

Se busca allanar el camino hacia el reconocimiento de las víctimas sin importar quien fue su victimario, les reconoce derechos, otorga prioridades en el acceso a servicios del Estado y las convierte a ellas y sus familias en merecedores de una reparación integral. Para los efectos de esta Ley serán víctimas todas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto interno armado que ha vivido Colombia por más de 50 años.

Para tener coherencia con el contexto colombiano, en el cual se deben responder a las violaciones más graves de derechos humanos y no a todas, se incluyó que se cobijarán los hechos que ocurran en el marco del conflicto armado interno y con posterioridad al 1° de enero de 1985. La restitución cobijará despojos posterior al 1° de enero de 1991. Todas las personas víctimas antes de 1985 tendrán acceso a una reparación simbólica y a que se les garantice que esa situación no se volverá a repetir afectando sus vidas, familias. Lo que corresponde a la restitución de tierras como una de las medidas de reparación comprendidas en la ley para lo cual se estableció como fecha de partida el 1° de enero de 1991. Adicionalmente, se reconocen expresamente como víctimas al cónyuge, compañero o compañera permanente, pareja del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. Se establece también que a falta de estas personas, serán víctimas los que se encuentren en segundo grado de consanguinidad ascendente.

De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un quebranto en sus derechos fundamentales al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. Toda vez que la Ley forma parte de la política de Justicia Transicional, se incorporan ciertos límites al concepto de víctima relacionados con la pertenencia a grupos armados organizados al margen de la ley (GAOML). En consecuencia, los victimarios no serán víctimas. Sin embargo, se establece que el o la cónyuge, compañero o compañera permanente, o los parientes de los miembros de grupos armados organizados al margen de la ley serán considerados como víctimas directas por el daño sufrido en sus derechos, pero no como víctimas indirectas por el daño sufrido por los miembros de dichos grupos. Por eso los niños, niñas y adolescentes víctimas del delito de reclutamiento ilícito tendrán un tratamiento especial.

### **2.3.1 La ley de víctimas y el derecho a la tierra.**

Esta ley dice que las personas víctimas y que además hayan perdido sus tierras habrá para ellos un proceso judicial, especial para la recuperación de sus tierras. La víctima tendrá que hacer lo siguiente; en primer lugar acercarse a la oficina de restitución de tierras más cercana y registrar la finca de la cual fue despojada, o le tocó abandonar por el conflicto, por amenazas o por la pérdida de un familiar. Registrada la finca queda ahora en un proceso del cual se encarga la unidad Administrativa Especial de Gestión y Restitución de Tierras Despojadas y adscrita al ministerio de agricultura.

Registrado el predio o finca raíz, la persona que ocupa ese predio le corresponde demostrar que él o ella es un dueño (a) legítimamente de ese predio. Luego la Unidad Administrativa especial de Gestión y Restitución de Tierras Despojadas tiene 60 días hábiles y que pueden ser prorrogados por 30 días más, para tomar la decisión de incluir o no esta tierra dentro del registro.

Lo que es realmente revolucionario de esta ley son las presunciones legales que incluye para determinar que no hubo realmente consentimiento para vender o transferir las tierras. Se presume que la posesión de la tierra es ilícita si la supuesta compraventa se hizo entre la víctima y un miembro de un grupo armado o un financiador de un grupo armado; si en la colindancia del terreno supuestamente vendido hubo actos de violencia o desplazamiento forzado; si en la vecindad del terreno se produjo un fenómeno de concentración de tierra; si en el terreno en disputa se produjo una alteración significativa del uso de la tierra, por ejemplo pasando de una agricultura de consumo a una de monocultivos, minería o ganadería extensiva; si el comprador fue extraditado; si lo que pagó el comprador es inferior en un 50 por ciento al valor real del predio. Un ejemplo de esto se presume fue lo que pudo haber sucedido en los Montes de María donde los empresarios que allí están compraron esas tierras por menos del 10 por ciento de su valor legal.

El otro punto que es impresionante es que no podrá negarse la restitución con fundamento en que hay un acto administrativo o una sentencia de un juez que legalizó la situación que es contraria a los derechos de las víctimas. Con esto se reversan todas las operaciones de titulación fraudulenta de predios por parte de notarios y del INCODER durante los últimos diez años hecha con complicidad de funcionarios del Estado.

Los procesos de restitución de tierras serán llevados ante un juez civil de circuito especializado en tierras cuando nadie se opone a la restitución. Cuando hay un poseedor o propietario que se opone, el juez de circuito instruye el proceso y un tribunal superior del distrito judicial, sala civil, especializada en tierra, decide el proceso en única instancia. Solo hay revisión en casos excepcionales ante la Corte Suprema.

Cuando no se pueda restituir el mismo predio debido a que quien lo posee en la actualidad lo compro de buena fe, o por alguna razón que el desplazado no quiera, el Estado tiene la obligación de reconocerle un terreno similar en otro lugar. Y si es imposible darle tierra por cualquier circunstancia entonces el Estado le hará una indemnización económica. Obtenida la restitución, las víctimas que hubiesen sido reparadas no podrán vender estas tierras antes de dos años sin una orden previa y expresa del juez que haya ordenado dicha restitución de otra manera cualquier transacción no será válida. Individualmente cada víctima tendrá derecho a ser indemnizada por vía, y para esto debe firmar un contrato en el cual la victima acepta que el pago recibido incluye todo lo que el Estado debe reconocerle como víctima, y renunciar en un futuro a los tribunales judiciales a pedir nueva indemnización.

### **2.3.2 Lo que dice la biblia en Miqueas 2:1-13.**

Miqueas conocía por experiencia propia cual era la realidad de los campesinos sin tierras y la explotación a la cual eran sometidos debido también a la invasión asiria lo que provoco un desplazamiento de campesinos a la ciudad. Los ricos planeaban por la noche la manera acerca

de cómo le iban a quitar la tierra a los pobres, y al amanecer lo ejecutaban porque tenían el poder en sus manos y la facilidad para hacerlo.

Miqueas presta gran atención a las injusticias que cometían los ricos contra los pobres, hace presente y denuncia públicamente este acto injusto para lo cual la codicia es el motor de todo injusticia, además pone de manifiesto la habilidad que tienen los ricos para pasar del pensamiento a la acción. Al profeta Miqueas no le da temor denunciar la manera como roban los campos y las casas; tras estas cosas ve la tristeza y la opresión que queda en las familias campesinas víctimas de quienes tienen el poder. Además con su denuncia defiende el derecho que tienen los pobres a tener y disfrutar de la tierra con sus familias como un don sagrado dado por Dios para beneficio y bendición de todas las familias de la tierra, lo cual no debe ser un elemento de negocio para provecho de unos pocos, provocando así el juicio Dios para los que han despojado a los campesinos de sus propiedades y lo más triste el derrumbamiento de los planes y futuro de muchas familias.

Por eso ahora mirando esa situación de los campesinos el profeta dice que el señor mismo está planeando una desgracia contra esta gente injusta de la que no podrán apartar el cuello, ni podrán caminar con la frente alta, porque será una hora terrible. Lo anterior está expresando una relación entre pecado y castigo y este último como la respuesta de Dios que reprime todo accionar injusto de quienes planean y ejecutan el mal trayendo sobre si su misma desgracia y que luego perderían sus tierras de esta manera lo ve el profeta y los campesinos también al mirar cómo, los infieles se distribuyen sus campos.

La pérdida de estos campos en manos de los ricos es consecuencia del mal cometido, mas sin embargo ellos lo ven desde otro punto de vista. Se sienten destruidos porque pierden su base económica, consideran que la desgracia no solo es para ellos, sino para todo el país, es una catástrofe nacional y es un acto de injusticia, que además beneficiara a los infieles, que no creen en Dios.

Esta manera de ver las cosas parece que no está muy lejos de la realidad que vivimos en nuestra época hoy, donde muchos ricos y latifundistas consideran que perder sus propiedades es causarle un gran daño al país, a su desarrollo y a la economía. Miqueas alienta la esperanza de los campesinos que habían quedado sin tierra por los acaparadores de tierras y que a un habían considerado como infieles, a los antiguos propietarios de las tierras ahora en manos de los ricos; esta esperanza está basada en lo que dice la ley que los campos en el año del jubileo tenían que volver a sus propios dueños.

El simple hecho de Miqueas denunciar la arrogancia de los acaparadores de tierra y animar a los despojados con un mensaje de esperanza, es muestra que Dios está viendo las cosas de manera muy diferente. Por eso el hecho que los ricos pierdan sus tierras no es injusticia, mucho menos una desgracia nacional. Se trata solo de un reparto de tierras que valla en beneficio de todo el pueblo como lo mandaba en año del jubileo según Levítico. Sin ningún lugar a dudas que Miqueas anuncia para quienes han perdido sus tierras un mejor futuro cuando las tierras vuelvan a manos de sus legítimos dueños y puedan seguir viviendo con mucha alegría, esperanza con sus familias disfrutando del bien de la tierra.

### **2.3.3 Lo que dicen las iglesias.**

Muchas iglesia en vista de todo el proceso y las desgracias que ha generado el problema por la tenencia ilegal de la tierra, no solo en Colombia sino también en muchas partes del mundo, han tomado iniciativas haciendo foros, consultas, reuniones, y propuestas donde se ha tenido en cuenta la reflexión bíblico teológica en cuanto a temas de desplazamiento forzado, violación de los derechos humanos, la injusticia social, los pobres y la mala distribución de los recursos naturales que tanto nos aqueja. Debido a que vivimos en un mundo escandaloso que ha venido negando por muchos años el querer de Dios, para todas las familias de la tierra, como lo es, el tener una vida digna donde estén satisfechas todas las necesidades básicas.

Pero hemos llegado al punto de una inadecuada distribución de los recursos, por eso el 1 por ciento de ingresos de los más ricos del mundo equivalen a los del 57% de los más pobres. Cada día, 24.000 mil personas mueren a causa de la pobreza y la mal nutrición. La deuda de los países pobres sigue creciendo aunque hayan reembolsado múltiples veces las sumas originalmente prestadas. Las guerras causadas por el deseo de controlar los recursos se cobran la vida de millones de seres; otros millones pierden la vida debido a enfermedades evitables como el VIH/SIDA la cual aqueja y amenaza la vida en todos los rincones del mundo, afectando a los más pobres y que no pueden disponer de drogas genéricas, la mayoría de las personas sumidas en la pobreza son mujeres y niños lo peor del caso es que estas cifras en vez de disminuir solo aumentan y tratan de sobrevivir solo con el ingreso inferior a un dólar diario.

Esta ha sido una política que ha permitido el crecimiento ilimitado para los países industrializados el afán de lucro de las empresas transnacionales se han encargado de saquear la tierra y causarle un gran daño al medio ambiente. En 1989, desaparecía una especie al día; en 2000, una cada hora. Entre las consecuencias devastadoras cabe mencionar el cambio climático, el agotamiento de las poblaciones de peces, la deforestación, la erosión del suelo y la puesta en peligro de las fuentes de agua dulce, el nivel del mar ha aumentado y pone en peligro las regiones costeras entre ellas las islas del pacifico y aumentan las tormentas, poniendo en riesgo la vida de muchas comunidades.

Sin duda alguna esta enorme crisis tiene directa relación con la implantación de la llamada globalización económica neoliberal que se basa en los siguientes principios:

*“La competencia ilimitada, el consumismo, la acumulación de riquezas y el crecimiento económico desmedido son mejor para el mundo entero. La posesión de la propiedad privada no conlleva a ninguna responsabilidad social, la especulación con el capital, la liberación y la desregulación del mercado, la privatización de los servicios públicos y los recursos nacionales, el acceso sin restricciones para las inversiones e importaciones del extranjero, impuestos más bajos y el libre desplazamiento del capital van a producir riquezas para todos; las obligaciones sociales, la protección de los pobres y los más débiles, los sindicatos y las relaciones interpersonales quedan subordinadas a los procesos de crecimiento económico y acumulación de capital”* (Confesión de Accra, p. 3).

Esto trata de una forma de pensar que dice que no hay otra alternativa, además exige la continuación interminable de sacrificios a los más pobres y también a toda la creación de Dios. Además se atreve prometer falsamente que mediante la creación de riquezas y prosperidad

pueden salvar el mundo, atribuyéndose también la soberanía sobre la vida y exigiendo lealtad total que se convierte en una idolatría.

Reconocemos que es una situación enorme y muy compleja. Frente a la cual no buscamos respuestas sencillas como personas que buscan la verdad y la justicia y que miran con la mirada de las personas sufrientes e impotentes, por eso creemos que el desorden que se vive en el mundo actual proviene de un sistema económico extremadamente complejo e inmoral defendido por el imperio. Con el término imperio aquí nos referimos a la unión que mantiene el poder económico, cultural político y militar, los cuales constituyen un sistema de dominación dirigido por naciones poderosas para defender y proteger sus propios intereses.

Hablando de la economía liberal clásica, el estado existe para proteger la propiedad privada y los contratos que se firman en el mercado competitivo. Debido a esto el movimiento obrero ha emprendido una lucha y a través de ella han logrado que los estados hayan comenzado a regular los mercados y a garantizar el bienestar del pueblo. Desde la década de 1980, con el libre movimiento del capital, el neoliberalismo se ha dedicado a dismantlar los mecanismos estatales que garantizaban el bienestar de los ciudadanos. La economía en el liberalismo tiene la finalidad de aumentar sus ganancias y el rendimiento que solo va en beneficio de los que son dueños del capital y de la producción excluyendo a sí a la mayoría de las personas y tratando a la naturaleza como si fuera una mercancía la cual pueden manejar a su antojo.

Muchos mercados e instituciones políticas y jurídicas que los patrocinan y protegen han adquirido una dimensión mundial. El Gobierno de los Estados Unidos de América y sus aliados,

juntos con las instituciones financieras y de comercio internacionales (el Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio), se aprovechan de las “alianzas políticas, económicas y militares para proteger y priorizar” todos los intereses que tienen que ver con los dueños de quienes manejan el poder económico.

Observando todo esto nos damos cuenta de una enérgica convergencia de la crisis económica con la integración de la globalización económica y la geopolítica respaldadas por la ideología neoliberal, según esto nos podemos dar cuenta que se trata un gran “sistema mundial que se protege y se preocupa por la defensa de los intereses de los ricos y poderosos y de esta manera directa o indirectamente nos trastoca a nosotros. Por eso desde la óptica bíblico teológica entendemos que todo sistema que tenga que ver con la acumulación de bienes acostado de muchos pobres es malévolo no es fiel a Dios por lo tanto causa daños a muchas personas pero aun así estos se pueden evitar, refiriéndose a un sistema económico opresor Jesús lo llama “*Mamôn* y dijo que no podemos servir a Dios y a Mamon” (Lucas 16: 13).

La alianza Reformada Mundial, hace una confesión no doctrinal, sino para demostrar que hay una necesidad urgente de responder activamente y dar solución a los problemas que nos aquejan en nuestro tiempo y al llamado que Debrecen. Por lo tanto invitamos a nuestras iglesias miembros a recibir y responder a nuestro testimonio común.

La asamblea General de la Alianza Reformada Mundial ha visto los signos de los tiempos y hablando desde la tradición reformada afirma que la justicia económica mundial es esencial para la integridad de nuestra fe en Dios y nuestros discípulos como cristianos. Creemos que la

integridad de nuestra fe corre peligro si guardamos silencio o nos negamos a actuar frente al sistema actual de globalización económica neoliberal es por eso que ante el mundo y ante Dios confesamos.

Creemos en Dios, creador y sustentador de toda la vida, que nos llama asociados en la creación y redención del mundo. Vivimos bajo la promesa que Jesucristo vino para que todos tengan plenitud de vida (Jn 10:10) confiados, guiados y sostenidos por el Espiritusanto de Dios nos abrimos a la realidad del mundo en el cual vivimos.

Creemos que Dios es soberano sobre toda la creación”. Así lo interpretamos desde el Salmos 24:1 que dice: *“De Jehová es la tierra y su plenitud el mundo, y los que en el habitan”*

Creemos que Dios ha sellado un pacto en la cual está incluida toda su creación, (Génesis 9:8-12). Dios ha creado una” humanidad y la ha puesto sobre la tierra y ha provisto para ella una base sólida como lo es la visión de la justicia y la paz. Entendemos y creemos que este pacto es *“un don de gracia que no se vende en el mercado”* (Isaías 55:1). Es una forma de administrar la economía para toda la creación como nuestra casa, Jesús quiere enseñarnos que se trata de un pacto incluyente en el cual los pobres y los marginados son las partes preferentes por eso nos exige el hacer justicia con todos mucho más para con los menos desfavorecidos (Mateo 25:40) de manera que sea la justicia el eje en este pacto que bendiga e incluya sin ninguna excepción a toda la creación (Oseas 2:18) confesión de Accra (p. 9).

Creemos que la economía existe para el beneficio y buen desarrollo de todos los seres humanos, para que tengan vidas justas y dignas sin exclusión alguna, por eso creemos que los seres humanos somos llamados a optar por Dios y no por Mamón y que confesar nuestra fe es un acto de obediencia. Por eso rechazamos la acumulación incontrolada de riquezas y el crecimiento sin límite que ya han costado la vida de millones de personas y han destruido gran parte de la creación de Dios. También estamos en contra y rechazamos toda ideología o sistema económico que anteponga las ganancias a las personas, que no se preocupe por la creación y que privatice o sectorice los dones de Dios que han sido creados y dados para el bienestar de todos, en el nombre del evangelio rechazamos toda prédica que justifique implícita o explícitamente a los que apoyan o dejan de resistirse a esta ideología afirmando que Dios está a favor solo de los ricos y que los pobres tienen la culpa de su pobreza, por eso manifestamos también nuestro desacuerdo frente a toda las injusticias que destruyan o vallan en contra de las buenas relaciones afirmando que los intereses humanos se imponen a la naturaleza. Dios nos llama a escuchar el clamor de los y el gemido de los pobres y de toda su creación, también nos llama a ser partícipes en la misión pública de Jesús el cual vino para que todos tengan vida y para que la tengan en abundancia (Juan 10:10). Jesús trae justicia al oprimido y da pan al hambriento; libera al preso y devuelve la vista al ciego (Lucas 4:18); él apoya y protege a los humillados, al extranjero, al huérfano y a la viuda. Es por eso que rechazamos todas las prácticas o enseñanzas de la iglesia que se consideren excluyentes de su misión y el cuidado de la creación y acomoden a aquellos que vinieron a hurtar, matar, y destruir” (Juan 10:10), en lugar de convertirse en seguidor del buen pastor que vino a entregar su propia vida para dar vida para La salvación de todos. Por eso creemos que Dios convoca a hombres, mujeres y niños de todo el mundo, así también a ricos y pobres a

mantener en alto la misión y la unidad de la iglesia, para que la tarea de la reconciliación a la cual nos llama Cristo se pueda hacer efectiva y visible en la vida del mundo.

Asumimos el compromiso en buscar un pacto mundial para que haya justicia en el manejo de la economía en la tierra como la casa de Dios. Reconocemos que la cultura de la codicia, el egoísmo y el consumismo que promueve el sistema actual económico nos ha cautivado y ha penetrado nuestra espiritualidad. Confesamos que haber mal utilizado la creación de Dios ha sido un pecado al no saber de manera adecuada desarrollar el papel que nos corresponde como responsables del cuidado de toda la creación; la falta de unidad dentro de la familia reformada ha sido motivo de impedimento para llevar a cabo completamente la misión encomendada por el Dios creador. Luego de haber hecho una confesión pública de nuestra fe, seguimos fortaleciendo en compromiso de aliarnos en obediencia a la voluntad de Dios como un acto de lealtad a la solidaridad mutua y las relaciones responsables. Esta alianza nos lleva a crear fuertes lazos que nos lleven a seguir trabajando por la justicia en la economía de la tierra que incluya nuestro contexto común global así también en los diferentes escenarios regionales y locales. Sobre la base de nuestra corresponsabilidad en la alianza, instamos a aquellas otras iglesias que están a un en reconocimiento a que profundicen en su educación y avancen hacia la confesión.

Sobre la base de esta relación de alianza, Asamblea General pide a las iglesias que hacen parte de ella como miembro para que emprendan la tarea profética de interpretar esta confesión para sus congregaciones locales. Por esto la Asamblea General compromete a la Alianza Reformada Mundial a trabajar junto con otras comuniones, la comunidad ecuménica, iglesia de otros credos, los movimientos civiles y populares que luchan por ver que haya algún día justicia económica y la integridad de la creación a demás hace un llamado a todas la iglesias miembros

para que hagan lo mismo. Así proclamamos rotundamente que nos comprometemos a nosotros mismos, a nuestro tiempo y a nuestra energía a cambiar, renovar y restaurar la economía y la tierra, y que escogemos la vida, de modo que vivamos nosotros y nuestra descendencia.

En un mundo como el nuestro de tanta, corrupción, avaricia y explotación seguimos creyendo que Dios sigue siendo de manera muy especial el Dios de los oprimidos, de los pobres, y desamparados, de los explotados y de todas las víctimas de las injusticias y los malos tratos. Dios nos llama a establecer buenas relaciones con toda la creación basadas en la justicia (Salmos 146: 7-9). A demás Dios nos llama a ponernos del lado de todas las personas que han sido víctimas de toda injusticia y maltrato. Dios quiere de cada ser humano un artífice de la justicia que amemos la misericordia y que andemos en los caminos de Dios (Miqueas 6:8). Somos llamados a oponernos a toda clase de injusticias económica que se manifieste en contra de la vida y de la creación, para que corra el, juicio como las aguas y la justicia como arrollo.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, rechazamos contundentemente todo orden económico mundial actual impuesto por el capitalismo neoliberal global y todo sistema económico, con inclusión de las economías planificadas absolutas que cuestionen el pacto de Dios y excluyan de la plenitud de vida a los pobres, los vulnerables y toda la creación. Rechazamos toda pretensión de imperio económico, político y militar que subvierta la soberanía divina sobre la vida y atente contra el justo reinado de Dios.

En la confesión de Accra las iglesias dicen que reconocen ser en Colombia una minoría religiosa y que han vivido en nuestra historia diferentes etapas y conflictos entre ellos la

persecución religiosa y la intolerancia hasta llegar a la convivencia pacífica con otros credos como fue reconocido por la constitución de 1991. El motivo de expresar esta realidad es para describir la realidad en la cual hemos vivido, debido a que estas experiencias nos han enseñado que la paz es un proceso difícil al igual que el perdón y la reconciliación y que este es nuestro aporte a la paz para el pueblo colombiano. Teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad de profundas enemistades (Efesios 2:14-16) entre quienes han mal utilizado el poder y los que han sido víctimas de exclusión y las injusticias sociales. Sabemos que este es un camino largo de transitar en el cual encontramos muchas dificultades, pero aun así sentimos que tenemos un glorioso ministerio en el cual no estamos solos, además sabemos que no habrá verdadera reconciliación sino existen procesos de perdón (Mateo 18:21-22) entre enemigos y la búsqueda cuidadosa de la verdad (Salmos 85:11), aplicación de justicia restaurativa (6:1) y reparación de las grandes heridas ocasionadas por más de 50 años de conflicto armado.

Frente a las injusticias y la violencia debemos aprender de la actitud de Jesús para escoger salidas sin violencia a los conflictos. Los que creemos en Jesús y le seguimos “no podemos escoger otro camino que no sea el de la paz. La paz sostenible que va de la mano con la justicia restaurativa. Por eso creemos que todas las personas víctimas del desplazamiento forzado debido al conflicto armado interno que vive Colombia deben ser restaurados e incorporados a su forma de vida tal como lo hizo Calvino 500 años atrás con los miles de desplazados que llegaron a Ginebra, en una labor del diaconado de la iglesia.

Todos los cristianos reformados somos responsables en dar testimonio de Cristo, sabemos que la conversión del corazón de los colombianos, es en última instancia, obra del Espíritu

Santo. Oramos para que ese espíritu sople en nuestra patria trayendo cambios profundos en la mentalidad de los violentos y transformando por su gracia este hermoso país en un lugar donde sea posible la convivencia, la inclusión, la equidad, el pleno desarrollo de las potencialidades creadora de todos por una vida digna.

Tanto las iglesias como las organizaciones de la sociedad civil podemos trabajar juntas con el gobierno en la búsqueda de alternativas y soluciones al conflicto de violencia, crisis política y social que vive Colombia. Por esto aspiramos que los diálogos que se siguen llevando a cabo entre el Gobierno de Colombia y las fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) continúen a pesar de los impases presentados en los últimos meses y de los resultados electorales. En este contexto hacemos un llamado pastoral a las partes involucradas en el conflicto armado a llegar a acuerdos que impliquen en principio el cese bilateral de acciones de guerra en beneficio de la población civil en general que es la primera víctima del conflicto confesión de Accra (p. 4).

Debido a todo este conflicto presentado en Colombia desde hace más de 50 años, la iglesia presbiteriana de Colombia requiere que todos los organismos internacionales de protección, agencias de iglesias, iglesias participes del movimiento ecuménico y todas las que aman la paz, a que apoyen los esfuerzos que se están haciendo para lograr este propósito en Colombia y a involucrarse en la posterior aplicación de los acuerdos de cese a del Conflicto Armado como asesores, alentadores y veedores del proceso. Por eso solicitamos al Gobierno Nacional en Cabeza del Presidente, Juan Manuel Santos Calderón para que ponga especial atención en la actual coyuntura política para evitar responder con la fuerza a reclamaciones provenientes de

diferentes sectores de la ciudadanía: campesinos, maestros, ambientalistas, transportadores, estudiantes. Pedimos a todas las personas, líderes de iglesias, políticos no importa el partido al cual pertenezca y representantes de la sociedad civil e iglesias a desarmar los espíritus y a participar en los espacios de dialogo para la construcción de una paz verdadera y duradera (Declaración de la Iglesia Presbiteriana de Colombia a Favor de la Paz, 2014).

El movimiento ecuménico, desde sus inicios ha tenido muy en cuenta los problemas de injusticia económica y social, por esto sea involucrado de manera crítica y ha llamado la atención en lo que respecta a la crisis económica global actual, la cual afecto mucho a las economías ricas en el 2008 dejando como resultado a millones de personas de todo el mundo sumergidos cada vez más en la pobreza. Debido a esta situación el Consejo Mundial de Iglesia se dirigió a la Naciones Unidas y al Grupo de los 20 (G20), para hacerles un llamado a todos los gobiernos a prestar especial atención y a enfrentar todo tipo de ambición y desigualdad sistemática.

Por esta razón en el año 2009 en Consejo Mundial de Iglesias lanzo una declaración sobre la justicia en las finanzas y la economía de la vida. En esta declaración hace un llamado al régimen financiero internacional” para que opte por políticas justas y democráticas con base en los valores comunes, la honestidad, la justicia social, la dignidad humana, la responsabilidad mutua y la sostenibilidad económica. Asumiendo parte del compromiso por hacer efectiva la Confesión de Accra en el 2010, la Asamblea General de la Unificación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en asocio con el Consejo Mundial de Iglesias y otros organismos ecuménicos, hizo una convocatoria a todos sus miembros con el fin de preparar una conferencia de tipo internacional para proponer una nueva arquitectura financiera que esté basada en los principios

de justicia económica, social y real que sea capaz de poner límites a la, ambición de la acumulación de riquezas en manos de unos pocos cuando la gran mayoría se debate en la pobreza y la falta de oportunidad que les permita vivir dignamente como seres humanos.

Entre el 29 de septiembre y el 5 de Octubre de 2012, se reunieron en Sao Paulo, Brasil, economistas, activistas, líderes de iglesias, políticos y teólogos, para proponer la construcción de un modelo económico mundial y alternativo, este encuentro fue la respuesta y continuación a décadas de trabajo en torno a los problemas mundiales que tiene que ver con la administración de temas como la justicia económica, social y ecológica en los cuales el Consejo Mundial de Iglesias Reformadas, el Consejo Mundial de Iglesias, el Consejo Mundial para las Misiones e incluida también la Federación Luterana Mundial. Los criterios tenidos en cuenta para una nueva arquitectura financiera incluidas las alternativas expresadas en este documento, están basados en la Confesión de Accra de la Comisión Mundial de Iglesias Reformadas, haciendo un llamamiento a la acción de amor para una vida justa y en paz de todos los seres humanos sin ninguna discriminación de color, raza o estrato social.

En el 2008 se presentó una caída económica mundial, dejando como consecuencias el aumento del desempleo y la pobreza de miles de personas en el Norte global, además, profundizo el hambre y la malnutrición aun en el Sur global aunque ya venían sufriendo por varias décadas de pobreza causadas por un sistema económico injusto en la relaciones financieras y económicas internacionales, en la cual ha fracasado en el intento de ayudar a las personas y al contrario le ha negado la posibilidad a muchas personas de tener un nivel de vida justo y digno, pero esto no es posible si no se tiene en cuenta la reflexión bíblico teológica la cual nos llama a ser fieles

discípulos de Cristo y trabajar por la transformación de las estructuras económicas y sociopolíticas injustas y promover la plenitud de vida para todos.

Sin embargo, la modernidad ha traído consigo con modelo económico basado en la ganancia y el interés personal desvinculado de la fe y la ética. Esto ha generado las siguientes consecuencias, la justificación ideológica del colonialismo, la desesperación causada por la pobreza, la desigualdad y la violencia producto de la devastación económica y ecológica, también el rechazo de muchas iglesias a tener en cuenta y discernir las señales de los tiempos y a participar activamente de la realidades sociales y actuales de un orden mundial deshumanizante que discrimina constantemente y oprime a los más desfavorecidos y oprimidos. Para lo cual Dios nos llama a una visión alternativa que debe provenir de los márgenes, de los que han sido excluidos de la toma de decisiones sociopolítica y económica pero que son los primeros en sufrir sus consecuencias.

Como seguidores de Jesús estamos llamados a buscar y encontrar alternativas financiera internacional justa que esté orientada a satisfacer las necesidades de las personas reduciendo la brecha intolerable entre los ricos y los pobres y a prevenir la destrucción ecológica, la cual requiere de un sistema que no esté al servicio de la ambición, ni de la discriminación, por el contrario abarque un nuevo sistema económico alternativo que fomente lo suficiente para la solidaridad, la justicia y la inclusión social. Ya que el impulso por consumir está basado en una cultura de ambición que pone en riesgo la creación de Dios, pues a lo largo de la historia las grandes compañías, los gobiernos y las corporaciones multinacionales se han mostrado irresponsable en sus políticas y prácticas de crecimiento ilimitado conducente a la contaminación

ambiental, la destrucción de los bosques, alienación de los pobres y de los campesinos de la tierra, por eso es necesario una regulación política que optimice el bienestar social sostenible.

No estamos de acuerdo con la definición distorsionada de la antropológica que hace el neoliberalismo, al dar valor a los seres humanos por lo que posee económicamente y financieramente y no por su dignidad como personas creadas a imagen y semejanza de Dios, además esta forma de mirar al ser humano, ha despertado comportamientos inadecuados, opresivos, injustos los cuales son pecado contra Dios, contra os seres humanos y contra la misma creación.

El mundo de hoy necesita urgentemente un sistema económico que reconozca el vínculo entre la justicia de género y la ecológica. Y que la degradación de la tierra ha tenido consecuencias negativas especialmente en la vida de los, pobres, marginados, de las mujeres, de los niños y los países más pobres del planeta. La tierra está ligada a las mujeres de dos maneras, física y simbólicamente, físicamente las mujeres trabajan la tierra y caminan todo lo que sea necesario en busca de agua para sus familias, simbólicamente el sufrimiento de la tierra es semejante al dolor de la mujer en el momento del parto (Romanos 8:22). Asumimos el compromiso de afirmar las alternativas al capitalismo neoliberal. Todas las personas víctimas de la pobreza como resultado de los sistemas financieros neoliberales han mostrado que existen economías que generan vida y esperanza y que han tenido impacto en muchos pueblos indígenas y grupos humanos de base.

Los movimientos populares se resisten en todo el mundo a rendirse ante un sistema económico de muerte, muchos pobres y marginados sobreviven mediante una diversidad de sistemas que aunque no son reconocidos por el mundo de los grandes negocios, las economías imperante y los gobiernos aun así se mantiene vivos y con mucha esperanza. Se debe promover el bienestar personal y social sobre la base de una economía justa, la Biblia, el Corán y muchas comunidades indígenas nos orientan acerca de sistemas económicos dadores de vida, donde existe el compartir equitativo, la comunión con la creación, el trabajo y la abundancia de los frutos para el bien común. Algunos motivos bíblicos como el Jubileo, el Shalom, la Eucaristía, oikos y koinonia nos recuerdan a Dios en comunidad con su creación y al pacto a que Dios nos convida como dice (Éxodo 16:16-21).

Las instituciones financieras y económicas internacionales, no están basadas en un sistema democrático. Todo lo contrario la estructura de su toma de decisiones son el reflejo del relativo poder económico y financiero de los estados nacionales. Po eso para poder enfrentar estas desigualdades es necesario un radical despliegue de un buen gobierno de la economía mundial y del sistema financiero internacional, que tenga como objetivo principal garantizar que los mercados financieros y la economía se sometan a la superioridad de las estructuras democráticas de toma de decisiones y que funcione como buenos servidores en lugar de malos amos de la vida política y económica. Las ciencias económicas deben estar insertadas en la vida social, ecológica, política no lo contrario.

Un buen indicador alternativo para el bienestar económico es que los gobiernos y las instituciones internacionales restrinjan las actividades especulativas a fin de satisfacer las

necesidades de la contraparte en la protección de la economía real sin la necesidad de molestar a las empresas por medios de especulaciones, los organismos reguladores deben establecer algunos límites de posición para los comerciantes de materia prima en todos los mercados internacionales más importantes especialmente en el de los alimentos, con el fin de poner límite a la volatilidad innecesaria de los precios, se debe exigir a los participantes en el mercado que sean capaces de aceptar la entrega de las materias primas reales.

Por eso todas las políticas públicas deben estar orientadas a reformar los sistemas de remuneración bancaria, para vincularlos al desempeño social y ambiental a largo plazo en lugar de los resultados a corto plazo. Ejemplo los bonos deben ser ajustado a un máximo del 100% de remuneración fija (como lo exige El Parlamento Europeo). Se deben prohibir las comisiones de la venta de productos financieros e inversionistas minoristas. De forma inmediata se debe establecer un impuesto a las Transacciones Financieras Internacionales en valores, acciones, monedas y sus derivados. También debe establecerse una agencia democráticamente representativa a fin de recibir y destinar las recaudaciones de los bienes públicos internacionales, incluyendo la erradicación de la pobreza y las enfermedades y el costo de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en que incurren los países de bajos ingresos confesión de Accra.

Se debe garantizar el servicio de acceso financiero básico a los sectores pobres y marginados. De conformidad con el principio que las finanzas deben ser un valioso servicio público, se deben facilitar servicios financieros, tales como cuentas de ahorros y créditos en términos aceptables, a las empresas medianas y pequeñas, las personas pobres, las mujeres y los campesinos. Debe

estimularse el establecimiento de uniones crediticias para proporcionar préstamos productivos a sectores de la sociedad que están considerados como confiables por la industria bancaria establecida, siempre por razones de pobreza, clase social, género y raza como dice la confesión de Accra.

El consejo de Seguridad Económica, Social y Ecológica de las Naciones Unidas: a pesar de todas sus deficiencias, las Naciones Unidas continúan siendo el fórum más representativo e inclusivo de cooperación mundial y de acuerdos políticos. Conceptualmente, sirve como modelo para la construcción de una arquitectura financiera y económica internacional más efectiva y representativa. Sin embargo, en estos momentos no está logrando adecuadamente el consenso en múltiples problemas. Un buen instrumento que ayuda a mejorar y a hacer más eficaz y coherente el buen gobierno mundial puede ser establecer un Consejo de Seguridad Económica, Social y ecológica de la Naciones Unidas. La sociedad civil y las iglesias han estado reclamando que se cree ese organismo donde se pueda discutir y se actué de forma coherente en torno a los problemas de tipo económico, sociales y ecológicos urgente. En el 2009 la Comisión Stiglitz publicó un informe en el hizo énfasis en esta demanda y propuso que la tarea del Consejo de Seguridad Económica, Social y Ecológica las Naciones Unidas será de valorar los avances y proporcionar liderazgo en torno a los problemas económicos que requieren de la atención mundial y de be representar a todas las regiones del mundo, garantizando la participación de varias instituciones mundiales como la organización mundial del trabajo, la conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Las mujeres de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, la Organización Educativa, científica y cultural de las Naciones Unidas, la Unión Internacional

de Telecomunicaciones . Todas estas deben colaborar con la sociedad civil para publicar medidas que protejan los derechos “económicos, sociales y ecológicos de las comunidades y del mundo.

Para lograr esto se hace necesario la creación de una nueva Organización Monetaria Internacional la cual debe estar guiada por principios universales de justicia económica, social y ecológica, esta debe superar las políticas monetarias y transacciones y destinara fondos sin condiciones de ajustes estructurales para establecer una arquitectura financiera y económica mundial eficaz, estable, justa y responsable socialmente y que aporte responsabilidad democrática a todos los mercados financieros.

La propuesta de crear una Organización Mundial Internacional, es con el fin de hacer de las economías un servicio a favor de la vida, sus políticas deben cubrir áreas como flujos de capital, control de la fuga de capital, impuestos sobre el flujo de capital, cuando y donde sea necesario y apropiado se deben establecer tasas fijas de intercambio monetario. Estas políticas deben permitirles a los países retomar la autonomía de sus políticas fiscales y monetarias. También es necesaria la creación de una canasta de monedas similar a los. Derechos Especiales de Giro con el fin de promover la liquidez de manera que el dominio del que disfrutaban muchos países actualmente porque sus monedas son utilizadas como reservas pueda contribuir a la comunidad internacional. La moneda más frecuente utilizada en el presente es el dólar estadounidense en la mayoría de países del mundo donde es aceptado y convertible. Esto ha generado grandes ventajas para la economía americana debido a que Estados Unidos puede pagar todas sus importaciones desde otros países haciendo uso de sus dolores, siempre que el mundo siga considerando esta moneda como reserva segura, ningún otro país podría sobrevivir un nivel de

déficit en las cuentas corrientes tan alto y prolongado como los Estados Unidos, este señorío tiene un precio exorbitante, que tributa hacia los Estados Unidos un rasgo significativamente injusto del actual orden financiero internacional, a menudo es promotor de muchas consecuencias inadecuadas para la economía a nivel mundial, como los flujos excesivos de capital producto de las políticas de Estados Unidos por motivos totalmente de índole doméstico como dicen las iglesias en la quinta conferencia económica y global sobre una Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional.

En busca de hacer un mundo que sea menos dependiente en cuanto a los déficits de los EEUU por eso se han hecho otras propuestas aparte de los derechos Especiales de Giro como Certificados Monetarios Internacionales. Estas propuestas tienen como un objetivo común, buscar formas de llegar a la creación de un sistema de liquidez basado en las necesidades mundiales con el fin de salvar la economía real y al servicio de la vida.

Para la continuación de estas propuestas las iglesias proponen formar inmediatamente una comisión global ecuménica encargada de llevar a cabo el trabajo de la Comisión Stiglitz creando vínculos con otras organizaciones de la sociedad civil, gobiernos interesados, comunidades de fe para desarrollar entre juntos una propuesta concreta para el buen gobierno de un nuevo y mejor orden económico y una arquitectura financiera mundial. Para esto se recomienda tener en cuenta las siguientes acciones con otros asociados como el Consejo Mundial de Iglesias, el Consejo Mundial de Iglesias Reformadas, el Consejo para la Misión Mundial y la Federación Luterana Mundial. Desarrollar una estrategia coherente que incida en una nueva arquitectura económica y financiera. Las estrategias de comunicación eficaces son un factor clave para el desarrollo de

iniciativas exitosas de incidencia como dicen las iglesias en su Conferencia Económica Global sobre una Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional (2012).

Las iglesias deben aumentar sustancialmente las cifras del personal que trabaja por construir el dialogo sobre avances económicos y financieros con los encargados de las tomas de decisiones en el camino de la política, el sector privado, las asociaciones profesionales, las instituciones que establecen parámetros, las organizaciones de investigaciones y de la sociedad civil. Debe establecerse una escuela ecuménica de Gobernancia Ciencias Económicas y administración para desarrollar competencias y promover empoderamiento dentro del movimiento ecuménico.

Las iglesias deben afirmar su compromiso con los derechos de comunicación para aumentar el empoderamiento de las comunidades en el desarrollo de alternativas a las estructuras financieras y económicas actuales. El movimiento ecuménico debe acompañar los movimientos sociales alternativos desde el nivel de base que protesten en contra de las injusticias del sistema presente y se esfuercen por desarrollar alternativas como lo hace el Fórum Social Mundial.

En cuanto a la responsabilidad se les debe pedir a las iglesias que informen como han seguido las recomendaciones sobre las inversiones éticas. Tales respuestas deben servir para fortalecer la cooperación ecuménica en esta área. La agenda para estas transformaciones propuestas es vasta y es fácil sentirse abrumado por todo lo que su implementación requiere. Sin embargo, ya tenemos conocimiento de algunas alternativas que se han presentado por personas de todo el mundo que pueden servir como ejemplos para el cambio. Debido a eso muchas organizaciones y pueblos están haciendo una distinción entre riqueza material y bienestar y están

haciendo incidencia con el fin de que se ponga límite a los más afortunados, en ese contexto se están haciendo esfuerzos por el desarrollo de nuevos indicadores, como el Índice de Desarrollo Humano, además las religiones fundamentales del mundo tiene una posición privilegiada para contribuir a estas iniciativas debido a que están inspiradas en ideas como la defensa de la vida en toda su plenitud. Se promueven iniciativas para desarrollar la educación y la alfabetización financiera y para asesorar a quienes necesitan de acompañamiento en el trabajo que realizan con dinero así dicen las iglesias en su conferencia Económica Global sobre una Arquitectura Financiera y Económica Internacional Septiembre 29 al 5 de octubre de 2012.

Los sistemas de comercio de intercambio local crean sus propias economías y promueven uniones crediticias, así como el uso de inversiones éticas y organizaciones de micro-finanzas establecidas por el Consejo Mundial de Iglesias tales como Oikocredit y ECLOF, y otros organismos asociados. La integración e independencia latinoamericana avanza por medios de organizaciones políticas como la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), la Unión de Naciones Suramericana (UNASUR) y la comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC), al igual que por medios de la cooperación económica a través de MERCOSUR (acuerdo regional de comercio) el SUCRE (la moneda regional), el Banco del Sur y el propuesto Fondo del Sur. Debido a las evidentes formas de injusticia que siguen las políticas y las estructuras neoliberales se necesita una metanoia del actual sistema económico y financiero internacional. Para ello necesitamos un movimiento popular que como en los anteriores movimientos de los derechos civiles del anti-apartheid y del Jubileo rechace un mundo que es desleal, desigual e injusto; un mundo que se mueve para beneficiar al 1% de la población. Creemos que los cambios necesariamente tienen que ir más allá de los requerimientos técnicos y

estructurales. Lo que el mundo necesita realmente es un cambio de corazón, para que los sistemas económicos y financieros no tengan como brújula la ganancia individual sino la justicia, la paz y la protección de toda la creación de Dios.

Hemos vivido las diferentes etapas y conflictos históricos por las que ha atravesado nuestra nación, pasando por padecer la persecución religiosa y la intolerancia hasta llegar a la convivencia pacífica con otros credos como fue reconocido por la constitución de 1991. Expresamos esta realidad no con el ánimo de encender las pasiones o acusar y resaltar culpables sino como una descripción de la realidad vivida. Estas experiencias nos han permitido aprender el difícil proceso de la paz, el perdón y la reconciliación, que es nuestro aporte a la paz en medio del pueblo colombiano.

Nuestro gran propósito es ser reconciliadores en esta sociedad de enemistades profundas (Efesios 2:14-16) entre los que han tenido el poder por siglos y los que sufren las consecuencias de la exclusión social, sabemos que es un camino largo no exento de dificultades pero tenemos ese glorioso ministerio y en el no estamos solos. Sabemos que no habrá verdadera reconciliación sino existen procesos: de perdón (Mateo 18:21-22) entre enemigos, búsqueda cuidadosa de la verdad (Salmos 85:11), aplicación de justicia restaurativa (Gálatas 6:1) y reparación de las grandes heridas ocasionadas por más de cincuenta años de conflicto armado. Debemos aprender sobre la actuación de Jesús frente a la violencia y a la justicia para optar por salidas no violentas al conflicto. Como seguidores de Jesús no podemos escoger otro camino que no sea el de la PAZ. La paz sostenible que va de la mano con la “*justicia restaurativa*”. Los desplazados y victimas deben ser restaurados e incorporados a su forma de vida tal como lo hizo Calvino 500

años atrás con los miles de desplazados que llegaron a Ginebra, en una labor del diaconado de la iglesia.

Como cristianos reformados somos responsables de dar testimonio de Cristo, sabemos que la conversión del corazón de los colombianos, es en última instancia, obra del espíritusanto. Oramos para que este espíritu sople en nuestra patria trayendo cambios profundos en la mentalidad de los violentos y transformando por su gracia este hermoso país en un lugar donde sea posible la convivencia, la inclusión, la equidad, el pleno desarrollo de las potencialidades recreadoras de todos por una vida digna.

Las iglesias y las organizaciones de la sociedad civil podemos trabajar juntas con el gobierno en la búsqueda de alternativas de solución, frente a la situación de violencia, conflicto, crisis política y social de Colombia evidenciada en los efectos nefastos sobre la población y reseñados por los diferentes medios de comunicación del país. Aspiramos que los diálogos entre el gobierno de Colombia y las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia- ejército popular (FARC- EPL) continúen a pesar de los impases presentados en los últimos meses y de los resultados electorales.

En este contexto hacemos un llamado pastoral a las partes involucradas con el conflicto armado a llegar a acuerdos que impliquen en principio el cese bilateral de acciones de guerra en beneficio de la población civil en general, que es la primera víctima del conflicto. Requerimos a organismos internacionales de protección, agencias de iglesias, iglesias participes del movimiento ecuménico y todas las que aman la paz, a que apoyen los esfuerzos que se están

haciendo para lograr este propósito en Colombia y a involucrarse en la posterior aplicación de los acuerdos de cese del conflicto armado como asesores, alentadores y veedores del proceso.

Solicitamos al gobierno nacional en cabeza del presidente, que ponga especial atención en la actual coyuntura política para evitar responder con la fuerza a reclamaciones provenientes de diferentes sectores de la ciudadanía: campesinos, maestros, ambientalistas, transportadores, y estudiantes. Instamos a todas las personas, líderes políticos, partidos, y representaciones de la sociedad civil, iglesias, a desarmar los espíritus y a participar en los espacios de dialogo para la construcción de una paz verdadera y duradera. Bienaventurados los que procuran la paz, serán llamados hijos de Dios (Mateo 5:9), declaración de la Iglesia Presbiteriana a favor de la Paz (2014).

La iglesia presbiteriana de Colombia y de Estados Unidos ha venido acompañando a comunidades, familias y personas en situación de desplazamiento forzado y víctimas de la violencia tanto del Estado colombiano, de la insurgencia y de las guerrillas. Ese acompañamiento ha consistido en las relaciones que han existido entre la Iglesia Presbiteriana de Colombia y sectores de la sociedad civil como las diferentes plataformas de defensa de los derechos humanos aunadas a los procesos de participación ciudadana desde la fe en Jesucristo.

Esta tarea ha sido articulada por la oficina nacional de diaconía servicio y justicia social con sede en la ciudad de Barranquilla bajo la autoridad de la Secretaria General del Sínodo de la IPC y los presbiterios Central, Urabá y Costa.

### 3. Desafíos

En el primer componente, se descubrió en Miqueas un campesino agricultor viviendo en medios de una sociedad egoísta, individualista y con grandes desigualdades sociales puesto que había personas y familias muy acomodadas económicamente, pero también había personas y familias pobres que vivían del cultivo de la tierra con sus familias. Hasta que después de la invasión de los Sirios llegó al Reino del Norte, muchos ricos vinieron y se establecieron en el Sur, allí eran dueños de grandes almacenes surtidos de alimentos, vestidos, calzado, de toda herramienta para el trabajo en el campo además hacían préstamos a los campesinos.

Los ricos llegados del Norte, empezaron a poner en evidencia la avaricia de sus corazones poniendo en práctica planes para adueñarse de las tierras de los campesinos, cuando estos por alguna plaga o un mal año no cosechaban lo suficiente para pagar los préstamos a los prestamistas; entonces eran llevados a los tribunales donde terminaban siendo explotados y muchas veces reducidos a la esclavitud, al parecer de manera legal pero no justa además esto iba en contra de lo que decía la ley. Esto generó mucha pobreza en quienes eran despojados de sus tierras y en los ricos acumulación de riquezas.

Es en esta situación que aparece la voz del profeta Miqueas, denunciando a los ricos por las injusticias y atropellos cometidos contra los pobres para adueñarse de sus tierras, además anuncia para ellos castigos de parte de Dios al cual no podrán escapar, y para los oprimidos les da una voz de ánimo y de confianza en Dios, así como los ricos les quitaron sus tierras otros más poderosos que ellos se las quitarán más tarde; y ellos volverían a tener nuevamente sus tierras

porque Dios mismo se las repartiría, los adjuntaría y los cuidaría, es una promesa para mantener al pueblo sufrido con la esperanza que no todo estaba perdido Dios estaba con ellos y llegaría el momento en el cual la justicia de parte de Dios iba a llegar para bendición de sus vidas y familias.

La misión de Miqueas el cual se cree lleno de poder del Espíritu del Señor es denunciar las múltiples injusticias, anunciar que Dios traería castigo por todo ese mal cometido en contra de los menos favorecidos y anunciar la restauración que Dios traería al pueblo oprimido por el sistema injusto. Así el mundo de hoy necesita hombres y mujeres llenos de poder y del Espíritu de Dios como Miqueas, capaces de denunciar los sistemas actuales injustos que para sostenerse generan desesperanza, pobreza, y muerte en lugar de ser parte de la solución a los problemas en el mundo donde se respeten todos los derechos humanos de manera que los pobres puedan vivir dignamente sin la zozobra de ser absorbidos en algún momento por quienes tienen poder económico político o militar.

En el segundo componente se abordó una realidad muy similar al contexto en el cual vivió el profeta Miqueas, hoy en Colombia, en el Urabá antioqueño y en la vereda California de Turbo se ha vivido una guerra absurda por más de cincuenta años, un conflicto interno armado, donde también ha estado de por medio el tema de la tenencia de tierra de manera ilegal; y los más afectados han sido miles de familias campesinas que después de vivir tranquilos, confiados, ocupados trabajando en sus tierras de un momento a otro cuando menos se esperaba llegaron noticias que había que salir de ese lugar, vender las fincas por cualquier precio a desconocidos o peor aún salir después de haber perdido un ser querido o por miedo a alguna amenaza dejando

todo abandonado para poder salvar sus vidas, sin saber en manos de quien irían a parar y que sería de sus tierras.

Este contexto es posible que haya sido peor al de Miqueas debido a la brutalidad de los grupos alzados en armas al margen de la ley amenazando, desplazando cantidades de familias de sus tierras, desapareciendo a muchas personas, haciendo masacres e infundiendo terror para que los campesinos salieran de sus tierras y les quedara el camino libre para entonces poder adueñarse de grandes cantidades de tierras, en muchos casos aun en complicidad con entidades del estado como el INCORA. La región de Urabá ha sido una de las más afectadas en el territorio colombiano por todo este fenómeno, al cual se le suma la guerra entre grupos al margen de la ley disputándose el control de tierras y rutas estratégicas para sacar las drogas ilícitas e ingresar armas para continuar con su accionar delictivo y militar con lo que se aumentaba la crudeza del conflicto. Muchas veredas y campos quedaron abandonados, desolados y las familias desplazadas con la impotencia de no poder hacer nada cuando veían como se derrumbaban sus sueños, se perdía el trabajo de tantos años y la desesperanza era el pan de cada día

En este contexto tan difícil nadie se atrevía a decir nada o a denunciar a alguien por el temor de ser silenciado o alguien de su familia, la actitud era nadie vio, nadie sabe, todo está bien aunque todos sabían lo desastroso del momento que se estaba viviendo. Y fue más difícil cuando a muchas familias les toco escoger entre la tierra o la vida, en esta situación muchas mujeres salieron con sus hijos mientras sus maridos se quedaron pensando que no tenían cuentas pendientes con ninguno y luego fueron asesinados en su propia casa. Otras familias salieron con

lo que pudieron llevar consigo otras no les dio tiempo para sacar nada y les toco salir corriendo a escondidas para salvar sus vidas.

Debido a toda esta situación difícil para los campesinos despojados de sus tierras, y para dar posibles soluciones, el gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón, ha reconocido que en Colombia por más de cincuenta años ha existido un conflicto interno armado, motivo por el cual expidió una ley llamada Ley de Víctimas y Restitución de Tierras con la cual busca implementar una política pública que este dirigida a la atención integral para todas las personas y familias que han sido víctimas del conflicto armado. Se consideran victimas todas las personas que hayan sufrido un quebranto en sus derechos fundamentales al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

Además la Ley de Víctimas dice que todas las personas que hayan perdido sus tierras antes de 1985 tendrán acceso a una reparación simbólica, y se les garantiza que esa situación no volverá a repetirse, y habrá para ellos un proceso judicial especial para la recuperación de sus tierras, el proceso a seguir es el siguiente; la victima debe acercarse a la oficina de restitución de tierras más cercana y registrar la finca de la cual fue despojado, o le toco abandonar por amenazas, miedo, o pérdida de un familiar. Registrada la finca queda en un proceso del cual se encarga la Unidad Administrativa Especial de Gestión y restitución de Tierras despojadas y adscrita al ministerio de agricultura.

Registrada la finca la persona que la ocupa le corresponde demostrar que él es el dueño legítimo de dicha finca; luego la Unidad Administrativa Especial de Gestión y Restitución de

Tierras Despojadas tiene 60 días hábiles y que pueden ser prorrogados por 30 días más, para tomar la decisión de incluir o no esta tierra dentro del registro. Cuando no se pueda restituir el mismo predio debido a que quien lo posee en la actualidad lo compró de buena fe, si no es posible devolverle el mismo predio el Estado tiene la obligación de reconocerle un terreno similar en otro lugar. Y si es imposible darle tierra por algún motivo. Entonces el Estado le hará una indemnización económica.

Obtenida la restitución las víctimas que hubiesen sido reparadas no podrán vender estas tierras antes de dos años sin una orden previa y expresa del juez que haya ordenado dicha restitución. De otra manera cualquier transacción no será válida. Individualmente cada víctima tendrá derecho a ser indemnizada por vía y para esto debe firmar un contrato en el cual la víctima acepta que el pago recibido incluye todo lo que el Estado debe reconocerle como víctima, y renunciar en un futuro ir a los tribunales judiciales a pedir nueva indemnización (Ordoñez, 2014).

Las iglesias dicen que la economía existe para beneficio y desarrollo de los seres humanos, para que tengan vidas justas y dignas sin exclusión alguna, por eso somos llamados a optar por Dios y no por Mamón y confesar nuestra fe es un acto de obediencia; por esto rechazamos la acumulación incontrolada de riquezas y el crecimiento sin límite que ya ha cobrado la vida de millones de personas en el mundo y han destruido parte de la creación de Dios. También rechazamos toda ideología o sistema económico que anteponga las ganancias a las personas, y que no se preocupe por la creación y que privatice o sectorice los dones de Dios que han sido creados y dados para el bienestar de todos.

En el nombre del Evangelio, las iglesias invitan a rechazar toda predica que justifique implícita o explícitamente a los que apoyan o dejan de resistirse a esta ideología afirmando que Dios está a favor de los ricos solamente y que los pobres tienen la culpa de su pobreza, rechazamos toda injusticia que destruya o valla en contra de las buenas relaciones afirmando que los intereses humanos se imponen a la naturaleza. Dios nos llama a escuchar el gemido y clamor de los pobres, de toda su creación y a participar en la misión publica de Jesús el cual vino para que todos tengan vida y para que la tengan en abundancia Juan 10:10, Jesús trae justicia al oprimido, y da pan al hambriento; libera a los presos y da vista a los ciegos Lucas 4:18. Por esto invitamos a asumimos el compromiso en buscar un pacto mundial para que haya justicia en el manejo de la economía, en la tierra como la casa de Dios y se pueda hacer de la economía un servicio a favor de la vida y no de unos pocos.

Uno de los desafíos más grandes que enfrenta la población en situación de desplazamiento forzado y víctimas de la violencia en Colombia es el de organizarse en pro de construir proyectos de vida, en comunidad que les permita reorganizarse como familias y empezar a proyectar un nuevo futuro teniendo en cuenta muchas dificultades que tendrán que sortear en el camino.

Recuperar sus tierras para consolidar sus proyectos de vida es otro de los grandes desafíos a enfrentar por todos los líos que esto implica, y mucho más cuando el mismo gobierno y el estado no han hecho hasta el momento todo lo necesario para garantizarle seguridad a los campesinos al momento del retorno a sus tierras para rehacer sus vidas donde fueron desplazados.

También la reubicación de quienes por lo sucedido en el lugar no quieren volver a la misma comunidad porque allí vieron morir al papa, la mama, o algún familiar o vieron como torturaron, violaron o desaparecieron a un miembro de su familia y esto les trae amargos recuerdos por eso prefieren irse a vivir a otro lugar.

Luego del retorno o haber sido reubicados Con la ayuda del gobierno nacional poner a producir el campo, teniendo a su disposición maquinarias y semillas certificadas para que haya productos de calidad, y que estos sean rentables y puedan tener el comercio garantizado y con precios justos. Que estas familias en situación de retorno o reubicación tengan acceso sin problemas a salud, vivienda, educación oportuna y de calidad para su estabilidad y bienestar como derechos fundamentales.

Desde una perspectiva bíblica y teológica la iglesia es una experiencia de salvación y de dignificación de las personas que han sido objeto de las injusticias causadas por la violencia y el desplazamiento forzado. Hay la oportunidad que desde esa perspectiva la iglesia acompañe a las instancias del gobierno en el desarrollo de planes y actividades relacionadas con reconciliación y recuperación de su dignidad, moral y de su parte psicosocial porque esa es la voluntad de Dios para con todos los seres humanos.

## **Referencias**

Alvares, L. O. (2008). *Estado social de derecho*: Editorial Siglo del Hombre.

Amigo, L. (2010). *En la búsqueda del restablecimiento de derechos*. Medellín: Editorial Fundación Universitaria Luis Amigo.

Angélica, R. (2006). *Buscar la paz en medio del conflicto*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Arango, R. (2008). *Derechos Humanos como límites a la democracia. Análisis a la ley de justicia y paz*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Asociación de bananeros de Colombia. (2010). Contextualización Urabá Antioqueño. Recuperado de <http://www.urabaenlinea.com/creencias-y-mitos-44/2815-historia-de-uraba-antioquia.html> <http://www.lopaisa.com/agri.html>.

Asociación de bananeros de Colombia. (2010). *Contextualización Urabá Antioquia informe número 11*. Recuperado de: [www.Fao.org/docrep/005/y43075/y4307505.htm](http://www.Fao.org/docrep/005/y43075/y4307505.htm)

Blaxter, L. “et al” (2000) como hacer una investigación.

Becerra, B. (2012). *El derecho a la reparación integral de las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia*. Universidad de los Andes.

Cabrera, (2005). *Los desplazados en el conflicto armado colombiano*. Recuperado de: [VCS.Edu.co/hernandodevis7imagenes/stories/pdf/losdesplazadosenelconflicto](http://VCS.Edu.co/hernandodevis7imagenes/stories/pdf/losdesplazadosenelconflicto). Junio 19 de 2009.

Cazau, P. (2006) *Introducción a la Investigación en Ciencias sociales*, Tercera Edición Buenos Aires.

Carson, D. (1999) *Nuevo comentario Bíblico: siglo veintiuno*. El Paso: Casa Bautista de Publicaciones.

Carrasquilla, A. & Echavarría, M. (2002). *Descentralización en Colombia*: Bogotá: Fedesarrollo Alfaomega.

- Carson, F. (1999). *Los opresores del pueblo*. Comentario Bíblico: siglo 21 El paso: Casa Bautista de Publicaciones.
- Castillo, A. (2012). *Líderes campesinos reclaman tierras informe número 12*. Recuperado de: [www.hrw.org/.../2013/.../colombia-victimas-enfrentan-represalias-por-recla](http://www.hrw.org/.../2013/.../colombia-victimas-enfrentan-represalias-por-recla).
- Congreso de la República. (2011). *Ley 1448*. Diario oficial (48096). Bogotá.
- Consejo General de la Alianza Mundial de Iglesias Reformadas. (1989). Confesión de Accra, *El Pacto por la Justicia en la Economía y en la Tierra*. Ghana.
- Cotos, G. M. A (2010). *En la búsqueda del restablecimiento de derecho*. Medellín: Editorial Fundación Universitaria Luis Amigo.
- Domingo, L. (2012). *Ley de Víctimas y Restitución de tierras*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra. De paramilitar, mafiosos y autodefensas en Colombia*: Bogotá: Editorial Planeta.
- Durgan, L. (2000). *Comentario Bíblico Internacional*. Navarra (España): Editorial Verbo Divino.
- Duran, A. (2011). *Tierra de Nadie*. España: Asociación servicio educativo.
- Echandia, A. (1999). *El conflicto Armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*. Bogotá: Presidencia de la República. Oficina del Alto comisionado para la paz.
- Echeverri, C. & Salazar, E. (2001). *El conflicto colombiano en el contexto internacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Ordoñez, F. (2014). *El Derecho a la Reparación Integral en Justicia y Paz*. Instituto para una Sociedad y un derecho Alternativo.
- Gómez, M. (2014). *Cicatrices indelebles*. Recuperado de: [www.elspectador.com/.../articulo-425366-250-mil-nuevos-desplazados-...](http://www.elspectador.com/.../articulo-425366-250-mil-nuevos-desplazados-...)
- Henry, M. (1990). *Comentario exegético devocional a toda la Biblia. Tomo II*. Barcelona: La cueva CLIE.
- Ibáñez, A. & Vásquez, M. (2006). *El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia*. Bogotá: Serie políticas sociales.
- Ibáñez, A. (2009). *El desplazamiento forzado en Colombia un camino sin retorno a la pobreza*. Bogotá: Editorial Universidad de los Andes.
- Iglesia Presbiteriana de Colombia. (2012). *Declaración de la Iglesia Presbiteriana de Colombia a Favor de la Paz*. Barranquilla, Junio 9 al 12.
- Jaramillo, P. (1992). *La injusticia y la opresión en el lenguaje figurado de los profetas*. Valencia: Verbo Divino.
- Joserizo, O. H. (2002). *Evolución del conflicto Armado en Colombia e Iberoamérica*. Editorial: Universidad Autónoma de Occidente.
- Legrand, C. (1998). *Colonización y protesta campesina en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- López, V. (2007). *Derecho global y desplazamiento interno*. Bogotá: Editorial Universidad Javeriana.

- Luis, J. (2009). *Superar la exclusión social de la población desplazada*. Comisión de seguimiento a la política pública sobre desplazamiento forzado.
- Martínez, S. (2012). *Terror y engaños: estrategias de despojo informe número 12*. Recuperado de: [www.verdaabierta.com/terror-tactica-de-despojo](http://www.verdaabierta.com/terror-tactica-de-despojo).
- Mojica, D .E. (2007). *El Estado constitucional del desplazamiento interno en Colombia*. Tesis doctoral. Universidad Carlos III, Madrid (España).
- Palacio, A. & Sánchez, F. (2006). *Los conflictos y las violaciones reinantes en Colombia*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Pareja, R. (2013). *Urabá por fin informe número 18*. Recuperado de: [urabaunavistaalmundo.blogspot.com/2008/12/uraba-colombia.html](http://urabaunavistaalmundo.blogspot.com/2008/12/uraba-colombia.html)
- Pino, B. (2007). ¿Qué pasa con el desplazamiento forzado en el país? Recuperado de: [lacomunidad.elpais.com/.../-que-es-desplazamiento-forzado-desde-obs...](http://lacomunidad.elpais.com/.../-que-es-desplazamiento-forzado-desde-obs...)
- Rocca, F. (1999). *Atención a población desplazada por el conflicto armado*. Consejo Nacional de Política Económica y Social
- Salazar, B. (2008). *¿Adónde Ir? Un Análisis sobre el desplazamiento forzado*. Cali: Editorial Universidad del Valle.
- Sierra, A. (2013). *Reconciliación informe número 14*. Recuperado de: [www.noticiascarcol.com/.../articulo-262261-desplazados-colombia-lleg...](http://www.noticiascarcol.com/.../articulo-262261-desplazados-colombia-lleg...)
- Sicre, L. J. (1986). *Los profetas de Israel y su mensaje*. Madrid: Adicciones cristiandad Huesca.
- Sicre, L. J. (1997). *Comentario al Antiguo Testamento 2*. Madrid: Editorial La casa de la Biblia.

Sicre, L. J. (2007). *Comentario bíblico Latinoamericano Antiguo Testamento 2*. Navarra (España): Editorial verbo Divino.

Torres, M. J. (2009). *Desplazamiento en Antioquia informe número 4*. Recuperado de: [www.elcolombiano.com/...desplazamiento\\_en\\_colombia/Antioquia.com](http://www.elcolombiano.com/...desplazamiento_en_colombia/Antioquia.com)

Torrijos, V. (2011). *Crisis, paz y conflicto*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Schokel, K. & Sicre, L. (1987). *Profetas comentario tomo 2*. Madrid. Ediciones Cristiandad Huesca.

Ulloa, A. (2009). *La política pública de desplazamiento forzado en Colombia: una visión desde el pensamiento complejo*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Value, N. (1999). Puerta a la mejor esquina de América informe, 6. Recuperado de: [Urabaunavistaalmundo.blogspot.com/2008\\_12\\_01\\_archive.html](http://Urabaunavistaalmundo.blogspot.com/2008_12_01_archive.html)18/3/2009

Villa, P. (2010). *Guerra y construcción del Estado en Colombia 1810-2010*. Bogotá: Rando House Mondadori.

Zorrilla, H. (1987) *Miqueas: portavoz del campesinado* segunda ed. Guatemala.